

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD, MEDIANTE EL ENFOQUE DE AUTOEVALUACIÓN CON VALIDACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, PARA “ACODJAR DE R.L.”.”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

Barahona Mejía, Gregorio Elihú

Esquivel Ramos, Walter Adalberto

Ramírez Pérez, Douglas Vladimir

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

ABRIL 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Rector : Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario General : Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano : Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Vice-Decano : Lic. Mario Wilfredo Crespín
Secretaria General : Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Director de la Escuela de Contaduría Pública : Lic. Gilberto Díaz Alfaro
Coordinador General de Seminario de Graduación : Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario de Procesos de Graduación de la Escuela de Contaduría Pública : Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director : Lic. Miguel Ernesto Mendoza Cáceres
Jurado Examinador : Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón
: Lic. Benito Miranda Beltrán

ABRIL 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios y la Virgen de Guadalupe por su infinita misericordia y permitirme culminar con mi carrera universitaria; además agradezco inmensamente a mi familia, en especial a mi madre Blanca Lidia Ramos por su inmenso amor, cariño y siempre estar a mi lado en los buenos y malos momentos; a mi tío José Ardulio Ramos por apoyarme en todo lo que he necesitado en este largo camino de mi formación profesional; a mis hermanos por siempre animarme a cumplir con mis objetivos académicos; a mis compañeros de tesis por su paciencia; a mis maestros por brindarme esos valiosos conocimientos y a todas las personas que de una u otra manera han contribuido a que este sueño sea realidad.

Walter Adalberto Esquivel Ramos

Le doy gracias a Dios por permitirme alcanzar esta meta, sin importar los obstáculos a lo largo de estos 7 años, también quiero agradecer a todos los docentes de la Universidad de El Salvador, por educarme, son unas personas apasionadas que sin esperar ser recordadas, comparten su experiencia a las nuevas generaciones, continuando le doy gracias a mis compañeros de tesis, por su ayuda en la elaboración del trabajo de investigación, además agradezco al Lic. Miguel Mendoza por sus observaciones y compartir su experiencia profesional con nosotros, para finalizar agradezco a mis padres Teresa de Jesús Pérez de Ramírez y Esteban Venancio Cruz Ramírez, por apoyarme con los recursos económicos que estaban a su alcance y siempre darme ese apoyo incondicional, por ello y mucho más mi eterno agradecimiento

Douglas Vladimir Ramírez Pérez

Doy las gracias a Dios y la Virgen María Santísima, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, hermanos, primos, tíos, abuelos por ser los promotores de mi vida, por sus consejos, apoyo incondicional y brindarme la motivación cada día para seguir adelante y permitirme ser un ejemplo para ellos. A mis compañeros con lo que conformamos el equipo de trabajo que, gracias al esfuerzo, los buenos y malos momentos en conjunto logramos cumplir con este objetivo. Agradezco a Lic. Moisés Castillo por brindar conocimientos y el apoyo para el desarrollo de este trabajo de investigación. Gracias a la Universidad de El Salvador, los docentes de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, especialmente a nuestro asesor Lic. Miguel Mendoza que al compartir de sus conocimientos y esfuerzo hemos conseguido finalizar este proceso. Agradecido también con la Unidad de Auditoría Interna de “ACODJAR DE R.L.”, por sus aportes para el desarrollo de este trabajo de investigación en especial a la Licda. Ana Cubias que apporto con su valioso tiempo y experiencia para cumplir con el objetivo planeado.

Gregorio Elihú Barahona Mejía

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA N°
RESUMEN EJECUTIVO	I
INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD	1
1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4.1. Objetivo general	4
1.4.2. Objetivos específicos	4
1.5. HIPÓTESIS	5
1.5.1. Hipótesis	5
1.5.2. Determinación de variables	5
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, TÉCNICO Y LEGAL	7
2.1. ESTADO ACTUAL	7
2.2. PRINCIPALES DEFINICIONES	7
2.3. GENERALIDADES	11

2.3.1. Generalidades de la auditoría interna	11
2.3.2. Generalidades de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito	18
2.4. BASE LEGAL APLICABLE	21
2.5. NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE	22
2.5.1. Norma Internacional de Control de Calidad	22
2.5.2. Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna	22
2.5.3. Generalidades del programa de aseguramiento y mejora de la calidad	24
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL	35
3.2.1. Espacial	35
3.2.2. Temporal	35
3.3. SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO	36
3.3.1. Unidades de análisis	36
3.3.2. Objeto de estudio	36
3.4. POBLACIÓN Y MARCO MUESTRAL	36
3.5. VARIABLES E INDICADORES	36
3.6. TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS	38
3.6.1. Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información	38
3.6.2. Instrumentos de medición	39

3.7.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	39
3.8.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	40
3.9.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	41
3.9.1	Análisis de los datos	41
3.9.2	Resultados del análisis de datos del instrumento: Guía de preguntas	41
3.9.1.	Diagnóstico	54
CAPITULO IV. PROPUESTA DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD, MEDIANTE EL ENFOQUE DE AUTOEVALUACIÓN CON VALIDACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, PARA “ACODJAR DE R.L.”		57
4.1.	GENERALIDADES	57
4.2.	ESQUEMA OPERATIVO DE LA GUÍA	58
4.3.	BENEFICIOS Y LIMITANTES	59
4.4.	CASO PRACTICO	59
4.4.1.	Planteamiento del caso	59
4.4.2.	Desarrollo del caso	60
CONCLUSIONES		232
RECOMENDACIONES		233
BIBLIOGRAFÍA		234
ANEXOS		236

INDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA N°
Tabla 1 Aspectos legales relacionados con la auditoría.	21
Tabla 2 Base técnica de programa de aseguramiento y mejora de la calidad	23
Tabla 3 Cronograma de actividades	40

INDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA N°
Figura 1 Lineamientos generales de auditoría interna	14
Figura 2 Elementos a considerar durante la planificación del trabajo de auditoría interna	15
Figura 3 Procedimientos de control del trabajo de auditoría interna	16
Figura 4 Elementos a considerar en la comunicación de los resultados	17
Figura 5 Elementos esenciales del seguimiento continuo	25
Figura 6 Elementos claves de la evaluación externa completa	27
Figura 7 Esquema operativo del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente	58

RESUMEN EJECUTIVO

Las Asociaciones Cooperativas como entidades autónomas de personas tienen el propósito de prestar sus servicios, para enfrentar las necesidades económicas, sociales y culturales, por ello la Constitución de la República de El Salvador, permite asociarse libremente para fines de objeto lícito (art. 7 Cn), además el Estado debe proteger y fomentar la constitución de las Asociaciones Cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento (art. 114 Cn), principalmente por su naturaleza jurídica, que son regidas por la Ley General de Asociaciones Cooperativa y su ente regulador, el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

La presente investigación tiene su origen en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (“ACODJAR de R.L.”), en el departamento de San Vicente, en el cual se determinó según la investigación con la unidad de auditoría interna, que los procesos no están expuestos a una evaluación de calidad que permite el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NIEPAI), aplicación del Código de Ética, la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría, es decir no se cuenta con un instrumento que permita gestionar una calidad y garantizar la credibilidad de las actividades.

El objetivo de la investigación es contribuir a la Asociación Cooperativa, proporcionando un programa de aseguramiento y mejora en la calidad, con procesos de validación externa independiente que permita realizar la evaluación del cumplimiento de los elementos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, lo que beneficiara la práctica profesional, mejorando los procedimientos y actividades de auditoría interna en la cooperativa.

Para el desarrollo de la investigación la metodología implementada fue mediante un enfoque cualitativo, bajo el método de investigación hipotético inductivo, basándose en un estudio de tipo documental y de campo en particular para la identificación de la problemática, utilizando la técnica de recolección de información, conocida como la entrevista y el instrumento de la guía de preguntas para la recolección de la información de las actividades de auditoría interna de “ACODJAR DE R.L.”, para poder identificar la problemática.

Con base en lo anterior, el procesamiento de los datos recolectados, permitió el análisis de la información, así como su respectivo diagnóstico, identificando la necesidad de implementar un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente en las actividades de auditoría interna de la unidad, originando la adhesión de los requerimientos técnicos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, permitiendo establecer bases para evaluar el desempeño de los servicios prestados por los profesionales en contaduría pública, ejercer una evaluación de calidad, promoviendo la mejora en los procesos y agregando valor.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está enfocado en la elaboración de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación por validación externa independiente, para la Unidad de Auditoría Interna de “ACODJAR de R.L”, por ello, la primera parte del documento consta del planteamiento del problema desglosado en la información de la entidad en estudio, con la finalidad de elaborar un pre-diagnóstico y formular posibles deficiencias, continuando está el enunciado del problema, justificación y objetivos de la investigación, hipótesis y limitaciones presentadas durante el desarrollo de la investigación.

El segundo capítulo está conformado por el marco teórico, el cual presenta la situación actual de la auditoría interna, las principales definiciones utilizadas en el desarrollo de la investigación, para procurar una mejor comprensión del contenido del documento, las generalidades de las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, comenzando por sus orígenes y evolución, para continuar con sus características particulares.

También está el marco técnico y legal, constituido por las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI), las leyes fundamentales y relacionadas con la auditoría, las generalidades del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, ampliando en el enfoque de la autoevaluación con validación externa independiente, sobre la planificación de este programa, los elementos técnicos que este debe de contener y los beneficios al ser implementado en una entidad.

El tercer capítulo es la metodología de la investigación, determinando el tipo de estudio de enfoque mixto, bajo el método de investigación hipotético inductivo, continuando con el universo y muestra que es la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”, posteriormente la técnica de campo utilizada para la recopilación de la información fue la entrevista. El instrumento que contiene la entrevista es una guía de preguntas, que permitió diagnosticar cómo se encuentra actualmente la unidad y los procesos con los que cuenta para ejecutar las actividades de auditoría.

En el cuarto capítulo es desarrollado el programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, la finalidad del programa es comparar lo que la norma establece, con lo que realmente es brindado a los usuarios de la actividad desarrollada por la unidad, por lo que asegurar la calidad da la seguridad de que las prácticas empleadas, están funcionando de manera efectiva y que los informes correspondientes cumplen con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

La estructura del programa comienza con una cedula índice, seguida por las cedula de descripción de información básica de la Asociación Cooperativa, control de documentos, planificación para los segmentos de gobierno, la dirección, el personal y los procesos, seguidos por la encuesta y entrevistas dirigidas al director, personal, los auditores externos, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría Interna, posteriormente programas específicos para cada una de los áreas antes mencionadas, finalizando con las conclusiones y recomendaciones sobre la investigación realizada.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

Con base en la aplicación de un enfoque que asegure eficiencia en los procesos de administración de riesgos, de control y de gobierno, es propósito de la auditoría interna entregar a la alta administración resultados cualitativos, cuantitativos, independientes, confiables, oportunos y objetivos; además de asistir a las entidades públicas y privadas a alcanzar sus metas y objetivos. (Santillana, 2013, pág. 11)

En enero de 2008, la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada” abreviándose como “ACODJAR DE R.L.”, por acuerdo N° 897 del libro de actas del Consejo de Administración, acordó la creación de la Unidad de Auditoría Interna, por la necesidad de apoyar al trabajo de supervisión y formando parte integral en las funciones de la Junta de Vigilancia, con base a criterios para mantener una supervisión de los procesos, ejercer la aplicación y cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo de la Asociación Cooperativa, estableciendo en los Estatutos la independencia y objetividad del auditor profesional.

En agosto de 2019, la Asociación Cooperativa presenta un aumento en la cobertura regional contando con nueve agencias ubicadas en diferentes ciudades del país, reflejando en el estado de situación financiera un activo total de \$ 94,000,000.00. y contando con 29,485 asociados; debido a su importante crecimiento y con el propósito de ayudar a la Asociación Cooperativa a cumplir sus objetivos, la unidad ha expandido su personal contado actualmente con un director y tres auxiliares quienes evalúan los procesos desarrollados en todas agencias.

Entre las actividades de auditoría interna esta presentar evaluaciones, sobre los procesos ejecutados en los demás departamentos e informes a la Junta de Vigilancia sobre los resultados de los trabajos realizados, pero el personal de la unidad no ha elaborado un PAMC, por lo tanto, no les han desarrollado evaluaciones sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

En la unidad fue posible observar que no cuentan con una evaluación de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente en las actividades desarrolladas, impidiendo garantizar el cumplimiento con el requerimiento técnico establecido en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI) y al no disponer de este programa las deficiencias que pueden presentar son:

- Falta de seguimiento del cumplimiento de las actividades establecidas en el plan anual de auditoría interna, debido a que no verifican aspectos tales como: el avance realizado en las actividades calendarizadas, el tiempo que tardan en la elaboración y llenado de los papeles de trabajo, y el debido proceso ante diversas circunstancias.
- Falta de indicadores para medir el desempeño de los profesionales basados en las NIEPAI, porque al no existir un instrumento en el departamento que les permita autoevaluar su eficiencia y eficacia en sus procesos, por lo que no pueden identificarse oportunidades de mejora en las actividades y por ende agregar valor a los procesos.
- No es proporcionada una seguridad razonable al director de la unidad, al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría, todos ellos interesados en que la actividad de la unidad cumpla con los componentes técnicos obligatorios contemplados en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI).

1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad, es un requerimiento técnico establecido en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NIEPAI), por lo que en la problemática en estudio se presenta una propuesta de solución a la siguiente pregunta:

¿De qué manera la falta de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente; incide en la mejora de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna de “ACODJAR de R.L.”?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación, es novedoso partiendo del sector en estudio que es la Unidad de Auditoría Interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada”, la cual no cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, que permita respaldar un mejor control en el trabajo desarrollado y aportar credibilidad en la actividad de la unidad, es importante destacar que no hay trabajos de investigación bajo este enfoque de evaluación, sin embargo hay tres trabajos de investigación que tratan sobre la evaluación interna y externa de la calidad, uno enfocado en las instituciones del sector público del ramo de agricultura, otro en los servicios de los laboratorios farmacéuticos y el más reciente en empresas industriales dedicadas a la producción de productos de construcción.

Brindar apoyo a la Unidad de Auditoría Interna de “ACODJAR DE R.L.”, mediante un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, permitiendo la identificación de oportunidades de mejora en los procesos, dar un mayor grado de credibilidad a las actividades de dicha unidad, además otorgando a los profesionales un instrumento de autoevaluación con validación externa, originando la buena práctica, aportar conocimiento a los auditores internos, auditores externos, profesionales en contaduría pública y estudiantes que cursan la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y público en general.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

- Contribuir con la Unidad de Auditoría Interna facilitando un programa de aseguramiento y mejora en la calidad de las actividades a su cargo en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente; permitiendo el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y mejorar los procedimientos de auditoría aplicados en la cooperativa.

1.4.2. Objetivos específicos

- Proporcionar las fuentes bibliográficas necesarias para el desarrollo de la investigación y la estructuración de un programa de autoevaluación con validación externa independiente, contribuyendo al aseguramiento de la calidad de las actividades que realiza la unidad.
- Recopilar información por medio de entrevistas sobre las actividades realizadas por la unidad, realizando un diagnóstico sobre el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI).

- Elaborar un programa de aseguramiento y mejora de la calidad que permita la evaluación del cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, así como la eficiencia y eficacia de las actividades de la unidad, mediante el enfoque de autoevaluación apoyado con procesos de validación externa independiente.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis

La aplicación de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, bajo el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, en la Unidad de Auditoría Interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada”, (“ACODJAR de. R.L.”); contribuirá a evaluar el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y mejorar los procedimientos de auditoría aplicados en la cooperativa.

1.5.2. Determinación de variables

Las variables de la hipótesis de la investigación son las siguientes:

Variable independiente.

Programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente.

Variable dependiente.

Cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y mejorando los procedimientos de auditoría aplicados en la cooperativa.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar la investigación de la problemática en estudio, fue necesario visitar la entidad del sector cooperativo financiero, ubicada en el departamento de San Vicente, municipio de San Sebastián. Durante el desarrollo de este trabajo el equipo presento las limitaciones siguientes:

- Complejidad de horarios en la visita al personal, debido a la carga laboral esto provoca únicamente visitarles en horarios programados.
- Dificultad de realizar visitas a la cooperativa debido a la emergencia que sufre el país por causa de la pandemia COVID-19.
- No cumplir con las fechas establecidas en el cronograma de actividades, debido a la Pandemia COVID-19.
- Dificultades de conexión a internet de los miembros del equipo al momento de realizar reuniones online, debido a la mala cobertura en los lugares de residencia.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, TÉCNICO Y LEGAL.

2.1. ESTADO ACTUAL

El ámbito global y alcance en constante expansión de la auditoría interna fueron reflejados y estimulados a través de los cambios en las normas del Instituto de Auditores Internos. El cambio principal ocurrió en 1999 con la publicación de una definición de auditoría interna y el desarrollo del Marco para la Práctica Profesional, que se convirtió en el Marco Internacional para la Práctica Profesional en 2009. El MIPPAI se actualizó y amplió en julio de 2015 y otra vez en el año 2017. Evaluar los procesos de gestión de riesgos y gobierno es mucho más desafiante y relevante que control solamente. Para operar a este nivel, los auditores internos necesitan un mayor grado de credibilidad con sus partes interesadas. (Woller & Copeland, 2017, pág. 10)

En las normas originales (1978) se consideraba que el director de auditoría interna debía establecer y mantener un programa de aseguramiento de la calidad que incluya una evaluación externa cada tres años. El periodo de tres años fue elegido con base a la guía de la Oficina de Responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos (U.S. G.A.O). En la revisión de las normas en 2002, el Instituto de Auditores Internos modificó el periodo a cinco años, considerando más apropiado para auditoría interna. (Woller & Copeland, 2017, pág. 10)

2.2. PRINCIPALES DEFINICIONES

Las principales definiciones consideradas para referenciar la base de elementos en el desarrollo de la investigación y procurar una mejor comprensión son las siguientes:

- **Auditoría interna:** Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a alcanzar sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado con el fin de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 4)

- **Auditoría externa:** Es una función pública, que tiene por objeto autorizar a los comerciantes y demás personas que por ley deban llevar contabilidad formal, un adecuado y conveniente sistema contable de acuerdo a sus negocios y demás actos relacionados con el mismo; vigilar que sus actos, operaciones, aspectos contables y financieros, se registren de conformidad a los principios de contabilidad y auditoría aprobados por el consejo y velar por el cumplimiento de otras obligaciones que conforme a la ley fueren competencia de los auditores. (Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, 2000, pág. 2)
- **Autoevaluación con validación externa independiente:** Es un proceso de autoevaluación completo y totalmente documentado que requiere que el director de auditoría interna complete el trabajo de autoevaluación. Esencialmente, el DAI supervisa los esfuerzos de un equipo de evaluación interno que completa la documentación de planificación, realiza programas de trabajo de evaluación, evalúa la conformidad con las normas y el Código de Ética, y produce un informe que resume la evaluación Resultados. (Woller & Copeland, 2017, pág. 54)
- **Código de Ética del Instituto de Auditores Internos:** Contiene una serie de principios significativos para la profesión y el ejercicio de la auditoría interna, y de reglas de conducta que describen el comportamiento que se espera de los auditores internos. El Código de Ética se aplica tanto a las personas como a las entidades que suministran servicios de auditoría interna. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 59).

Los principios establecidos en el Código de Ética del Instituto de Auditores Internos son:

- **Integridad:** “La integridad de los auditores internos establece confianza y, consiguientemente, provee la base para confiar en su juicio” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 20).
- **Objetividad:** Los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado. Los auditores internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y

forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 20)

- **Confidencialidad:** “Los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 21).
- **Competencia:** “Los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de auditoría interna” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 21).
- **Cooperativa:** “Es una Asociación Autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f.).
- **Cooperativismo:** Es una forma organizada y sistematizada en donde grupos de personas aplican principios y valores, para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Es una forma de organizar empresas con fines económicos y sociales, que desarrolla en forma autónoma un grupo de personas naturales, que previamente han convenido asociarse solidariamente, fijando sus propias normas conforme a la ley, con la finalidad de generar empresa. (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f.)
- **Director de auditoría interna:** El director de auditoría interna describe la función de una persona en un puesto de alto directivo (senior) responsable de la gestión efectiva de la actividad de auditoría interna de acuerdo con el estatuto de auditoría interna y los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 61)
- **Estatuto:** Es un documento formal escrito que define el propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna. El estatuto establece la posición de la actividad de auditoría interna dentro de la organización, autoriza el acceso a los registros, al personal y a los bienes

pertencientes para la ejecución de los trabajos, y define el ámbito de actuación de las actividades de auditoría interna. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 61)

- **Evaluador externo:** Valida el trabajo del equipo de evaluación interna a través de la revisión de la documentación de planificación de la evaluación, volviendo a evaluar una muestra de las etapas del programa de trabajo de evaluación, realizando entrevistas con clientes clave (miembros del consejo, la alta dirección, auditados y personal de auditoría interna) y evaluación de las conclusiones de conformidad reportadas por el equipo de evaluación interna. (Woller & Copeland, 2017, pág. 54)
- **Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna:** “Es un marco conceptual que organiza la guía de orientación autorizada, promulgada por el Instituto de Auditores Internos. La guía de orientación autorizada incluye dos categorías (1) obligatoria y (2) aceptada y recomendada enérgicamente” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 62).
- **Programa de aseguramiento y mejora de la calidad:** Es el que está concebido para permitir una evaluación del cumplimiento de las normas por parte de la actividad de auditoría interna, y una evaluación de si los auditores internos aplican el Código de Ética. Este programa también evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna e identifica oportunidades de mejora. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 107)
- **Proveedor externo de servicios:** “Es una persona o empresa, ajena a la organización, que posee conocimientos, técnicas y experiencia en una disciplina en particular” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 63).
- **Unidad de Auditoría Interna:** Es “un departamento, división, equipo de consultores, u otro/s practicante/s que proporciona/n servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 59).

2.3. GENERALIDADES

2.3.1. Generalidades de la auditoría interna.

Antecedentes de la auditoría interna en El Salvador

“La auditoría interna en El Salvador se desarrolla hasta 1984 cuando es fundada la Asociación de Auditores Internos de El Salvador (AUDISAL), cuya finalidad era agrupar, reunir y organizar al mayor número de profesionales de auditoría interna” (Landaverde Lara, 2011, pág. 3).

Durante la IV Convención Nacional de Contadores, celebrada en julio de 1996 y que tuvo como lema “La Armonización Contable y Unidad Gremial”, se adoptaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NIEPAI), emitidas por el Instituto de Auditores Internos, con la salvedad de no adoptar aquellos aspectos no aplicables en el medio. (Landaverde Lara, 2011, pág. 3)

Luego con fecha 13 de julio de 2007, se crea el actual Instituto de Auditoría Interna de El Salvador con código de inscripción N°221, que inicia con la publicación del boletín N°1; cuyo objetivo es informar a sus miembros sobre el desarrollo y novedades más importantes relacionadas con la profesión de auditoría interna. (Landaverde Lara, 2011, pág. 3)

Importancia de la auditoría interna

La auditoría interna es una actividad de evaluación independiente y objetiva para agregar valor y mejora a los procesos contables, administrativos y financieros de una entidad; se ocupa fundamentalmente del sistema de control interno, es decir, los procedimientos establecidos en la entidad para proteger el activo, minimizar posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económica y financiera. (Auditool, 2015)

El auditor interno desarrolla su trabajo bajo el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, lo que le proporciona un grado de confianza al Consejo de Administración que el trabajo del auditor interno se basa en el mejoramiento de los controles y resultados de la entidad. (Auditool, 2015)

Funciones de la unidad de auditoría interna

El Instituto de Auditores Internos (2017), establece las funciones que realiza la actividad de auditoría interna, las cuales son las siguientes:

- Evaluar y hacer las recomendaciones apropiadas para mejorar el proceso de gobierno en el cumplimiento de los siguientes objetivos:
 - Tomar decisiones estratégicas y operativas.
 - Supervisar el control y la gestión de riesgos.
 - Promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización.
 - Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño de la organización.
 - Comunicar la información de riesgo y control a las áreas adecuadas de la organización.
 - Coordinar las actividades y la información de comunicación entre el Consejo de Administración, los auditores internos y externos, otros proveedores del aseguramiento y la dirección.
- Evaluar el diseño, implantación y eficacia de los objetivos, programas y actividades de la organización relacionados con la ética.
- Evaluar si el gobierno de tecnología de la información de la organización apoya las estrategias y objetivos de la organización.
- Evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos.
- Asistir a la organización en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos y promoviendo la mejora continua. (págs. 47-53)

Fases de la auditoría interna

El Instituto de Auditores Internos con el propósito de orientar sobre los elementos obligatorios de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI), establece los lineamientos bases para el desempeño de la actividad de auditoría interna en cada una de las fases ejecutadas las cuales son las siguientes:

- **Lineamientos de auditoría interna.**

La figura 1, menciona la primera fase donde fundamenta las normas sobre atributos, tratan las características de las entidades y personas que prestan servicios de auditoría interna; la cual establece que el propósito, responsabilidad y autoridad deben estar definidos en los estatutos, este es un documento formal que establece la posición de la labor de auditoría interna dentro de la entidad, incluyendo la naturaleza de la relación funcional del director de auditoría con el Consejo de Administración, debe ser revisado periódicamente y presentado a la dirección y al consejo para su aprobación. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 33-34)

Así mismo la actividad de auditoría interna debe ser independiente, objetiva y deberá permitir a los auditores desempeñar su trabajo con honesta confianza en el producto de su labor y sin comprometer su calidad, deben estar libres de injerencias al determinar el alcance, además deben poseer una actitud imparcial y neutral, y tienen que evitar cualquier conflicto de intereses. También deben abstenerse a evaluar operaciones específicas de las cuales hayan sido previamente responsables. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 34-37)

El director de auditoría interna debe desarrollar un programa de aseguramiento y mejora de la calidad cuya finalidad evalúe el cumplimiento de las normas y si los auditores internos aplican el Código de Ética para ello es necesario incluir una evaluación interna, así mismo incluir evaluaciones externas por un equipo evaluador cualificado e independiente; el programa también evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad e identifica oportunidades de mejora. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 40-43)

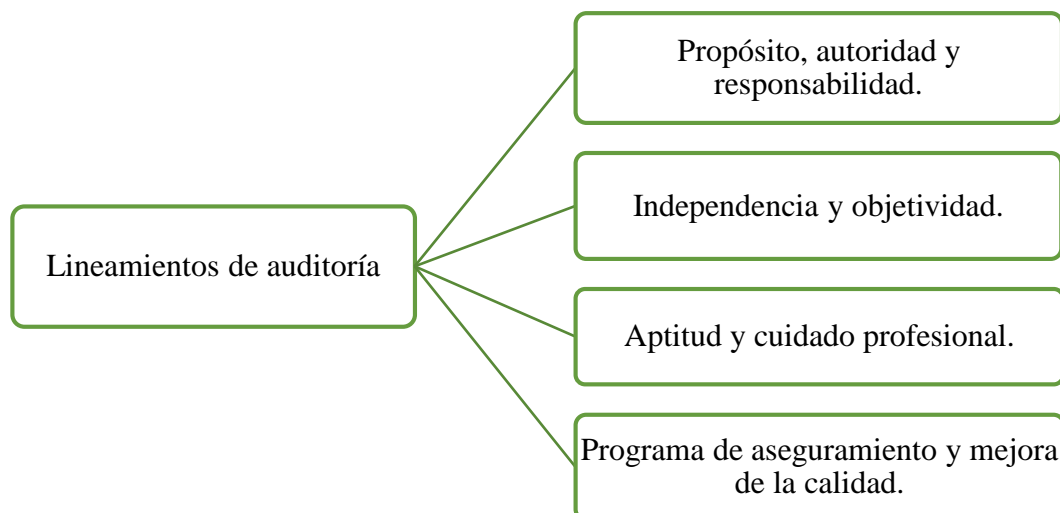


Figura 1 Lineamientos generales de auditoría interna.

Fuente: Elaboración propia.

- **Planificación del trabajo.**

La segunda fase se centra en las normas de desempeño, describen la naturaleza de las actividades de auditoría interna y proveen criterios de calidad para medir la práctica de estos servicios según como se muestra en la figura 2, se establece que el encargado de la Unidad de Auditoría Interna debe desarrollar un plan de trabajo basado en riesgos potenciales que podrían afectar la capacidad de la entidad de lograr sus objetivos, este debe incluir las estrategias, los alcances y riesgos relevantes para el trabajo, además debe considerarse las oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de la actividad; el plan de trabajo deberá llevarse a cabo al menos una vez por año y se deberá tomar en cuenta los comentarios del Consejo de Administración, puede ser revisado de manera continua y en caso de ser necesario, podrá ser modificado. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 50-52)

Los auditores internos deben determinar los recursos adecuados y suficientes para lograr los objetivos del trabajo, basándose en una evaluación de la naturaleza y complejidad de cada trabajo, las restricciones de tiempo y los recursos disponibles. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 52)

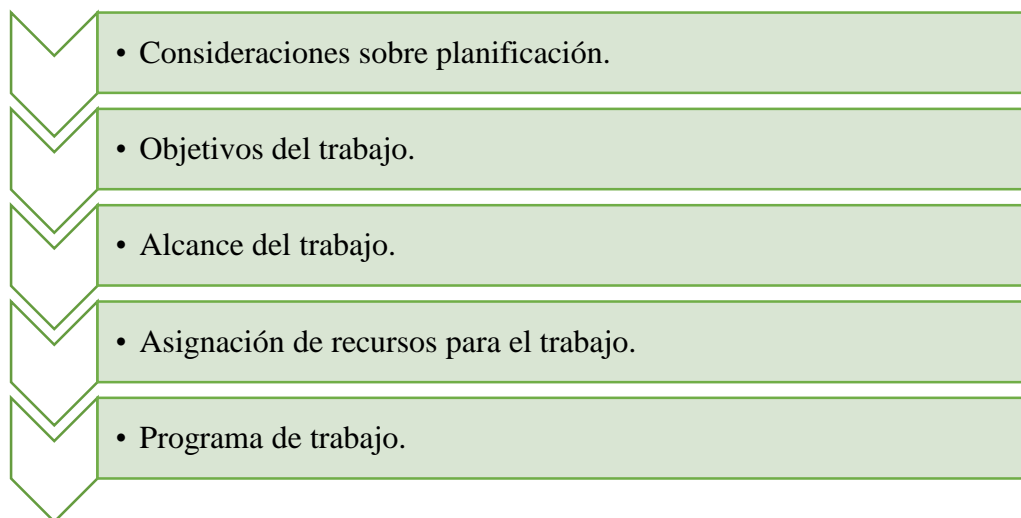


Figura 2 Elementos a considerar durante la planificación del trabajo de auditoría interna.

Fuente: Elaboración propia.

- **Desempeño del trabajo.**

Con la finalidad del logro de los objetivos, los auditores internos deben identificar, analizar, evaluar y documentar información, que sea suficiente, fiable, relevante y útil; para ello deben elaborar programas de trabajo, en los cuales estén las técnicas o metodologías que se emplearán para realizar la actividad. La labor de auditoría debe ser adecuadamente supervisada para asegurar la calidad del trabajo y el desarrollo del personal involucrado; todo lo anterior debe ser aprobado con anterioridad a su implantación (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 53-54).

Según como se muestra en la figura 3, es de suma importancia que los auditores internos analicen y evalúen la información obtenida durante la labor, antes de formular las conclusiones. El programa de control a menudo se vincula con los papeles de trabajo documentándose una vez finalizado, la información producida y las decisiones resultantes. Entre los ejemplos de papeles de trabajo habituales están los siguientes: un memorándum de planificación o una lista de comprobación, flujogramas o descripciones narrativas de los procesos clave, un mapa de riesgos a nivel de procesos y una matriz de riesgos. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 210)

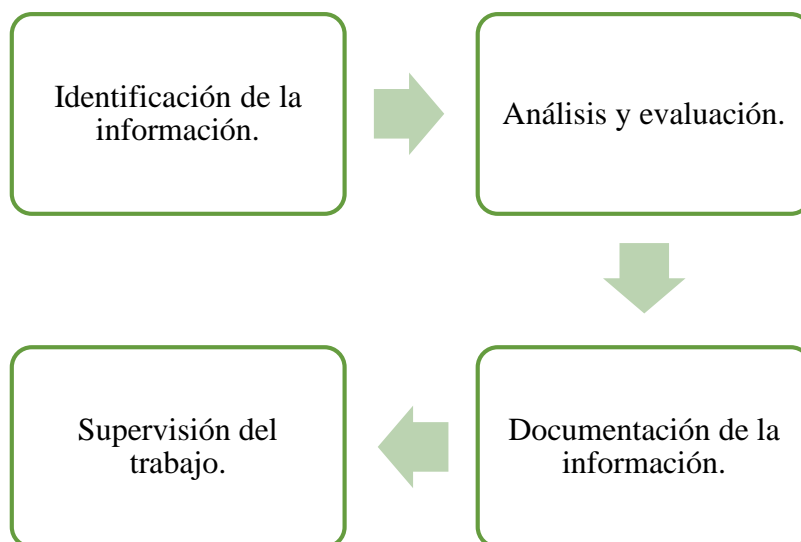


Figura 3 Procedimientos de control del trabajo de auditoría interna.

Fuente: Elaboración propia.

Los papeles de trabajo se utilizan para documentar la información generada a lo largo del proceso de realización de la labor de auditoría, incluyendo planificación, pruebas, análisis y evaluación de los datos, y formulación de resultados y conclusiones. Pueden ser custodiados en papel, electrónicamente o de ambas formas. Utilizar un software puede mejorar la consistencia y la eficiencia. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 216)

La evidencia referente a la supervisión del trabajo puede ser mediante la firma de los papeles de trabajo por el supervisor o bien “una evidencia adicional puede incluir una lista de comprobación o checklist con la que se revise que se han completado los papeles de trabajo y/o un memorándum con los comentarios de la revisión” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 222).

El director de auditoría interna debe establecer políticas sobre la custodia y retención de los registros de trabajos de consultoría, y sobre la posibilidad de darlos a conocer a terceras partes, internas o externas. Estas políticas deben ser consistentes con las guías de la organización y cualquier regulación u otros requisitos pertinentes. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 54)

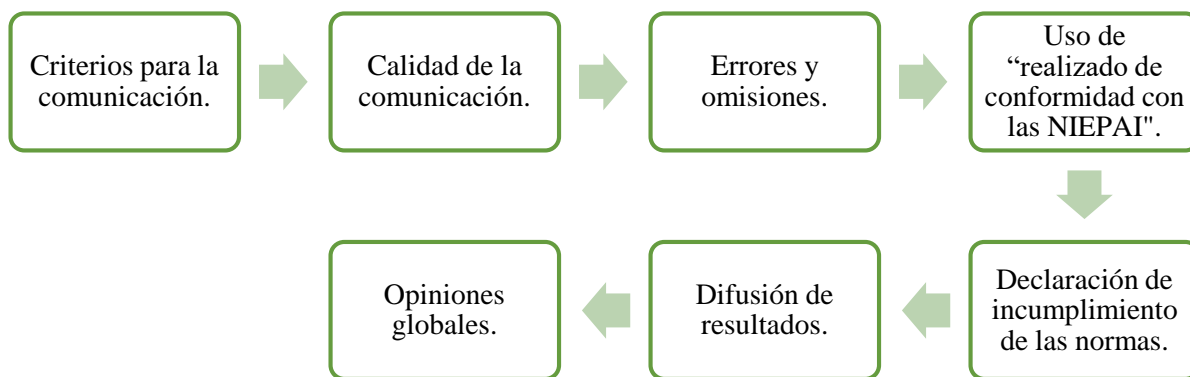


Figura 4 Elementos a considerar en la comunicación de los resultados.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunicación de resultados.**

La figura 4, muestra los elementos a considerar durante la comunicación de los resultados de auditoría interna, debe incluir las conclusiones aplicables y planes de acción. Se debe proporcionar la opinión del auditor interno cuando resulte apropiado. Una opinión debe considerar las expectativas del consejo, la alta dirección y otras partes interesadas y debe estar soportada por información suficiente, fiable, relevante y útil, razón por la cual es fundamental que tanto su estructura como contenido reflejen un adecuado nivel de calidad, así como el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 54-58)

Los auditores internos pueden informar que sus trabajos son realizados de conformidad con las normas, solo si los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad respaldan dicha afirmación. Si existe un incumplimiento de las normas, de la definición de auditoría o del Código de Ética debe informarse la parte que no se cumplió, las razones y el impacto que estas pueden ocasionar en el trabajo y los resultados comunicados. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 54-58)

2.3.2. Generalidades de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito

Antecedentes del cooperativismo a nivel nacional

En El Salvador la primera clase que incluía como tema principal el cooperativismo fue impartida en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. En San Salvador en el año 1914, se organiza la primera cooperativa, integrada por zapateros y en 1938, se funda la Cooperativa Algodonera. (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f)

Más tarde, el cooperativismo llegó a los empleados de sector público, como un medio de defensa contra el agiotismo. Las cooperativas conformadas hasta ese momento, contaban con el apoyo del gobierno en turno, que aportaba capital inicial, sin embargo, los empleados proclamaban ese dinero como propiedad de ellos por lo cual no creyeron que estaban obligados a compensar las cantidades que se les concedían en calidad de préstamo (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f)

Así bajo el surgimiento de secciones y departamentos en instituciones gubernamentales el sector inició su crecimiento hasta que el Estado decide centralizar esta función en una sola Institución capaz de dirigir y coordinar la actividad cooperativa en el país. (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f)

Fue el 25 de noviembre de 1969 que la Asamblea Legislativa, promulgó el Decreto No 560 que dio pie a la creación del INSAFOCOOP como una corporación de derecho público con autonomía en los aspectos económico y administrativo, ese mismo día se promulga la primera Ley General de Asociaciones Cooperativas. (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f)

A falta de presupuesto que permitiera su funcionamiento el INSAFOCOOP comenzó a operar hasta el 1 de julio de 1971. Hoy con más de 49 años al servicio del sector cooperativo, la institución ha crecido descentralizando su trabajo en oficinas ubicadas en las distintas zonas del país dando un servicio a través

de sus regionales en todo lo ancho y largo de El Salvador. (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, s.f)

Características

Es importante conocer las características de las cooperativas, debido a que permite tener una mejor comprensión sobre las oportunidades y las ventajas que ofrecen, el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (s.f), establece que las cooperativas están caracterizadas por:

- Ser empresas asociativas y sin ánimo de lucro.
- Sus trabajadores y usuarios son simultáneamente los aportantes y gestores de su empresa.
- Son creadas con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.
- El ingreso de los asociados, así como su retiro es voluntario.
- El número de asociados es variable e ilimitado.
- Funcionan de conformidad con el principio de la participación democrática.
- Realizan permanentemente actividades de educación cooperativa.
- Integran económica y socialmente el sector cooperativo.
- Garantizan la igualdad de los derechos y obligaciones de los asociados sin consideración a sus aportes.
- Establecen la irrepartibilidad de las reservas sociales.
- Tienen una duración indefinida y un patrimonio variable e ilimitado.
- Promueven la integración con otras organizaciones de carácter popular que tienen por objetivo promover el desarrollo integral del ser humano.

Objetivo

La Ley General de Asociaciones Cooperativas establece tres diferentes clases de Asociaciones Cooperativas, entre ellas se encuentran las de servicios cuyo objetivo es: “proporcionar servicios de toda

índole, preferentemente a sus asociados, con el propósito de mejorar condiciones ambientales y económicas de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales y culturales” (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1986, pág. 4). Así mismo, en la clase de servicios se encuentran las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito las cuales tienen un objetivo primordial el cual se establece en el Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, este es: “servir de caja de ahorros a sus miembros e invertir sus fondos en créditos, así como la obtención de otros recursos para la concesión de préstamos directa o indirectamente a sus asociados” (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1986, pág. 24).

Finalidad

De conformidad con la Ley General de Asociaciones Cooperativas (1994), son finalidades de las Asociaciones Cooperativas, las siguientes:

- Procurar mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, el desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus asociados y de la comunidad, a través de la gestión democrática en la producción y distribución de los bienes y servicios.
- Representar y defender los intereses de sus asociados.
- Prestar, facilitar y gestionar servicios de asistencia técnica a sus asociados.
- Fomentar el desarrollo y fortalecimiento del movimiento cooperativo a través de la integración económica y social de éste.
- Contribuir con el INSAFOCOOP y demás organismos del estado relacionados con el movimiento cooperativo, en la formulación de planes y políticas vinculadas en el cooperativismo.
- Los demás que procuren el beneficio de las mismas y sus miembros. (págs. 2-3)

2.4. BASE LEGAL APLICABLE

La presente tabla muestra las leyes en El Salvador que regulan y establecen lo referente a auditoría interna:

Tabla 1

Aspectos legales relacionados con la auditoría.

Base legal	Artículo	Descripción
Constitución de la República de El Salvador	Art. 114	Establece que el Estado protegerá y fomentará las Asociaciones Cooperativas facilitándole su organización, expansión y financiamiento.
Ley General de Asociaciones Cooperativas	Art. 6	Este artículo menciona las prohibiciones que no podrá hacer la asociación como: integrar sus organismos directivos con personas que no sean miembros de la cooperativa, ni con las que tengan a su cargo la gerencia, contabilidad o la auditoría.
	Art. 70	Establece las obligaciones de las cooperativas como enviar una copia en el término de 15 días al INSAFOCOOP de las auditorías le hayan practicado.
Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Art. 5	Este artículo menciona que el INSAFOCOOP deberá de practicar en cualquier tiempo y sin ninguna restricción, por medio de sus delegados las revisiones que crea conveniente, para conocer la marcha y el estado de las asociaciones sujetas a su jurisdicción.
Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría	Art. 4	Establece que solo los autorizados para ejercer la contaduría pública podrán ejercer la función pública de auditoría.
	Art. 18	Este artículo menciona que los contadores públicos podrán prestar sus servicios profesionales en la realización de otros actos que tengan relación directa con la profesión, como es el caso de la auditoría interna.

Fuente: Elaboración propia.

2.5. NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE

2.5.1. Norma Internacional de Control de Calidad.

Esta norma tiene como objetivo, la responsabilidad que tienen las firmas y su personal de cumplir con las normas profesionales y los requerimientos legales aplicables en cada uno de los encargos que proporcionan un grado de seguridad, además de verificar que los informes elaborados son adecuados para cada una de las empresas. Brinda orientaciones para la comprensión sobre lo que se quiere conseguir y las decisiones que se deben de tomar para alcanzar los objetivos planteados dentro de la unidad.

2.5.2 Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.

El Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna del 2017, emitido por el Instituto de Auditoría Interna, facilita la interpretación y aplicación de la evaluación del desempeño de los procesos y actividades desarrolladas, dicho contenido asume los elementos necesarios que debe presentar las actividades de auditoría, como aspectos técnicos, el debido proceso, el Código de Ética.

- **Norma Internacional para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna.**

La auditoría interna es relacionada con los procedimientos de control interno en ambientes legales y culturales, por lo que debe de practicar y estar consiente sobre las responsabilidades del auditor con los principios fundamentales, el cumplimiento de la norma, la eficiencia y eficacia de las actividades, evaluar la calidad, emitir opiniones o conclusiones de las operaciones y como parte del programa de aseguramiento se muestra la siguiente tabla:

Tabla 2

Base técnica de programa de aseguramiento y mejora de la calidad

Norma	Concepto	Evaluación	Enfoque	Descripción
1300. Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.	Ejerce la evaluación del cumplimiento de las normas por parte de la actividad de auditoría interna, aplicación del Código de Ética, la eficiencia y eficacia de las actividades para identificar oportunidad de mejora en los procesos.	Interna	Supervisión continua.	Planificación y supervisión de los trabajos de auditoría, prácticas de trabajo estandarizadas, procedimientos en relación a los papeles de trabajo, informes con planes de acción para implementar mejoras.
			Autoevaluación periódica.	Comprueba el cumplimiento de todas las normas, el Código de Ética, calidad y supervisión del trabajo, idoneidad de políticas y procedimientos de auditoría interna, añadir valor y grado alcanzado de los indicadores claves de desempeño.
		Externa	Evaluación externa completa.	Se realiza al menos una vez cada cinco años por un evaluador o equipo de evaluación cualificado e independiente fuera de la entidad. El alcance de una evaluación externa completa habitualmente incluye tres componentes fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de cumplimiento de las normas y del Código de Ética • La eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna • El grado en el que la actividad de auditoría interna cumple las expectativas.
			Autoevaluación con validación externa independiente.	Se evalúa las actividades de auditoría interna y después es validado por el evaluador cualificado e independiente; este tipo de evaluación ejerce un proceso de autoevaluación exhaustivo y completamente documentado, validación presencial por el evaluador externo independiente y genera atención limitada a otras áreas con técnicas de revisión, asesoramiento y empleo de mejores prácticas.

Fuente: Elaboración propia.

2.5.3. Generalidades del programa de aseguramiento y mejora de la calidad

Objetivo

El objetivo de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad es evaluar las actividades de la auditoría interna.

Elementos

Woller B. y Copeland P. (2017), establecen los elementos principales que todo programa de aseguramiento y mejora de la calidad debe incluir:

- Todas las facetas de la actividad de auditoría interna.
- Evaluación de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y Código de Ética.
- Determinación de la eficiencia y efectividad de la actividad de auditoría interna.
- Identificación de oportunidades de mejora.
- Participación de Consejo de Administración o la comisión de auditoría en la supervisión del programa. (pág. 19)

Tipos de evaluaciones.

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad debe incluir evaluaciones internas y externas, que permita la evaluación del cumplimiento de las normas, la eficiencia y eficacia de las actividades que se realizan en la labor de auditoría interna.

- **Evaluación interna de la calidad.**

La evaluación interna debe incluir:

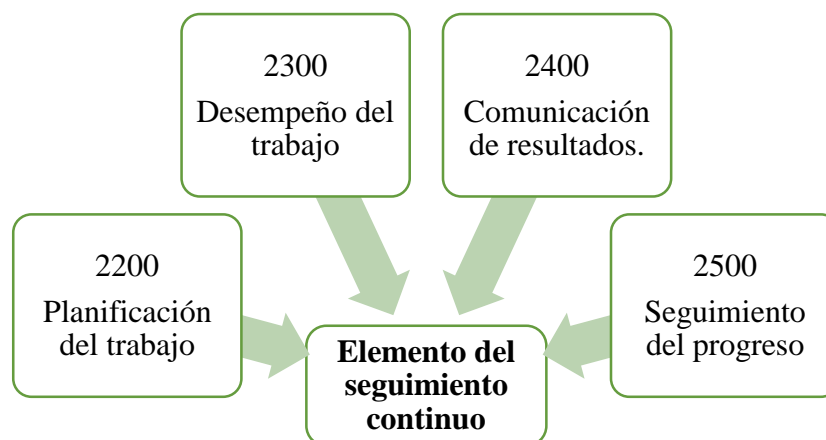


Figura 5 Elementos esenciales del seguimiento continuo

Fuente: Elaboración propia.

a) Seguimiento continuo del desempeño de la actividad de auditoría interna.

La supervisión, revisión, medición del día a día de los trabajos de auditoría, prácticas de trabajo estandarizadas, procedimientos de realización de los papeles de trabajo y la firma de comprobación de los mismos, informes de revisión, la identificación de cualquier debilidad o área que necesite mejorar, junto con planes de acción para implementar estas mejoras y ayudar al director de auditoría interna a determinar si los procesos de la actividad están aportando calidad, basando su conclusión en la evaluación de todos y cada uno de los trabajos realizados. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 116)

Woller B. y Copeland P. (2017), definen las herramientas que normalmente son utilizadas para el monitoreo continuo las cuales son las siguientes:

- Lista de comprobación (checklist), que proporcionen sobre el cumplimiento de las prácticas y procedimientos establecidos por la auditoría interna.
- Retroalimentación de información por encuestas o conversaciones entre el director de auditoría interna y la dirección.
- Indicadores claves de desempeño del personal y de los trabajadores de auditoría, como número de auditores certificados, años de experiencia, desarrollo profesional continuo.

- Medidas relacionadas con el control de presupuestos de proyectos, sistemas de control de plazos, el cumplimiento del plan de auditoría para determinar la eficiencia y eficacia de los procesos ejecutados. (págs. 23 - 24)

La figura 5, menciona los elementos de la supervisión continua que son considerados principales de conformidad con la norma, proporcionando una mayor orientación para el desempeño de las actividades de auditoría interna, cada uno de los elementos para su entendimiento están brevemente mostrados en las figuras 2, 3 y 4.

b) Autoevaluaciones periódicas o evaluaciones por parte de otras personas dentro de la organización con conocimientos suficientes de las prácticas de auditoría interna.

Las autoevaluaciones periódicas son realizadas para validar que la supervisión continua es eficaz, evalúa las actividades de auditoría interna de conformidad con la norma y si los auditores aplican el Código de Ética. Además, puede evaluar la calidad y supervisión del trabajo, la adecuación y la idoneidad de las políticas y procedimientos, las formas en que las actividades de auditoría interna agregan valor. (Woller & Copeland, 2017, pág. 24)

- **Evaluación externa de la calidad.**

Las evaluaciones externas son las que requieren un evaluador o equipo evaluador independiente ajeno a la entidad, realizadas al menos una vez cada cinco años pronunciando el cumplimiento de las normas, la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna. Los elementos claves de la evaluación externa completa son:

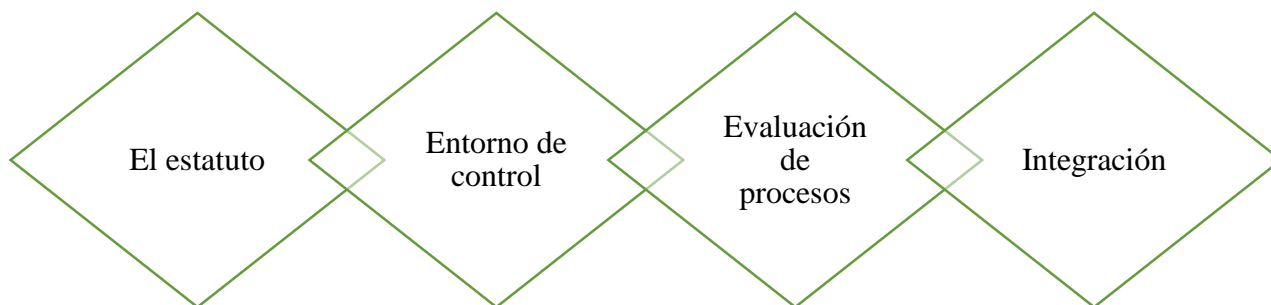


Figura 6 Elementos claves de la evaluación externa completa.

Fuente: Elaboración propia.

a) Evaluación externa completa.

Se establece que la “evaluación externa completa debe de ser realizada por un evaluador o equipo de evaluación cualificado e independiente” (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 123). Tratándose de un equipo que debe estar integrado por profesionales competentes y la experiencia suficiente.

El objetivo de la evaluación externa completa, se compone fundamentalmente de proporcionar una opinión conforme de la actividad de auditoría interna con la norma y el Código de Ética, evaluará la eficacia y eficiencia de la actividades mediante la evaluación de los procesos y herramientas, incluyendo el programa de aseguramiento y mejora de la calidad, evaluación del conocimiento, experiencia, pericia y expectativas del consejo, la alta dirección y el director de auditoría interna. (Woller & Copeland, 2017, págs. 42-43)

Los elementos en la figura 6, expresan el ámbito para establecer el alcance como es el estatuto de documentar, considerar las necesidad para evaluar el propósito, la autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna, las expectativas expresadas por la supervisión, el entorno de control de la entidad y la práctica del director de auditoría interna, la evaluación de los procesos, el riesgo para la entidad si los resultados indican que la actividad de auditoría interna está actuando a un nivel adecuado en los planes de auditoría, la integración en el proceso de gobierno incluidas la relaciones o comunicaciones

entre los equipos involucrados y cualquier otro requisito establecido para la actividad. (Woller & Copeland, 2017, pág. 43)

b) Autoevaluación con validación externa independiente.

Las evaluaciones externas proporcionan el desempeño de una autoevaluación con validación externa independiente, y consideran parte que el objetivo principal es evaluar, pronunciar el cumplimiento de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna, la aplicación del Código de Ética. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 122)

El Instituto de Auditores Internos (2017), establece que la autoevaluación con validación externa independiente consiste en:

- Un Proceso de autoevaluación exhaustivo y completamente documentado, similar a un proceso de evaluación externa completa, al menos en lo que se refiere a la revisión y cumplimiento de las normas y el Código de Ética por parte de la actividad de auditoría interna.
- Validación presencial, realizada por un evaluador externo cualificado e independiente
- Atención limitada a otras áreas, revisión, asesoramiento y empleo de mejores prácticas, entrevistas con la alta dirección y director de auditoría interna. (págs. 123 - 124)

Beneficios.

El Instituto de Auditoría Interna (2018), menciona los beneficios de implementar un programa de aseguramiento y mejora de la calidad en una entidad, los cuales son:

- Mejora el reporte a la comisión de auditoría o equivalente.
- Permite el acceso completo y sin restricciones a la información necesaria y apropiada para desempeñar las actividades de auditoría.
- Fomenta el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de auditoría interna.

- Facilita que la auditoría interna tenga procedimientos documentados en un manual.
- Incentiva a que los auditores internos reciban más horas de formación y es más probable que se formalicen y doten económicamente de programas de formación adecuados y suficientes.
- Dota de un marco creíble a la actividad de auditoría interna, lo que debería traducirse en la dotación de recursos económicos suficientes. (pág. 7)

Planificación del programa de aseguramiento y mejora de la calidad enfocado en la autoevaluación con validación externa independiente.

Un programa de aseguramiento y mejora de la calidad bien establecido proporciona un marco sólido para lograr una autoevaluación exitosa con validación externa independiente. La documentación, las evaluaciones, los indicadores y los informes que comprenden el programa deben ser útiles para preparar la mayor parte del material requerido para realizar la evaluación. (Woller & Copeland, 2017, pág. 55)

La planificación, programación y personal de la evaluación deben seguir el mismo proceso que la actividad de auditoría interna utiliza para ejecutar y controlar cualquier compromiso de aseguramiento o consultoría. La asignación de recursos necesarios para completar la evaluación debe formar parte del plan anual para el año en que se realizará la autoevaluación con validación independiente. El seguimiento de la evolución de la autoevaluación debe incluirse junto con los informes para todos los demás trabajos como un componente de la preparación periódica de informes a la alta dirección y el consejo. (Woller & Copeland, 2017, pág. 55)

Woller B. y Copeland P. (2017), establecen las consideraciones claves para determinar los requisitos de recursos y preparar un programa de actividades para la autoevaluación con validación independiente, las cuales son:

- Una evaluación de la documentación y análisis adicionales requeridos por las herramientas de planificación más allá de lo que está disponible en los archivos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, existente de la actividad de auditoría interna.
- Una estimación del tiempo requerido para la distribución, recolección y análisis de las herramientas de encuestas. Esta actividad debe de coordinarse con el evaluador independiente externo.
- Una propuesta del evaluador externo independiente sobre el número de entrevistas que desea llevar a cabo con el consejo, la alta dirección, los auditados y los auditores internos. Esta actividad debe coordinarse con el evaluador independiente externo.
- Una estimación del tiempo requerido para que el equipo de evaluación interna complete los programas de evaluación. Una hipótesis crítica para esta estimación es el número de archivos de los trabajos a revisar como parte del programa de procesos de auditoría interna.
- Una discusión con el evaluador externo independiente en cuanto al tiempo que necesitan para su trabajo y con cuanta antelación al trabajo desean recibir la documentación preparada por el equipo de evaluación interna de la actividad de auditoría interna. (págs. 55 - 56)

Selección del evaluador externo, para una autoevaluación con validación externa independiente.

Como se señala en la interpretación de la norma 1312 evaluaciones externas, un evaluador cualificado o un equipo de evaluación demuestra competencia en dos áreas: la práctica profesional de la auditoría interna y el proceso de evaluación externa. La competencia puede ser mostrada a través de una mezcla de experiencia y conocimiento teórico. La experiencia adquirida en organizaciones de tamaño similar, complejidad, sector o industria y aspectos técnicos es más valiosa que la experiencia menos relevante. En el caso de un equipo de evaluación no todos los miembros del equipo necesitan tener todas las competencias; es el equipo en su conjunto que está calificado. El director de auditoría interna utiliza el

juicio profesional al determinar si un evaluador o equipo de evaluación demuestra la competencia suficiente para ser cualificado. (Woller & Copeland, 2017, págs. 56-57)

Comunicación de resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

El Instituto de Auditores Internos (2017), establece que el director de auditoría interna debe comunicar los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad a la alta dirección y al consejo. La comunicación debería incluir:

- El alcance y la frecuencia de las evaluaciones internas y externas.

El alcance y la frecuencia de las evaluaciones internas como externas deben ser debatidas con el consejo y la alta dirección. El alcance debe tener en cuenta tener en cuenta las responsabilidades de la actividad de auditoría interna y del director de auditoría interna. El alcance puede incluir las expectativas que tengan sobre la actividad de auditoría interna el consejo y la alta dirección, así como las expectativas expresadas por otros grupos de interés. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 128 - 129)

El alcance también puede incluir si las prácticas de auditoría cumplen las normas, y también otros requerimientos regulatorios que afecten a la actividad de auditoría interna. La frecuencia de las evaluaciones externas puede variar dependiendo del tamaño y el grado de madurez de la actividad de auditoría interna. (Instituto de Auditores Internos, 2017, págs. 128 - 129)

En las evaluaciones internas el director debe establecer un medio para comunicar los resultados de las evaluaciones al menos una vez al año, para reforzar la credibilidad y objetividad de la auditoría interna. Los resultados de evaluaciones periódicas internas deben ser comunicados una vez finalizadas dichas evaluaciones, y que los resultados de la supervisión continua deben ser notificados al menos una vez al año. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 129)

Las evaluaciones periódicas internas pueden incluir una evaluación de si la actividad de auditoría interna cumple las normas para respaldar la declaración de conformidad a la actividad (normas 1321, utilización de “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”). Las entidades de mayor tamaño pueden realizar evaluaciones periódicas internas anualmente, mientras que las más pequeñas o con menor grado de madurez, pueden desarrollarse con menos frecuencia (por ejemplo, cada dos años). (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 129)

La supervisión continua, implica informar sobre los indicadores claves de desempeño de la actividad. El director de auditoría interna puede entregar a la alta dirección y el consejo un informe anual sobre los resultados de las evaluaciones e incluir todas las recomendaciones de mejora realizadas. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 129)

Habitualmente, los responsables de la supervisión continua y las autoevaluaciones periódicas comunican los resultados directamente al director de auditoría interna durante la realización de las evaluaciones. Si la actividad de auditoría interna es de pequeño tamaño, esta autoridad direccional puede tener un papel más directo en el proceso de evaluación interna. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 129)

En las evaluaciones externas, el director de auditoría interna debe comentar con la alta dirección y el consejo el tema de frecuencia. Las normas requieren que la actividad de auditoría interna, se someta a una evaluación al menos una vez cada cinco años. No obstante, al tratar estos requisitos con la alta dirección y con el consejo, es posible decidir si es adecuado realizar una evaluación externa con mayor frecuencia. Hay varias razones para pensar que es mejor realizar revisiones más frecuentes, incluyendo cambios de liderazgo (por ejemplo, en la alta dirección o cambio de autoridad direccional), cambios significativos en las políticas o procedimientos, cambios relevantes en el personal. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 130)

- La cualificación e independencia del evaluador y equipo evaluador.

Al seleccionar un evaluador o equipo de evaluación externo, el director de auditoría interna habitualmente trata con la alta dirección y el consejo la cualificación del posible evaluador(es) y los diferentes factores relacionados con la independencia y objetividad, incluyendo conflictos de intereses reales, potenciales o aparentes. Posteriormente, cuando se informe de los resultados de la evaluación externa, el director normalmente confirmará la cualificación y la independencia del evaluador o equipo evaluador externo. Cualquier conflicto de intereses real, potencial o aparente debe ser informado a la alta dirección y al consejo. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 130)

- Las conclusiones de los evaluadores.

El instituto de Auditores Internos (2017), establece que los informes derivados de la evaluación externa deben incluir la expresión de una opinión o conclusión sobre los resultados de la evaluación externa. Además, para concluir sobre el grado con el que la actividad de auditoría interna cumple las normas en general. El director debe explicar la calificación (rating) de las conclusiones a la alta dirección y el consejo, además del impacto que tienen los resultados. Un ejemplo de escala de rating que puede ser utilizada para mostrar el grado de cumplimiento es el siguiente:

- Cumple generalmente. La máxima calificación implica que la auditoría interna tiene un estatuto, políticas y procesos, se consideran que la ejecución y los resultados de éstos cumplen las normas.
- Cumple parcialmente. Se considera que la práctica de la auditoría interna tiene deficiencias que la apartan del cumplimiento de las normas, pero estas deficiencias no impiden que la actividad de auditoría interna desempeñe sus responsabilidades.
- No cumple. Se considera que la práctica de la auditoría interna tiene deficiencias que son tan significativas que obstaculizan seriamente el desempeño correcto de sus responsabilidades, en toda su actividad o en áreas relevantes. (pág. 131)

- Planes de acción correctivas

Durante una evaluación externa, el evaluador puede aportar recomendaciones para mejorar las áreas en las que haya detectado incumplimientos de las normas u oportunidades de mejora. El director de auditoría interna debe comunicar a la alta dirección y al consejo cualquier plan de acción que se elabore para implantar las recomendaciones derivadas de la evaluación externa. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 131)

El director de auditoría interna puede también añadir las recomendaciones de la evaluación externa y los planes de acción a los procesos de supervisión continua ya existentes en la actividad, en la parte que se refiere a supervisar los hallazgos detectados durante la realización de los trabajos ejecutados. Una vez que las recomendaciones identificadas durante el proceso de evaluación han sido implementadas, normalmente es comunicado al consejo como parte del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, ya sea dentro del seguimiento del progreso de la actividad, o como un seguimiento separado incluido en la siguiente evaluación interna. (Instituto de Auditores Internos, 2017, pág. 131)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio de la investigación es a través del enfoque mixto, que consiste en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una imagen más completa de la problemática en estudio, sin embargo la inclinación será más por el enfoque cualitativo, en el caso de la población y la muestra, bajo el método de investigación hipotético inductivo, debido a que opera con observaciones específicas para generar hipótesis, y por tratarse de una investigación mixta estas son comprobadas, el estudio es realizado con la finalidad de contribuir a mejorar las actividades y fomentar buenas prácticas profesionales, considerando que el propósito de este es dar solución a la problemática.

3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

3.2.1. Espacial

El trabajo de investigación relacionado con el aseguramiento y mejora de la calidad, se realizó en la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada”, (“ACODJAR DE R.L.”), ubicada en el municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

3.2.2. Temporal

La investigación comprendió el periodo de los años 2017 al 2019, en virtud de incluir la actualización del Marco Internacional para la Práctica Profesional realizada en enero de 2017, la cual resulta de importancia, debido a que ésta edición incluye guías de implementación relacionadas a los programas de aseguramiento y mejora de la calidad con validación externa

independiente, proporcionando herramientas y técnicas de utilidad para orientar a los profesionales de la labor de auditoría interna con respecto al cumplimiento de las normas.

3.3. SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO

3.3.1. Unidades de análisis

La unidad de análisis de la investigación fue la Unidad de Auditoría Interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”.

3.3.2. Objeto de estudio

El objeto de estudio fue la falta de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente en la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”

3.4. POBLACIÓN Y MARCO MUESTRAL

Por tratarse de una investigación mixta, pero con un enfoque más cualitativo, no será necesaria la determinación de un universo y el cálculo de muestra.

3.5. VARIABLES E INDICADORES

Las variables de la hipótesis de la investigación son las siguientes:

Variable independiente: Programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente.

Indicadores de la variable independiente:

- Estatutos.
- Declaración de adopción del programa.
- Plan anual de auditoría interna.
- Memorándum de trabajo.
- Políticas y procedimientos desarrollados en función del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.
- Verificación de la documentación elaborada y de los procesos ejecutados en las fases de auditoría interna.

Variable dependiente: Cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y mejorando los procedimientos de auditoría aplicados en la cooperativa.

Indicadores de la variable dependiente:

- Actividades de auditoría interna.
- Principios del Código de Ética del Instituto de Auditores Internos.
- Manual de procedimientos de auditoría.
- Cumplimiento de objetivos de la unidad
- Documentación del proceso de auditoría.

3.6. TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS

3.6.1. Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información

La información que se requirió para llevar a cabo la investigación, fue obtenida a través de las técnicas de campo y documental, permitiendo la recolección de información suficiente y adecuada, para sustentar la problemática en estudio, las cuales son presentadas a continuación:

Técnica de campo: La técnica de campo utilizada para la recopilación de la información fue la entrevista, empleada fundamentalmente para realizar cualquier tipo de estudios. El instrumento fue una guía de preguntas abiertas y cerradas, para obtener información al ser dirigida al director de auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”.

Técnicas documentales: Esta técnica permite la recopilación de información relacionada con el programa de aseguramiento y mejora de la calidad en las actividades de auditoría interna, para enunciar los requisitos y procesos, entre ellas están:

- Libros.
- Leyes y reglamentos relacionadas con la auditoría interna
- Normas técnicas.
- Tesis.

3.6.2. Instrumentos de medición

Guía de preguntas

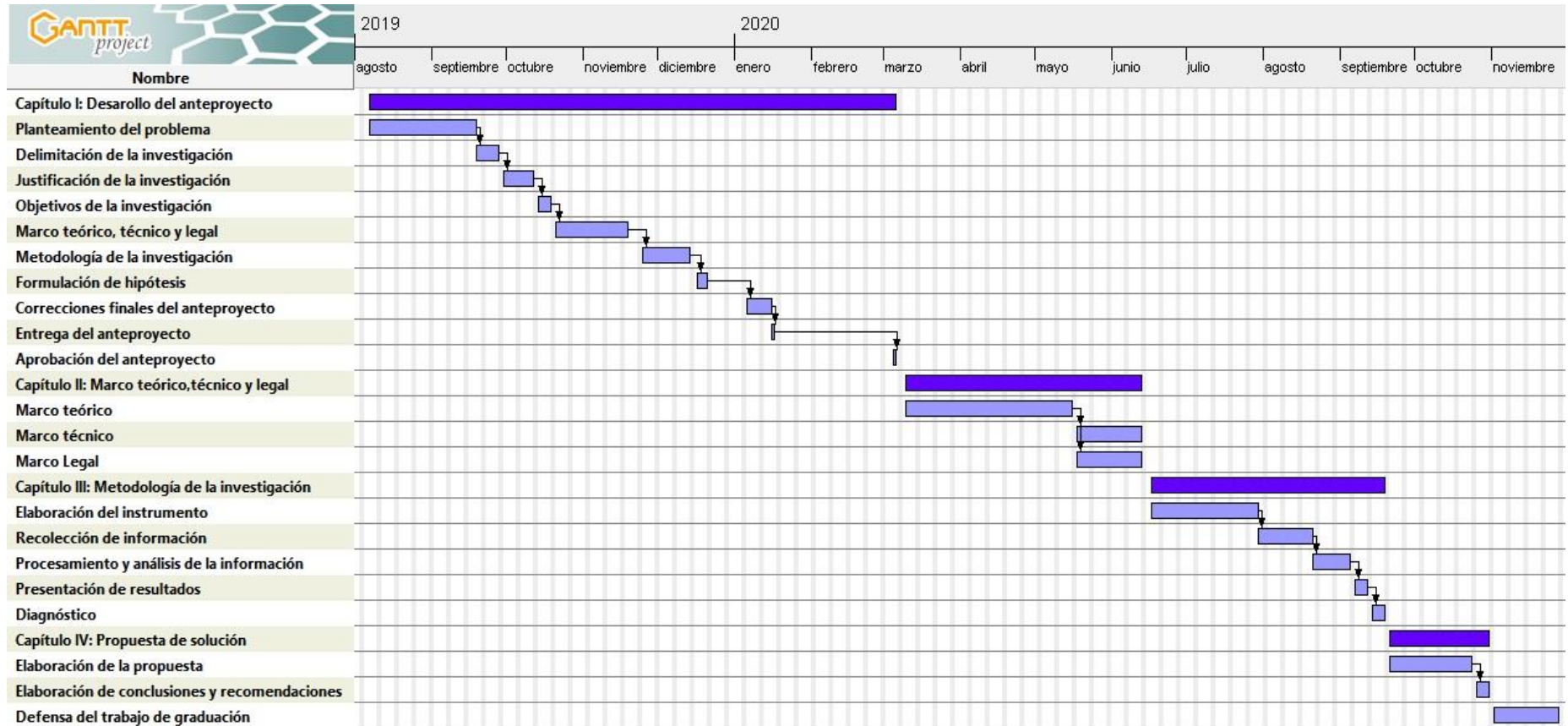
La guía de preguntas fue el instrumento utilizado por la técnica de la entrevista, la cual contó con 15 preguntas, permitiendo la obtención de información suficiente y adecuada de las políticas, manuales y conocimientos del personal, proporcionando un panorama más amplio sobre la unidad de análisis.

3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida por medio de la entrevista fue extraída por el grupo de trabajo con la finalidad de no omitir ningún detalle importante y que los datos recopilados representen la situación actual de la unidad, las respuestas a la guía de preguntas fueron procesadas y analizadas por los miembros del equipo de investigación, para el desarrollado del diagnóstico.

3.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 3
Cronograma de actividades



3.9.PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.9.1 Análisis de los datos

Es necesario mencionar que para realizar el análisis de los datos obtenidos por la entrevista, estos presentan variables cualitativas, es decir, son variables no expresadas con números, sino que permiten la expresión de características, atributos o cualidades de una persona, situación o tema en particular de esta forma al contar con suficiente información cualitativa, es factible un análisis más exhaustivo al poder analizarlo de forma descriptiva, permitiendo identificar la percepción del entrevistado respecto a la actividad de la Unidad de Auditoría Interna de ACODJAR de R.L.

3.9.2 Resultados del análisis de datos del instrumento: Guía de preguntas

A continuación, son presentadas las respuestas a la guía de preguntas que fue el instrumento utilizado para la técnica de la entrevista, las cuales fueron analizadas por los miembros del equipo de investigación, con la finalidad de determinar la situación actual de la Unidad de Auditoría Interna de la Asociación Cooperativa, concluyendo con un diagnóstico fundamentado en el análisis respectivo de cada una de las respuestas obtenidas.

Pregunta N° 1

¿Considera usted que la Unidad de Auditoría Interna cuenta con las políticas y manuales suficientes para evaluar las actividades de la Asociación Cooperativa?

Objetivo: Analizar la opinión del personal de la Unidad de Auditoría Interna sobre las políticas y manuales que tienen para la evaluación de las actividades de la Asociación

Cooperativa, permitiendo la conclusión de si consideran, que cuentan con políticas y manuales adecuados, para permitirles la ejecución de sus funciones de manera eficiente y eficaz.

Respuesta: La Unidad de Auditoría Interna cuenta con políticas/procedimientos y manuales suficientes para evaluar la actividad de la Asociación Cooperativa.

Análisis: Esto indica que las actividades de la unidad están reguladas por procedimientos que están expresados de forma escrita en un manual de auditoría interna, además de contar con el apoyo de políticas que le permiten desarrollar la evaluación de las actividades de la Asociación Cooperativa.

Pregunta N° 2

En la Unidad de Auditoría Interna, ¿Se cuenta con un manual de políticas de auditoría interna que describa expectativas y requerimientos, sobre la independencia y objetividad del personal de la unidad?

Objetivo: Determinar si están incorporadas las expectativas y requerimientos, sobre la independencia y objetividad del personal de la unidad en el manual de políticas de auditoría interna, sirviendo de guía en las actividades ejecutadas por el personal que conforman la unidad.

Respuesta: El personal de auditoría interna cuenta con manuales de auditoría interna actualizados.

Análisis: Indica que el personal de la unidad posee independencia y no está amenazada la capacidad de la actividad de auditoría interna, por lo que pueden cumplir eficazmente sus responsabilidades, poseen una actitud neutral que permite establecer confianza y desempeñar el trabajo con honestidad y diligencia sin dejarse influir por intereses propios o de terceros.

Pregunta N° 3

¿Qué políticas han establecido para evaluar el desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Identificar las políticas establecidas que evalúen el desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna, permitiendo la consideración de si las políticas son las más adecuadas para la evaluación del desempeño del personal.

Respuesta: Realizar una evaluación semestral por la Gerencia de Auditoría Interna de manera simultánea, evaluar el desempeño de Unidad de Auditoría Interna con la Facultad del Comité de Auditoría Interna y la Junta de Vigilancia; realizar evaluaciones periódicas por auditores externos que evalúan el cumplimiento de las funciones del personal de auditoría interna.

Análisis: El ser evaluados de manera semestral por la Gerencia de Auditoría Interna, puede originar deficiencias, porque no sería posible conocer el avance en fechas diferentes a las evaluaciones, en caso de presentarse la necesidad de conocer información oportuna no contarían con esta, también mencionan que son auditados una vez al año por auditores externos, sin embargo, han omitido aplicar la autoevaluación con validación externa, para garantizar el

aseguramiento de la calidad en los procesos, es decir, comparar lo que la norma establece y requiere con lo que están entregando a los usuarios de la actividad desarrollada por la unidad.

Pregunta N° 4

¿Qué resultado buscan con realizar las evaluaciones de desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Interpretar la finalidad con la cual son realizadas las evaluaciones de desempeño del personal que conforma la Unidad de Auditoría Interna, determinando si el resultado que buscan con las evaluaciones es logrado de manera adecuada.

Respuesta: Medir el índice de cumplimiento laboral y garantizar que la Unidad de Auditoría Interna cumpla con la definición de esta actividad.

Análisis: Evaluar el cumplimiento de las funciones del personal de manera semestral, puede originar deficiencias, porque no sería posible conocer el avance en fechas diferentes a las evaluaciones, en caso de presentarse la necesidad de conocer información oportuna no contarían con esta, y la unidad tendría que recopilar la información de forma rápida, lo que generaría insuficiencia de información y análisis profesional, debido a la urgencia de ser presentados los datos.

Pregunta N° 5

Dentro de estas políticas, ¿Quién es el encargado de realizar las evaluaciones de desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Identificar quien realiza las evaluaciones de desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna, estableciendo en caso de ser necesario que dichas evaluaciones sean realizadas por 2 o más encargados.

Respuesta: Gerencia de Auditoría Interna es el responsable directo

Análisis: Establece que la Gerencia de Auditoría Interna sea el responsable directo de evaluar semestralmente el desempeño del personal que conforma la unidad, enfocándose en la verificación del cumplimiento de sus funciones, omitiendo examinar la calidad de los procesos técnicos empleados en los trabajos, solicitar informes semanales o mensuales sobre el avance de las actividades presentadas en el plan anual.

Pregunta N° 6

A la Unidad de Auditoría Interna, ¿Se le selecciona un evaluador externo?

Objetivo: Conocer si es seleccionado un evaluador externo para las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna, determinando con qué frecuencia es evaluada.

Respuesta: Sí, es evaluado por un despacho de auditores externos el cual es aprobado anualmente por la Asamblea General de Asociados.

Análisis: Indica que los auditores externos evalúan a la unidad y en la respuesta de la pregunta 3 especifican que evalúan el cumplimiento de las funciones del personal de auditoría interna, sin embargo solo verifican el cumplimiento basándose en los papeles de trabajos que son elaborados por ellos, mientras que en la NIEPAI, es requisito que para evaluar las actividades de la unidad, esta debe de contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, para que el evaluador determine si cumplen o no con el MIPPAI.

Pregunta N° 7

¿Cuáles son los procedimientos que aplica la Junta de vigilancia y el Consejo de Administración en la selección de un evaluador externo para la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Identificar que procedimientos son aplicados para la selección del evaluador externo y desarrollo en la auditoría externa de la Unidad de Auditoría Interna.

Respuesta: Se evalúan más de dos propuestas u ofertas de despachos de auditores por el Consejo de Administración y estas son llevadas a Asamblea General de Asociados para la aprobación del auditor externo.

Análisis: Indica que las propuestas son evaluadas por la Junta de Vigilancia y por el Consejo de Administración y posteriormente son presentadas en la Asamblea General de Asociados para

ser aprobadas, además que esto evidencia que las autoridades de la Asociación Cooperativa están interesadas en el aseguramiento y calidad de las actividades de la unidad.

Pregunta N° 8

¿Se le exige al evaluador externo que emita un informe sobre cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna en la actividad de auditoría de la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Identificar que el evaluador externo emita el informe de evaluación de la auditoría sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

Respuesta: Sí, es con base a ello y a la NRP-15 que el auditor externo realiza su evaluación.

Análisis: Indica que el evaluador externo emite un informe sobre el cumplimiento de la NRP-15 y sobre la Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, por lo que resulta interesante que el evaluador externo solo verifica el cumplimiento de las actividades de la unidad basándose en los papeles de trabajos que son elaborados por él, sin embargo en la NIEPAI es requisito que, para evaluar las actividades de la unidad, esta debe de contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, para que el evaluador determine si cumplen o no con el MIPPAI.

Pregunta N° 9

¿Qué expectativa tienen el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia en cuanto al aseguramiento y mejora de la calidad de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Analizar la visión del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia sobre el aseguramiento y mejora de la calidad, puntualizando si la actividad de auditoría interna es considerada como un elemento de apoyo en la toma de decisiones en la Asociación Cooperativa.

Respuesta: Verificar que la función de auditoría se cumpla en todos los niveles, así como los requerimientos necesarios para cumplir con la actividad y que esta pueda ser de apoyo y asesoramiento en las tomas de decisiones administrativas y financieras apostando a un mejor cumplimiento de objetivos corporativos.

Análisis: Indica que el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están interesados en que la actividad de auditoría interna sea eficiente y como se verificó en la pregunta 8, le prestan importancia al cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, sin embargo, no han prestado atención al cumplimiento de lo establecido en la NIEPAI sobre que la unidad debe de contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad en los procesos.

Pregunta N° 10

¿Qué tipos de evaluaciones sobre el tema de aseguramiento y mejora de la calidad le han realizado a la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Identificar las evaluaciones de aseguramiento y mejora de la calidad desarrolladas por la Auditoría Interna.

Respuesta: Evaluación del cumplimiento de las pruebas de auditoría, evaluación al plan de auditoría interna, evaluación a los requerimientos normativos estipulados por la SSF en la norma NRP-15, evaluación a papeles de trabajo, evaluación al cumplimiento del Código de Ética, entre otros.

Análisis: Indica que una vez al año es evaluada en aspectos sobre el plan anual de auditoría, papeles de trabajo, documentación soporte y cumplimiento del Código de Ética, sin embargo, han omitido evaluar el aseguramiento de la calidad en los procesos, es decir, comparar lo que la norma requiere y establece con lo que realmente es entregado a los usuarios de la actividad desarrollada por la Unidad de Auditoría interna de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito, adicional a esto no verifican que los informes correspondientes cumplan con las NIEPAI.

Pregunta N° 11

¿Se cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

Objetivo: Determinar si el director de auditoría interna ha desarrollado un programa de aseguramiento y mejora de la calidad mediante el enfoque de autoevaluación con validación

externa independiente, para permitir una evaluación del cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna por parte de la actividad de la unidad.

Respuesta: No se tiene este programa

Análisis: Lo antes mencionado indica que no cuentan con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad que les permita realizar una autoevaluación exhaustiva, por lo que no es posible desarrollar una validación sobre la actividad de auditoría interna, debido a esto no es factible verificar el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, ni permite a la unidad manifestar que los trabajos son realizados de conformidad con dicha normativa, porque al no contar con el instrumento de evaluación que la norma establece, no hay resultados que respalden dicha afirmación.

Pregunta N° 12

¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

Objetivo: Identificar las razones de la Unidad de Auditoría Interna, para no garantizar el aseguramiento y mejora de la calidad de los procesos de la actividad, al no contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente,

Respuesta: Se ha considerado comenzar a practicar el programa, sin embargo, no está diseñado.

Análisis: Indica que la Unidad de Auditoría Interna no ha elaborado un documento en el cual estén expresados los programas de planificación, información básica, encuestas a las áreas claves encargadas sobre dicha actividad, entrevistas por parte de un evaluador externo y el resumen de la evaluación, con la finalidad de validar el trabajo ejecutado, para garantizar el aseguramiento y mejora de la calidad de los procesos y funciones a cargo de la unidad, además el hecho de no estar expresado por escrito implica, que no se ha presentado para ser autorizado por el Consejo de Administración y por la Asamblea General de Asociados.

Pregunta N° 13

En las fases de la auditoría interna, ¿Que incumplimientos a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna en la actividad de la Unidad de Auditoría Interna ha identificado por no contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

Objetivo: Examinar los incumplimientos presentados por la Unidad de Auditoría Interna a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna en la actividad de auditoría interna, por no contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente.

Respuesta: No se ha identificado incumplimientos.

Análisis: Indica que no tienen incumplimientos, sin embargo, en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna existe un requerimiento donde el DAI debe elaborar y mantener un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, requisito que la unidad no ha cumplido hasta la fecha.

Pregunta N° 14

¿De qué manera la falta de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente ha impedido las mejoras de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Establecer la forma en que han sido afectadas las actividades de la Unidad de Auditoría Interna al no contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente.

Respuesta: No se tiene impedimento para realizar las actividades y funciones de la Unidad de Auditoría Interna.

Análisis: Indica que las actividades de auditoría interna no tienen impedimentos, sin embargo, al no contar con un programa que permita evaluar las actividades de dos formas, es decir, por la autoevaluación exhaustiva y la validación de la eficiencia de la actividad de la unidad, por un evaluador externo, no pueden identificar oportunidades de mejora, agregar mayor valor a los procesos ni aumentar la imagen ante las partes interesadas en el aseguramiento y

mejora de las actividades de auditoría interna como son: la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría.

Pregunta N° 15

¿Qué beneficios considera usted que proporcionaría a la Unidad de Auditoría Interna un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

Objetivo: Identificar los beneficios que la Unidad de Auditoría Interna considera que aporta el programa de aseguramiento y mejora de la calidad mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente en las actividades desarrolladas por la unidad, demostrando la importancia del programa para el aseguramiento de la calidad en los procesos.

Respuesta: Ayudaría a identificar las áreas de mejoras en la actividad de auditoría interna y trabajar en planes de fortalecimiento a esas áreas; mayor eficiencia en las pruebas de auditoría a implementar; ayudaría a cumplir con dar valor agregado a la Asociación Cooperativa.

Análisis: El desarrollo de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente asegura que las actividades de la unidad incorpore el concepto de calidad en todas sus operaciones; permitirá una evaluación del cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y el Código de Ética, lo que además ayudará a identificar oportunidades de mejora, validar la

eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna, por un evaluador externo cualificado e independiente y fortalecer las auditorías con procedimientos documentados.

3.9.1. Diagnóstico

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la entrevista dirigida al director de la Unidad de Auditoría Interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”, entidad ubicada en el Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente; con la finalidad de constatar si la unidad cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, permitiendo el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, el cual consta de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y el Código de Ética. Continuando con lo anterior una vez finalizado el análisis de la información recopilada fue diagnosticado lo siguiente:

Los resultados obtenidos muestran que la actividad de Auditoría Interna cuenta con políticas y manuales suficientes, que le permiten al personal de la unidad evaluar las actividades de la Asociación Cooperativa con independencia y objetividad, además cuentan con políticas que evalúan el desempeño del personal, sin embargo, han omitido evaluar el aseguramiento de la calidad en los procesos, es decir, comparar lo que la norma requiere y establece con lo que realmente es entregado a los usuarios de la actividad de auditoría interna de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito, adicional a esto no verifican que los informes correspondientes

cumplan con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, por lo que impide una óptima medición del cumplimiento de la eficiencia y eficacia en los objetivos establecidos, así como del Código de Ética.

En cuanto a la selección del evaluador o equipo de evaluación externo independiente, el Consejo de Administración es el ente encargado de evaluar dos o más ofertas para posteriormente ser aprobado en Asamblea General de Asociados; si bien es cierto, es atribución del consejo realizar la selección del auditor o equipo encargado de llevar a cabo las evaluaciones externas, el director de auditoría interna no está desligado de participar en la selección de este, debido a que la Guía de Implementación 1312 establece que es competencia del director decidir el conjunto de habilidades que quiere que reúna el evaluador o el equipo de evaluación externo, y emplear su criterio profesional para seleccionarlo.

Con relación a lo anterior, el evaluador o equipo de evaluación externa independiente está en la obligación de emitir un informe sobre el cumplimiento de los requerimientos y obligaciones establecidas en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, pero el evaluador solo verifica el cumplimiento de las actividades desarrolladas por la unidad basándose en los papeles de trabajos que son elaborados por él, adicional a esto los resultados muestran que las autoridades de la Asociación Cooperativa le prestan importancia al cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, sin embargo han omitido el cumplimiento de lo establecido en la NIEPAI, donde el DAI debe elaborar y mantener un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, para que el evaluador

determine si cumplen o no con el MIPPAI, en consecuencia se incumple con dicha obligación, además la falta de un programa que respalde las actividades de auditoría interna impide conocer certeramente si añade valor a los procesos de la Asociación Cooperativa.

Al no contar un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, no pueden identificar oportunidades de mejora, agregar mayor valor a los procesos, aumentar la imagen y credibilidad de la unidad de auditoría ante las partes interesadas en el aseguramiento y mejora de la actividad de auditoría interna como son: la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría.

A consecuencia de ello, la Unidad de Auditoría Interna no puede dar cumplimiento con el término “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”, debido a que manifestar que las actividades ejecutadas cumplen con las normas es apropiado sólo si lo respaldan los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

CAPITULO IV. PROPUESTA DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD, MEDIANTE EL ENFOQUE DE AUTOEVALUACIÓN CON VALIDACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, PARA “ACODJAR DE R.L.”

4.1. GENERALIDADES

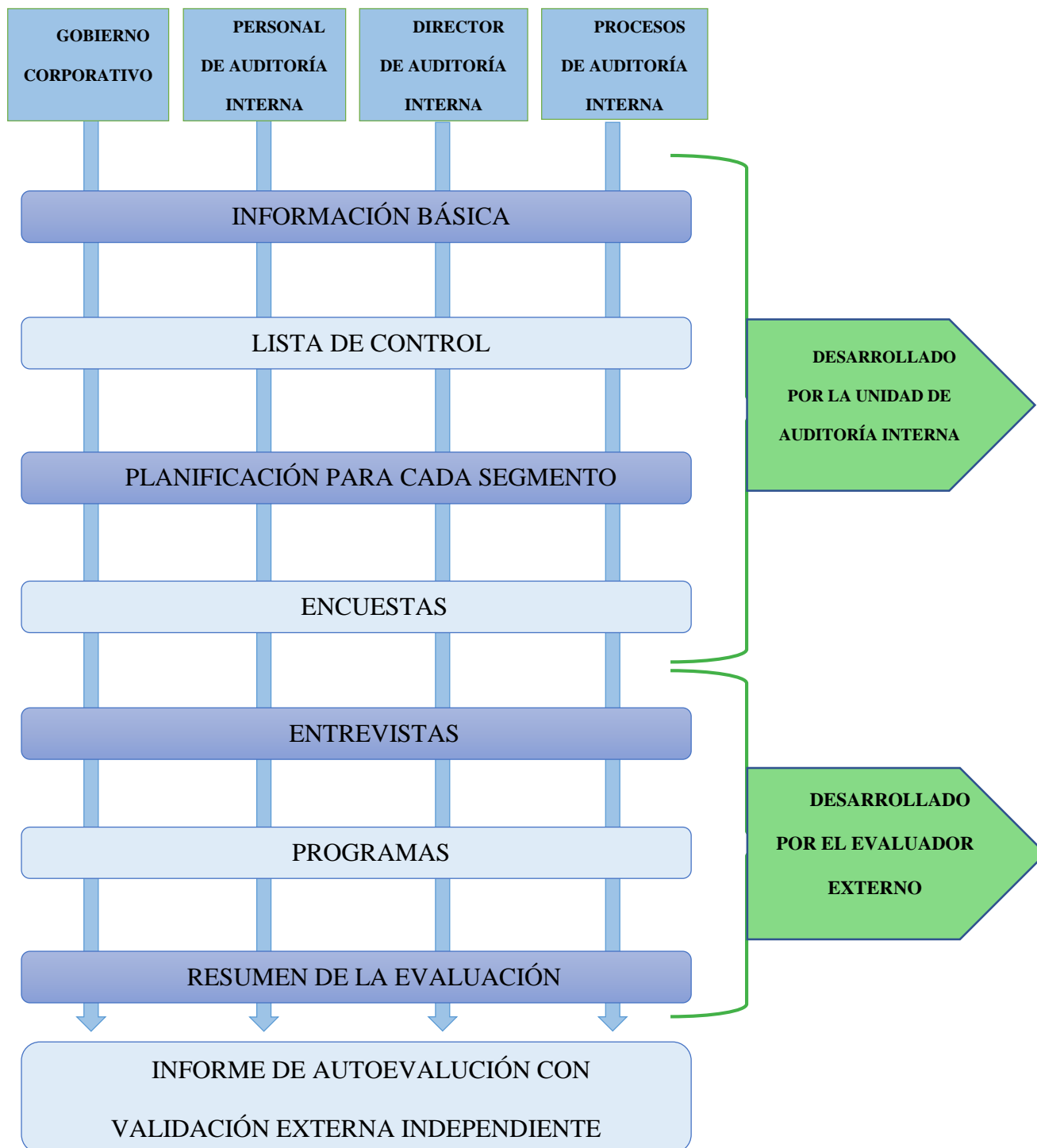
Este capítulo presenta una propuesta del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente en la Unidad de Auditoría Interna, para mejorar las actividades, por medio de la identificación de oportunidades de mejora en los procesos, además de contribuir en la confianza de las partes interesadas en asegurar y agregar valor a los procesos desarrollados en la Asociación Cooperativa.

La finalidad del programa es comparar lo que la norma requiere con lo que realmente es brindado a los usuarios de la actividad de auditoría interna, por lo que el aseguramiento de la calidad en los procesos, da la seguridad de que las prácticas establecidas están funcionando de manera eficiente y adecuada, además permite que los informes correspondientes cumplan con las NIEPAI, al contar con un instrumento de evaluación.

Este ha sido elaborado con base al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI), el cual consta del Código de Ética del Instituto de Auditores internos y las NIEPAI, también es considerado el Manual de Evaluación de Calidad para la Actividad de Auditoría Interna del año 2017.

4.2. ESQUEMA OPERATIVO DE LA GUÍA

Figura 7 Esquema operativo del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente.



4.3. BENEFICIOS Y LIMITANTES.

Beneficios.

- Un mejor control de los procesos que afectan la calidad de los servicios de auditoría interna.
- Ayuda a dar evidencia del cumplimiento de los requerimientos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.
- Identificación de oportunidades de mejora y agregar valor a la Asociación Cooperativa.
- Contribuye con el desarrollo continuo del personal al diseñar, documentar e implementar los servicios de aseguramiento y consultoría de las actividades de auditoría interna.
- Genera buena práctica profesional en las actividades de auditoría interna.

Limitantes.

- Atención limitada en la revisión y análisis de las prácticas de auditoría interna.
- Los resultados del trabajo incluyen limitaciones en la distribución y el uso, cuando son envían a partes ajena de la entidad.

4.4. CASO PRACTICO

4.4.1. Planteamiento del caso

La investigación se realizó con la finalidad de constatar si la Unidad de Auditoría Interna de ACODJAR de R.L., disponía de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, confirmando la falta de este, por lo tanto, el desarrollo del instrumento de evaluación es beneficioso, debido a que permitirá

cumplir con los requisitos técnicos establecidos en la NIEPAI y brindará mayor seguridad razonable a los usuarios de la información como lo son: los auditores internos, el comité, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

Debido a lo anterior, se desarrolló una propuesta de programa que permite el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos por el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, así como la evaluación de la eficiencia y eficacia de las actividades de la unidad.

La finalidad es definir los procedimientos para realizar una autoevaluación con validación externa independiente en la actividad de auditoría interna y beneficiar la práctica profesional, por lo tanto, en el desarrollo del caso es necesario mencionar los documentos que serán completados por el personal de la unidad y por el evaluador externo independiente, los cuales son mostrados en la figura 7.

4.4.2. Desarrollo del caso

Introducción

En este apartado es desarrollado el programa comprendiendo procedimientos y herramientas encaminados a evaluar la calidad de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna, las cuales permitirán medir el desempeño en cuanto a la eficiencia y efectividad, además de contribuir en la confianza de las partes interesadas sobre el valor agregado y las mejoras que aportan las evaluaciones a la Asociación Cooperativa, con base al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI) y bajo la responsabilidad del DAI.

Objetivos

- Proporcionar aseguramiento y mejora de la calidad en las actividades de la unidad, mediante la implementación de un programa de trabajo enfocado al cumplimiento de lo establecido en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI).
- Brindar una propuesta de programa que evalúe procesos y aspectos técnicos, facilitando verificar su cumplimiento con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.
- Permitir al evaluador externo o equipo de evaluadores validar el proceso de autoevaluación realizado por la Unidad de Auditoría Interna de ACODJAR de R.L., mediante un programa que cumpla con los requisitos técnicos establecidos por la norma.
- Asegurar la calidad en los procesos de la actividad de auditoría interna de ACODJAR de R.L e identificando oportunidades para la mejora continua, reduciendo el riesgo inherente para el personal.

Alcance

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante la autoevaluación con validación externa independiente es de conformidad con los requisitos técnicos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, además es considerada la identificación de oportunidades para mejorar los procesos de la unidad.

Programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente.

Para la autoevaluación con validación externa independiente es primordial tener especial atención a los detalles siguientes:

- Una estimación del tiempo requerido para que el equipo de evaluación interna complete los programas de evaluación, esta dependerá del número de archivos de los trabajos a revisar como parte del programa de procesos de auditoría interna.
- Una estimación del tiempo requerido para la distribución, recolección y análisis de las herramientas de encuestas. Esta actividad debe de coordinarse con el evaluador independiente externo.
- El DAI debe coordinar con el evaluador externo la distribución, recolección y análisis de las herramientas de entrevistas y con cuanta antelación al trabajo de validación externa desean recibir la documentación de la autoevaluación preparada por el equipo de auditoría interna
- En la planificación, encuestas, entrevistas y programación serán utilizados cuatro segmentos principales los cuales son: gobierno, personal, dirección y procesos de auditoría interna, con esta estructura se trata de agilizar el proceso y minimizar las posibles duplicaciones de trabajo.

A continuación, se presenta la propuesta del instrumento de evaluación, la cual contempla los aspectos antes mencionados para evidenciar la elaboración de la autoevaluación con validación externa independiente.

- **Cedula índice de los documentos.**

Cedula índice de los documentos de la autoevaluación con validación externa		
Entidad	ACODJAR DE R.L.	
Periodo	_____	
Área	_____	
N°	Procedimiento	Referencia
1	Descripción de información básica.	IB-001
2	Control de documentos.	CD-002
3	Planificación sobre el gobierno corporativo.	PAI-003
4	Planificación sobre el personal de auditoría interna.	PAI-004
5	Planificación sobre la dirección de auditoría interna.	PAI-005
6	Planificación sobre el proceso de auditoría interna.	PAI-006
7	Contactos para encuestas y entrevistas.	CEI-007
8	Encuesta.	EN-008
9	Entrevista al director de auditoría interna	ET-009
10	Entrevista a la Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría Interna	ET-010
11	Entrevista al personal de auditoría interna	ET-011
12	Entrevista a los auditores externos	ET-012
13	Programa para gobierno corporativo.	PGA-013
14	Programa para personal de auditoría interna.	PPA-014
15	Programa para dirección de auditoría interna.	PDA-015
16	Programa para procesos de auditoría interna.	PP-016

Verificación de información para realizar la autoevaluación de calidad con validación externa independiente.

- **Información básica.**

La información básica se utilizará para recopilar información de la Asociación Cooperativa y de la actividad de auditoría interna, agencias, entre otra información necesaria que será utilizada por el equipo de evaluación externa independiente durante el proceso de validación de la calidad.

Referencia:	IB-001
Entidad:	ACODJAR DE R.L.
Periodo:	
Preparado por:	
Revisado por:	
Cedula:	Descripción de información básica
I. Información general de la entidad.	
Número de Identificación Tributario:	
Número de Registro de Contribuyente:	
Domicilio:	
Nacionalidad:	
Giro u actividad principal:	
Nombre del representante legal (Consejo de Administración):	
Nombre del representante legal (Junta de Vigilancia):	
N° de agencias:	
N° aproximado de asociados:	
N° aproximado de empleados:	
Página web:	
Volumen de activos acumulados:	

Volumen de pasivos acumulados:	
Volumen de aportaciones acumuladas:	
Ingreso ordinario acumulado:	
Gasto ordinario acumulado:	
II. Información de la Unidad de Auditoría Interna.	
Nº de acuerdo de libro de acta del consejo:	
Fecha de creación de la Unidad de Auditoría Interna:	
Misión de la Unidad de Auditoría Interna:	
Director de auditoría interna (Nombre):	
Estructura organizacional de la Unidad de Auditoría Interna:	
III. Información del evaluador externo independiente.	
Nombre del estudio de auditoría externa:	
Número de Identificación Tributaria:	
Número de Registro de Contribuyente:	
Domicilio:	
Nombre (Representante legal):	
Teléfono:	

- **Control de documentos.**

En el control de documentos, el evaluador o equipo de evaluación externa independiente solicitará y verificará la documentación clave para evidenciar el trabajo de auditoría, la cual es la siguiente:

- ✓ Estatuto de auditoría interna.
- ✓ Descripción del personal de auditoría interna.
- ✓ Plan de estrategia global de auditoría interna
- ✓ Manual de procedimientos y políticas de la actividad de auditoría interna.
- ✓ Plan de auditoría interna.
- ✓ Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.
- ✓ Informe anual de la actividad de auditoría del periodo anterior y actual.
- ✓ Informe anual de evaluación interna y externa del periodo anterior y actual.

Entidad: ACODJAR DE R.L.				Referencia
				CD-002
Periodo: _____				
Realizado por: _____				
Revisado por: _____				
Cedula: Control de Documentos				
Objetivo: Verificar la documentación soporte de la actividad de la Unidad de Auditoría Interna.				
N°	Documento	Verificado	No verificado	Observación
1	Estatuto de auditoría interna.			
2	Plan estratégico de la actividad de auditoría interna.			
3	Manual de procedimientos y políticas de auditoría interna.			
4	Políticas y procedimientos de auditoría			

	interna (si no está incluido en el manual de auditoría).			
5	Descripción del perfil del personal de auditoría interna y registros de formación del personal.			
6	Programa de aseguramiento y mejora de la calidad (si no está incluido en el manual).			
7	Informes anuales de las evaluaciones interna y externas.			
8	Plan de auditoría interna del presente año e información de soporte (si no está incluido en el manual).			
9	Plan de auditoría interna del año anterior e información complementaria.			
10	Informes periódicos sobre los resultados de la auditoría interna.			
11	Planificación del trabajo y evaluación de riesgos (si no está incluido en el manual).			
12	Ejecución del trabajo de aseguramiento y consultoría (si no está incluido en el manual).			
13	Comunicación de resultados (si no está incluido en el manual).			
14	Informes anteriores y recientes para supervisar las recomendaciones de auditoría interna y/o planes de acción correctivas acordadas			

Planificación de la actividad de auditoría interna.

Se utiliza para recopilar información útil, precisa y completa sobre las operaciones de la actividad de auditoría interna sometidas a revisión, agrupadas en los cuatro segmentos de proceso de evaluación: el gobierno, el personal, dirección y procesos relacionados con la actividad de auditoría interna. El director o el personal de la actividad de auditoría interna debe proporcionar las respuestas a cada una de las preguntas en el espacio reservado de forma clara y objetiva.

- **Planificación sobre el gobierno corporativo.**

Entidad	ACODJAR DE R.L.	Referencia	PAI-003
Periodo:	_____		
Realizado por:	_____		
Revisado por:	_____		
Cedula:	Planificación sobre el gobierno corporativo		
Objetivo: Efectuar una evaluación externa para obtener información suficiente y adecuada de la actividad del gobierno corporativo, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.			
Norma 1000 - Propósito, autoridad y responsabilidad			
1. ¿Cuál es la misión que establece el estatuto de auditoría de la actividad de auditoría interna, su interacción con el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia?			
2. ¿Cuál es el propósito, autoridad y el alcance de la actividad de auditoría interna que establece el estatuto de auditoría interna?			
3. ¿Cómo la actividad de auditoría interna contribuye añadir o agregar valor?			
4. ¿Cuál es la naturaleza de independencia funcional de la actividad de auditoría interna con el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia?			
5. ¿Con que frecuencia el estatuto de auditoría interna es revisado por el DAI, presentado para aprobación con el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de la Asociación Cooperativa?			
Norma 1100 – Independencia y objetividad, Código de Ética			
6. ¿Cómo la independencia administrativa permite cumplir con las responsabilidades en la actividad de auditoría interna?			
7. ¿Cómo apoya el DAI al personal de auditoría interna de cumplir los requerimientos del Código de Ética?			

8. ¿Cuáles son las reglas de conducta que el personal de auditoría interna aplica en su integridad o juicio profesional?	
9. ¿Describa cómo el personal de auditoría interna hace una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman su juicio sin dejar de influir en conflictos de interés personales?	
Norma 1300 - Programa de aseguramiento y mejora de la calidad	
10. ¿La Unidad de Auditoría Interna cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad? ¿Se documenta formalmente? ¿Qué aspectos están relacionados con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna?	
11. ¿La actividad de auditoría interna realiza el cumplimiento de la evaluación interna (supervisión continua y autoevaluación periódica)? ¿Cómo asegura la calidad sobre la base de una evaluación interna de auditoría?	
12. ¿Con que frecuencia realizan la evaluación interna (supervisión continua y autoevaluación periódica)? ¿Cuál es el proceso para el desarrollo de la evaluación interna?	
13. ¿Con que frecuencia realizan evaluaciones externas en la actividad de auditoría interna?	
14. ¿Cuándo se realizó la última evaluación externa? ¿Fue una autoevaluación con validación externa independiente?	
15. ¿Con que frecuencia la actividad de auditoría interna comunica los resultados de auditoría y el cumplimiento de conformidad a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna? ¿Qué documentación incluye la declaración de cumplimiento?	

- **Planificación sobre el personal de auditoría interna.**

Entidad: ACODJAR DE R.L.		Referencia
		PAI-004
Periodo: _____		
Realizado por: _____		
Revisado por: _____		
Cedula: _____ Planificación sobre el personal de auditoría interna _____		
Objetivo: Efectuar una evaluación para obtener información suficiente y adecuada de la actividad del personal de auditoría interna, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.		
Norma 1200 - Aptitud y Cuidado Profesional		
1. ¿El personal de auditoría interna cumple su trabajo con aptitud y cuidado profesional? ¿Cuál es el alcance de trabajo del personal de auditoría interna para cumplir con los objetivos del trabajo?		
2. ¿Qué documentos se utilizan para identificar, evaluar conocimientos, habilidades y otras áreas de competencia requeridas al personal de auditoría interna para llevar a cabo eficazmente sus responsabilidades profesionales?		
3. ¿El director y personal de auditoría interna perfeccionan sus conocimientos, aptitudes y otras áreas de competencia mediante la capacitación profesional continua? ¿Con que frecuencia realizan las capacitaciones profesionales? ¿Se perciben como fuente de talentos en la Asociación Cooperativa?		
4. ¿Cómo es el proceso de incorporación o iniciación de nuevos miembros (personal de auditoría interna) a la actividad de auditoría interna?		

- **Planificación sobre la dirección de auditoría interna.**

		Referencia
Entidad:	ACODJAR DE R.L.	PAI-005
Periodo:	_____	
Realizado por:	_____	
Revisado por:	_____	
Cedula:	Planificación sobre la dirección de auditoría interna	
Objetivo: Efectuar una evaluación para obtener información suficiente y adecuada de la actividad de la dirección de auditoría interna, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.		
Norma 2000 - Administración de la actividad de auditoría interna		
1.	¿El DAI gestiona eficazmente la actividad de auditoría interna? ¿Cómo contribuye para asegurar añadir o agregar valor a las actividades de la Asociación Cooperativa y lograr cumplir con los objetivos?	
2.	¿El DAI establece un plan de auditoría basado en riesgos? ¿Se documenta formalmente? ¿Cómo determina las prioridades de la actividad de auditoría interna para que el plan sea consistente con las metas de la Asociación Cooperativa?	
3.	¿Describa cómo el DAI debe comunicar los planes y requerimientos de recursos de la actividad de auditoría interna, incluyendo los cambios significativos por cualquier limitación de recursos?	
4.	Dentro del plan de auditoría, ¿Cómo se distribuye el tiempo entre las actividades financieras, operacionales, de cumplimiento?	
5.	¿Cómo es el proceso para establecer políticas y procedimientos de auditoría (manual de políticas y procedimientos de auditoría) para guiar la actividad de auditoría interna?	

6. ¿El DAI comparte información, coordina actividades y considera la posibilidad de confianza en el trabajo de auditorías externas para asegurar y minimizar duplicación de esfuerzo? ¿Cuál es el grado de interacción, coordinación y nivel de confianza que otorgan los auditores externos al trabajo de la actividad de auditoría interna?	
7. ¿Con que frecuencia informa el DAI al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia? ¿Cuál es el contenido del informe de auditoría interna?	
Norma 2100 - Naturaleza del trabajo	
8. ¿Cómo la actividad de auditoría interna evalúa, contribuye a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control?	
9. ¿Cuál es el papel del DAI en la actividad de auditoría interna relacionada con el gobierno, gestión de riesgos y control en la Asociación Cooperativa?	
Norma 2450 - Opiniones globales	
10. ¿Cuándo se emite una opinión global de la actividad de auditoría interna cómo se tiene en cuenta el proceso para considerar las estrategias, objetivos y riesgos de la Asociación Cooperativa?	
11. ¿Cómo se estructura la comunicación de la opinión global de la actividad de auditoría interna para asegurar información suficiente, fiable, relevante y útil?	
Norma 2600 - Comunicación de la aceptación de los riesgos	
12. Cuando el DAI concluya que la dirección ha aceptado un nivel de riesgos que pueda ser inaceptable para la Asociación Cooperativa, ¿Cuál es el proceso para tratar este asunto con el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia?	

- **Planificación sobre el proceso de auditoría interna.**

Entidad: ACODJAR DE R.L.		Referencia
Periodo:		PAI-006
Realizado por:		
Revisado por:		
Cedula: Planificación sobre el proceso de auditoría interna		
Objetivo: Efectuar una evaluación para obtener información suficiente y adecuada del proceso de auditoría interna, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.		
Norma 2200 - Planificación del trabajo		
1. ¿Que debe considerarse en la planificación de la actividad de auditoría interna para elaborar, documentar el plan para cada trabajo de auditoría que incluya el alcance, objetivo, tiempo y asignación de recursos?		
2. Al realizar una evaluación de riesgos relevantes de la actividad de auditoría interna, ¿Qué criterios puede incluir para determinar si los objetivos del trabajo se reflejan en los resultados de la evaluación?		
3. ¿Cómo se aseguran de que los recursos asignados son adecuados y suficientes para lograr los objetivos del trabajo de auditoría?		
4. ¿Cuál es el proceso para establecer el programa de trabajo? ¿Se aprueban previamente tanto el programa de trabajo como cualquier cambio significativo y son documentados?		

Norma 2300 - Desempeño del trabajo	
5. Al identificar, analizar, evaluar y documentar la información para el desempeño del trabajo de auditoría, ¿Describe si la información es suficiente, fiable, relevante y útil para lograr los objetivos del trabajo? ¿Se respaldan los resultados del trabajo y las conclusiones?	
6. ¿Cómo el DAI controla el acceso a los registros del trabajo de auditoría?	
7. ¿Cuál es el proceso para custodiar la aprobación con el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para dar a conocer sus registros del trabajo de auditoría? ¿Cuál es la política para el manejo de los registros del trabajo de auditoría?	
Norma 2400 - Comunicación de resultados	
8. ¿En la actividad de auditoría interna qué criterios utilizan para la realización de las conclusiones de un trabajo de auditoría?	
9. ¿Qué niveles de aceptación de las observaciones son incluidas en el informe del trabajo de auditoría?	
10. ¿Cuál es la opinión cuando los informes son precisos, objetivos, claros, concisos, constructivos, completos y se emiten en el plazo acordado?	
11. ¿Cómo se actúa cuando se detecta un error u omisión en la comunicación de resultados?	

12.¿Cuáles son los fundamentos cuando se afirma el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna?	
Norma 2500 - Seguimiento del progreso	
13.¿El DAI establece y mantiene claro el nivel de detalle sobre los resultados del trabajo de auditoría para vigilar las disposiciones de los resultados comunicados al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia? ¿Cuál es el proceso de seguimientos de los resultados del trabajo de auditoría?	
14.¿Cuál es el proceso para comunicar cambios de las observaciones del trabajo de auditoría al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia?	

Contactos para encuesta y entrevista.

Se utiliza para documentar los datos de los contactos relevantes de los responsables a los que se le solicitara que participen en la encuesta y entrevista.

Al seleccionar a los miembros para realizar las encuestas y entrevistas, el equipo de evaluación externa independiente junto con el director de auditoría interna, deberán elegir personal que por sus funciones estén relacionados con la actividad de la unidad.

ENCUESTA.

La encuesta va dirigida al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, personal de auditoría interna y otras áreas relacionadas con la actividad de auditoría interna, es recomendable que el director de auditoría interna responda las encuestas proporcionando la opinión que él considera podrían brindar los encuestados con la finalidad de permitirle al evaluador externo comparar los resultados.

A los encuestados se les solicitará responder una serie de preguntas sobre la actividad de auditoría interna, agrupadas en los cuatro segmentos de proceso de evaluación de la auditoría (el gobierno corporativo, dirección, personal, procesos de auditoría interna). Las respuestas serán registradas utilizando las escalas que se mencionan a continuación: cumple, cumple parcialmente, no cumple, no sé.

Al finalizar el proceso de la encuesta serán enviadas directamente al evaluador o equipo de evaluación externa independiente, para resumir y analizar los resultados de las respuestas del DAI con el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, personal de auditoría interna y otras áreas relacionadas con la actividad de auditoría; la información recopilada servirá para mejorar las entrevistas, permitiendo agregar más preguntas sobre algún tema, identificar oportunidades de mejora en los procesos y validar de una manera más efectiva y eficiente la calidad de la actividad de auditoría interna.

Entidad: ACODJAR DE R.L.		Referencia			
		EN-008			
Periodo:					
Realizado por:					
Revisado por:					
Cedula	Encuesta				
<p>Objetivo: Desarrollar una evaluación externa independiente mediante la encuesta para obtener información suficiente y adecuada relacionada con el gobierno corporativo, personal, dirección, procesos de auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”</p> <p>Instrucciones: Por favor con una “X”, registrar las respuestas en el espacio reservado en las escalas siguientes: Cumple, (C), Cumple Parcialmente (PC), No Cumple (NC), No sé (NS).</p>					
Preguntas		C	CP	NC	NS
Gobierno corporativo Utilizar con cedula PGA-013					
1. ¿El personal de auditoría interna respeta el valor, propiedad de la información que recibe y no divulga información sin previa autorización excepto si existe obligación legal o profesional?					
2. ¿La actividad de auditoría interna contribuye añadir o agregar valor a la Asociación Cooperativa?					
3. ¿La actividad de auditoría interna promueve a identificar oportunidades de mejora de calidad en la Asociación Cooperativa?					
4. ¿Se identifica en la actividad de auditoría interna la naturaleza de su independencia funcional con el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y otras áreas relacionadas?					
5. ¿El personal de auditoría interna tiene acceso libre, sin restricción a toda información y registros que realizan los trabajadores de la Asociación Cooperativa?					

6. ¿El DAI responde ante un nivel jerárquico en la Asociación Cooperativa, permitiendo cumplir con sus responsabilidades?				
7. ¿La Unidad de Auditoría Interna realiza el trabajo de manera objetiva sin dejarse influenciar por conflictos de intereses personales o ajenos?				
Personal de auditoría interna Utilizar con cedula PPA-014				
8. ¿El personal desempeña su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad?				
9. ¿El personal tiene actitud imparcial y neutral para evitar cualquier conflicto de interés?				
10. ¿El personal demuestra aptitud y cuidado profesional en la actividad de auditoría interna?				
11. ¿El personal perfecciona sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua?				
12. ¿El personal de la actividad de auditoría interna se comunica eficazmente (oral o escrito) con los procesos de negocio para otorgar la eficiencia y eficacia en la Asociación Cooperativa?				
13. ¿La actividad de auditoría interna se percibe como una fuente de talento que puede ser transferido a otras áreas de la Asociación Cooperativa?				
Dirección de auditoría interna Utilizar con cedula PDA-015				
14. ¿El DAI informa periódicamente al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia sobre la consistencia de las actividades de la Asociación Cooperativa?				
15. ¿El DAI está al día de los cambios en las normas relacionadas con la actividad económica de la Asociación Cooperativa?				
16. ¿El DAI elabora planes de auditoría para evaluar áreas o aspectos relevantes en las actividades de la Asociación Cooperativa?				
17. ¿La actividad de auditoría interna evalúa de forma eficaz y eficiente los procesos en el desempeño de su trabajo para lograr los objetivos de la Asociación Cooperativa?				

18.¿El DAI promueve la ética y valores apropiados dentro de la Asociación Cooperativa?				
Procesos de auditoría interna Utilizar con cedula PP-016				
19.¿La actividad de auditoría interna se muestra competente en el desempeño del trabajo, permitiendo finalizar con puntualidad sus trabajos?				
20.¿La actividad de auditoría interna demuestra que tiene conocimientos suficientes para identificar alertas por fraudes al planificar el trabajo?				
21.¿La Unidad de Auditoría Interna posee los recursos suficientes para cumplir con lo establecido en el plan de auditoría interna y finalizar puntualmente sus trabajos?				
22.¿La actividad de auditoría interna presenta informes precisos, objetivos, claro, constructivos, completos, oportunos?				
Comentarios				
23.¿Describir qué mejoras le gustaría que se implementaran o amplíen en la Unidad de Auditoría Interna para potencializar la evaluación de las actividades de la Asociación Cooperativa?				
24.¿Cómo la actividad de auditoría interna podría añadir o agregar un mayor valor a las actividades de la Asociación Cooperativa?				
25.Comentarios adicionales				

ENTREVISTAS.

En este apartado son desarrolladas las entrevistas con la finalidad de obtener información sobre la actividad de auditoría interna y permitirle al evaluador externo el aseguramiento de la calidad en los procesos, sin embargo, es recomendable para el evaluador revisar los resultados de las encuestas a la Junta de Vigilancia, director, personal y procesos de auditoría interna, para identificar las cuestiones que podrían examinarse más en detalle en la entrevista y para añadir preguntas si fuese necesario.

Las entrevistas van dirigidas para el director y personal de la actividad de auditoría interna, Junta de Vigilancia, Comité de Auditoría Interna y auditores externos, al finalizar el proceso de entrevistas los resultados serán comparados con los de la encuesta, permitiendo realizar un análisis detallado sobre las actividades desarrolladas de la Unidad de Auditoría Interna, expresando dichos resultados en los programas de gobierno corporativo, procesos, dirección y personal de auditoría interna.

En el caso de la entrevista a la Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría Interna, es necesario aclarar que las mismas preguntas son apropiadas para ambas entrevistas, sin embargo, hay un apartado denominado preguntas para el Comité de Auditoría Interna, es decir que las preguntas de este apartado deben de ser realizadas al Comité de Auditoría Interna.

- **Entrevista para el director de la Unidad de Auditoría Interna.**

ACODJAR DE R.L		Referencia:
Auditoría Interna		ET-009
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.		
Entrevista al director de la Unidad de Auditoría Interna		
Objetivo: Desarrollar una evaluación externa independiente mediante la entrevista para obtener información suficiente y adecuada del gobierno corporativo, personal de auditoría interna, dirección y procesos relacionados con la auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”		
Instrucciones: Por favor responda las preguntas siguientes.		
Entrevistado:		
Puesto:		
Entrevistador:		
Encargado de custodiar los resultados:		
Fecha:		
Utilizar con cedula PGA-013		
Aspectos a evaluar sobre gobierno corporativo		
El evaluador externo debe revisar las cédulas de Planificación de Gobierno Corporativo, que también tiene preguntas sobre el estatuto, y adapte sus preguntas dependiendo de si contestaron las preguntas el DAI o un subordinado.		
a. ¿Cómo son establecidos los lineamientos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna en el estatuto de auditoría interna?		

b. De acuerdo con el Estatuto ¿Cuál es la autoridad y alcance del trabajo de la actividad de auditoría interna? En caso de que existan limitaciones, ¿Qué áreas no puede revisar auditoría interna?
c. ¿El personal de la Asociación Cooperativa tiene acceso al estatuto de forma electrónica o en papel? En caso de que el personal no tenga acceso al estatuto, por favor explique el ¿Por qué?
d. ¿Cuál es el ambiente de trabajo, la motivación de la actividad de auditoría interna hacia un trabajo de calidad y una relación de colaboración?
e. ¿La actividad de auditoría interna está libre de funciones de dirección que impliquen la toma de decisiones y responsabilidades fuera de la función de auditoría interna?
Comente la independencia, la estructura y el alcance del trabajo de la actividad de auditoría interna.
a. ¿Cómo la naturaleza, el nivel en la estructura organizativa de la actividad de auditoría interna respecto del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia aseguran su independencia?
b. ¿Cómo es el proceso aplicado por el Consejo de Administración para el nombramiento, sustitución, despido y remuneración del DAI?

c. ¿De qué manera el nivel en la estructura organizativa de la actividad de auditoría interna promueve el cumplimiento de su misión y de sus objetivos?
d. ¿Tiene los recursos presupuestarios adecuados para proporcionar cobertura de auditoría en las exposiciones al riesgo de las actividades y proyectos especiales? ¿Cómo están descritos en el plan anual de auditoría?
e. ¿Cuáles son los principales riesgos de la Asociación Cooperativa que son cubiertos en el plan de auditoría interna?
f. ¿Es consciente de algún obstáculo a la independencia por parte del Gobierno corporativo? En caso de ser así, por favor mencione ¿Cuáles obstáculos?
g. ¿Se le han presentado casos de incumplimiento con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y esto haya afectado a la realización del trabajo de la actividad de auditoría interna? De ser así ¿Manifestó el incumplimiento y su impacto a la Junta de Vigilancia o al consejo?
Describa cómo el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia supervisan a la actividad de auditoría interna.
a. ¿Cuál es el proceso de seguimiento del Consejo de Administración a lo desarrollado por la

actividad de auditoría interna?
b. ¿Se solicita al Consejo de Administración que realice aportaciones durante la planificación anual y la evaluación de riesgos de la actividad de auditoría interna?
c. ¿El Consejo de Administración aprueba el plan anual de auditoría interna?
d. ¿Describa el proceso y la frecuencia de sus reuniones con el Consejo de Administración?
e. ¿Describa el proceso y la frecuencia de sus informes al Consejo de Administración?
f. ¿Se reúne de forma privada con el Consejo de Administración o con el presidente de la Junta de Vigilancia?
Comente el programa de aseguramiento y mejora de la calidad (PAMC) de la actividad de auditoría interna, incluyendo los mecanismos de seguimiento continuo (supervisión del trabajo y criterios de medición) y la evaluación de calidad interna y externa.
a. Cuáles son las principales acciones de mejora de la calidad en los procesos que se están llevando a cabo actualmente o que están planificadas a corto plazo en las siguientes áreas:
i. Reducción del tiempo del ciclo de auditoría (por ejemplo, participación frecuente en la planificación y en los resultados de la auditoría, reducción del tiempo entre la presentación de informes y el seguimiento).

ii. El equipo de auditoría realiza auto revisión y rendición de cuentas.
iii. Adopción de prácticas exitosas de auditoría interna.
b. ¿Cómo supervisa la eficacia del programa de aseguramiento y mejora de la calidad (PAMC)?
Describe la frecuencia y naturaleza de sus interacciones con el ejecutivo al que reporta.
a. ¿A qué puesto reporta administrativamente?
b. ¿Con qué frecuencia se reúne con él?
c. ¿Describe el método utilizado en las reuniones y presentación de informes a él?
d. ¿Solicita su opinión durante la evaluación de riesgos y planificación anual de la actividad de auditoría interna?
e. ¿Se comenta el plan anual de auditoría con él antes de que lo apruebe el Consejo de Administración?
f. ¿Participa en las reuniones de planificación estratégica u otras reuniones de la alta dirección? ¿Cuál es su papel en estas reuniones?

Utilizar con cedula PPA-014
Aspectos a evaluar sobre el personal de auditoría interna
Comente las habilidades y la profesionalidad del personal de la actividad de auditoría interna.
a. ¿La actividad de auditoría interna fomenta una cultura de mejora continua? Por favor explique, ¿Cómo lo hacen?
b. ¿De qué manera el personal aplica la misión, las metas y objetivos de la actividad de auditoría interna?
c. ¿El personal de auditoría interna presenta limitaciones para desarrollar alguna función en específico? De ser el caso, por favor explique, ¿Cuál función?
d. ¿El personal de la actividad de auditoría interna tiene un conocimiento razonable de los departamentos que conforman la asociación y las oportunidades de prestar servicios más allá de las actividades tradicionales de auditoría?
e. ¿Tiene el personal las capacidades adecuadas para auditar las áreas como el Comité de Crédito, el Comité de Compras, el Comité de Mora, el Comité de Educación?
f. ¿El personal de la actividad de auditoría interna tiene los conocimientos suficientes para

identificar indicadores de fraude en las operaciones de la Asociación Cooperativa?
g. ¿Es preguntada la opinión del personal y es tomada en cuenta en las deliberaciones sobre políticas?
h. ¿Cómo participa el personal en la planificación de las auditorías a los departamentos de contabilidad, cobros, mercadeo?
i. ¿Son utilizadas normas de desempeño u otros medios para definir las expectativas y responsabilidades del personal?
j. ¿Con qué frecuencia se efectúan evaluaciones de desempeño del personal?
k. ¿Cuántos miembros del personal tienen una certificación profesional y que tipo de apoyo se ofrece para la obtención de certificaciones?
l. ¿Cumplen los auditores el Código de Ética y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna?
m. ¿El consejo le otorga facultades para contratar personal de auditoría interna suficiente para llevar a cabo el plan de auditoría?

n. ¿Su equipo cuenta con los diferentes niveles de experiencia en auditoría interna necesarios para ejecutar el plan de auditoría?
ñ. ¿Efectúa un análisis de las necesidades de formación del personal en su conjunto?
o. ¿Tiene la posibilidad de contratar a expertos externos si el personal carece de las capacidades o el conocimiento especializado para un trabajo? ¿Lo ha hecho?
p. ¿Ha rechazado algún trabajo porque su personal no tenía el conocimiento necesario?
q. ¿Se ha pensado en la Asociación Cooperativa la conveniencia de la rotación de puestos dentro y fuera de la actividad auditoría interna?
Utilizar con cedula PDA-015
Aspectos a evaluar sobre dirección de auditoría interna
Comente los procesos generales del gobierno corporativo y el papel de la actividad de auditoría interna en el gobierno.
a. ¿Cuáles son las actividades clave del director de la Unidad de Auditoría Interna dentro de la Asociación Cooperativa y en qué medida son eficaces?
b. ¿Le parece que auditoría interna tiene un papel fundamental en las deliberaciones sobre los procesos que son desarrollados por los departamentos que conforman la Asociación

Cooperativa?
c. ¿De qué otra forma la actividad de auditoría interna ayuda a mejorar los procesos desarrollados por los departamentos que conforman la estructura organizativa?
d. ¿Cuáles procesos específicos evalúa la actividad de auditoría interna de los departamentos?
e. ¿Evalúa la actividad de auditoría interna los objetivos, programas y actividades de la Asociación Cooperativa relacionadas con la ética?
Describa cómo se identifican, miden y gestionan los riesgos en la Asociación Cooperativa
a. ¿Cuáles son los riesgos y las oportunidades más importantes?
b. ¿Cómo ayuda la actividad de auditoría interna a la Junta de Vigilancia, al Comité de Auditoría a identificar, gestionar y mitigar los principales riesgos en los departamentos de contabilidad, cobros, mercadeo?
i. ¿Cómo es el proceso para gestionar y mitigar los riesgos en los departamentos de contabilidad, cobros, mercadeo?
ii. ¿Cómo se agrupan los datos sobre la gestión de riesgos para que el Consejo de Administración puedan evaluar y supervisar de forma global?

Describa cómo la actividad de auditoría interna evalúa el proceso de gestión de riesgos.
a. ¿La actividad de auditoría interna evalúa el proceso de gestión de riesgos como una de las áreas más auditadas?
b. ¿Cómo evalúa el proceso de gestión de riesgos en los departamentos de contabilidad, cobros, mercadeo?
c. ¿Cómo evalúa el proceso de gestión de riesgos en el Comité de Crédito, el Comité de Compras, el Comité de Mora, el Comité de Educación?
Comente sobre otras funciones de aseguramiento relacionadas con la actividad de auditoría interna.
a. ¿Cuáles son los roles de las otras funciones de aseguramiento de la Asociación Cooperativa?
b. ¿Cómo asegura que exista una coordinación adecuada entre las funciones de aseguramiento y cómo previene la duplicación de trabajo a la vez que proporciona suficiente cobertura?
c. ¿La actividad de auditoría interna realiza un seguimiento o ayuda a implementar los planes de acciones correctivas?
d. ¿Existe una coordinación adecuada entre la actividad de auditoría interna y el auditor externo,

para minimizar duplicaciones o redundancias?
e. ¿Está satisfecho con el grado de confianza que tiene el auditor externo en su trabajo?
Comente la credibilidad y la eficacia de la actividad de auditoría interna.
a. ¿Cómo asegura que los auditores internos tengan el conocimiento y las capacidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades?
b. ¿De qué manera la actividad de auditoría interna añade valor a la Asociación Cooperativa?
Comente la evaluación de riesgos y la planificación anual de la actividad de auditoría interna.
a. ¿Cómo está estructurado el universo de la Unidad de Auditoría Interna? (por ejemplo, procesos del negocio o categoría de riesgo)?
b. ¿Se pidió la opinión a los principales grupos de interés (el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Auditoría y el auditor externo) a la hora de realizar la evaluación de riesgos y la planificación anual de la actividad de auditoría interna?
c. ¿Cómo se actualiza el plan para reflejar cambios organizativos surgidos entre períodos de planificación anual?

d. ¿La actividad de auditoría interna tiene suficiente flexibilidad para reaccionar a cambios en el perfil de riesgo de la Asociación Cooperativa?
e. ¿Son suficientes las capacidades del personal, la tecnología y otros recursos para cumplir el plan?
Utilizar con cedula PP-016
Aspectos a evaluar sobre los procesos de auditoría interna
a. ¿Cuáles son los procesos de la actividad de auditoría interna para realizar trabajos de aseguramiento?
b. ¿Cómo evalúa la eficiencia y eficacia de los procesos ejecutados para cada trabajo de auditoría interna?
c. ¿El manual de auditoría explica de forma clara y completa todos los aspectos del proceso de auditoría interna?
d. ¿Ha identificado alguna deficiencia significativa en la planificación o en el desempeño de las auditorías que debería haber sido corregida antes de su revisión del trabajo? ¿Cómo abordó esta circunstancia?
e. ¿Existe un procedimiento actualizado que establezca las directrices de los trabajos de

consultoría?
f. ¿Se establecen planes apropiados para cada trabajo que incluyen el alcance, los objetivos, los plazos y la asignación de recursos?
g. ¿Se han identificado problemas significativos relacionados con la gestión de riesgos o el control en un trabajo de consultoría? En su caso, ¿Se comunicó al Consejo de Administración o a la Junta de Vigilancia?
h. ¿Emite una opinión global sobre gobierno, gestión de riesgos y control para la Asociación Cooperativa?
i. ¿Cómo llegó a esa opinión (planifica y acumula la evidencia necesaria para respaldar la opinión, tiene en cuenta las expectativas de la Junta de Vigilancia, el consejo y las otras partes interesadas)?

Comentarios generales	
Añada observaciones o comentarios adicionales sobre la actividad de auditoría interna u otros temas abordados en la entrevista.	

Oportunidades para la mejora continua detectadas con referencia a los programas	
Programa	Descripción

Prácticas exitosas de auditoría interna detectadas con referencia a los programas	
Programa	Descripción

- **Entrevista para la Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría Interna.**

ACODJAR DE R.L Auditoría Interna		Referencia: ET-010
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.		
Entrevista a la Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría Interna		
Objetivo: Desarrollar una evaluación externa independiente mediante la entrevista para obtener información suficiente y adecuada del gobierno corporativo, personal de auditoría interna, dirección y procesos relacionados con la auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”		
Instrucciones: Por favor responda las preguntas siguientes.		
Entrevistado:		
Puesto:		
Entrevistador:		
Encargado de custodiar los resultados:		
Fecha		
Utilizar con cedula PGA-013		
Aspectos a evaluar sobre gobierno corporativo		
Comente de manera general la independencia, la estructura y el alcance del trabajo de la actividad de auditoría interna.		
a. ¿El estatuto de auditoría interna es adecuado y con autoridad suficiente para permitir a la actividad de auditoría interna trabajar de forma eficaz? Por favor, explique su respuesta.		

b. ¿El nivel de las líneas de dependencia de la actividad de auditoría interna respecto al Comité de Auditoría, la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración aseguran su independencia?
c. ¿El alcance del trabajo de la actividad de auditoría interna abarca a todas las áreas claves de la Asociación Cooperativa? Por favor, explique su respuesta. (Utilizar con la cedula PDA-015)
d. ¿A cuál área de la Asociación Cooperativa le son realizadas evaluaciones con más frecuencia por la actividad de auditoría interna? Por favor, explique su respuesta. (Utilizar con la cedula PDA-015)
Las siguientes preguntas son únicamente para el Comité de Auditoría.
a. ¿Cuánta interacción directa existe entre el DAI y la Junta de Vigilancia?
b. ¿Son realizadas reuniones privadas con el DAI sin la presencia de otros miembros del consejo?
c. ¿Existe un protocolo para que el DAI comunique las siguientes cuestiones?
i. Cualquier obstáculo a la independencia u objetividad de la actividad de auditoría interna.
ii. Cuestiones en las que el DAI cree que el Consejo de Administración pudo haber aceptado un nivel de riesgo que podría ser inaceptable para la Asociación Cooperativa.

Utilizar con cedula PPA-014
Aspectos a evaluar sobre el personal de auditoría interna
Basándose en su experiencia y en las conclusiones de su observación, comente las capacidades y la profesionalidad del personal de la actividad de auditoría interna.
a. ¿El personal es objetivo y profesional?
b. ¿Existen limitaciones que impiden al personal de auditoría interna cumplir con sus funciones dentro de la Asociación Cooperativa?
c. ¿Los miembros del personal tienen las capacidades necesarias para desarrollar los trabajos de auditoría interna en el caso de que el DAI este incapacitado por motivos de fuerza mayor?
d. ¿Los miembros del personal reciben retroalimentación referente a los procesos desarrollados por auditoría interna?
e. ¿Tienen un conocimiento adecuado sobre su área de responsabilidad, incluyendo un conocimiento y comprensión apropiada de las tecnologías clave que se utilizan en la Asociación Cooperativa?
f. ¿Trabajan bien en equipo e inspiran confianza?

g. ¿Asignaría a personal con alto potencial a un puesto rotatorio en la actividad de auditoría interna?
Utilizar con cedula PDA-015
Aspectos a evaluar sobre dirección de auditoría interna
Comente la credibilidad y la eficacia de la actividad de auditoría interna
a. ¿Considera que la actividad de auditoría interna desempeña una función clave o sólo es útil pero no clave?
b. ¿Cómo calificaría a la actividad de auditoría interna en general, en una escala de 1 a 10? Por favor, explique su respuesta.
Comente sobre la gestión y la operatividad de la actividad de auditoría interna en su área de responsabilidad.
a. ¿Con qué frecuencia la dirección de auditoría interna aporta información suficiente a la evaluación de riesgos y a la planificación de la actividad de auditoría interna?
b. ¿Se ha puesto atención en las tecnologías clave que apoyan a la actividad de auditoría interna? Por favor, explique su respuesta.
c. ¿Cuál es el personal que tiene acceso a la tecnología clave que apoya a la actividad de auditoría interna?

d. ¿De qué forma le han ayudado las auditorías y los trabajos de consultoría de la actividad de auditoría interna a gestionar sus riesgos y otras preocupaciones?
e. ¿El DAI ha identificado y ha tenido en cuenta adecuadamente las expectativas del Consejo de Administración, Comité de Auditoría y de los otros grupos de interés a la hora de emitir opiniones y otras conclusiones?
Comente la contribución de la actividad de auditoría interna a los procesos generales de la Asociación Cooperativa.
a. ¿Participa el DAI en los debates sobre la estrategia de la Asociación Cooperativa, incluyendo las deliberaciones sobre cómo las inversiones potenciales en tecnologías de la información están alineadas con esta estrategia?
b. ¿Cómo la actividad de auditoría interna ayuda a mejorar los procesos de los departamentos de contabilidad, cobros, mercadeo?
Describa las áreas clave del negocio que verifica la Unidad de Auditoría Interna y como son gestionados los riesgos.
a. ¿Cuáles son los riesgos más importantes de las áreas que son auditadas por la unidad?
b. ¿Cómo decide aceptar, mitigar, compartir o evitar estos riesgos?

c. ¿Cómo alinea e integra la gestión de riesgos de su área con la Unidad de Auditoría Interna?
d. ¿La actividad de auditoría interna le ayuda a identificar riesgos significativos y a mejorar los sistemas de gestión de riesgos, control interno? Por favor, explíquelo.
Comente funciones de vigilancia o supervisión que la firma independiente de auditoría externa realiza con la actividad de auditoría interna.
a. ¿Existe una coordinación adecuada para evitar la duplicación del trabajo? En caso de no ser así ¿Cuáles situaciones se han presentado?
b. ¿Los procesos, la terminología de los informes son suficientemente homogéneas para facilitar su comprensión por parte de los miembros del Comité de Auditoría, la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración?
Utilizar cedula PP-016
Aspectos a evaluar sobre los procesos de auditoría interna
Expresa su opinión sobre la calidad, el valor de los proyectos de auditoría
a. ¿Los informes son entregados puntualmente y reflejan correctamente las condiciones existentes?
b. ¿Las recomendaciones se refieren a asuntos importantes? ¿Piensa que le han aportado valor?

c. ¿Cómo se resuelven los desacuerdos?
d. ¿La duración de los trabajos de auditoría interna es aceptable?
e. ¿Se han presentado retrasos con las fechas establecidas en el plan anual de auditoría interna? De ser el caso, ¿Por qué?
f. ¿La actividad de auditoría interna realiza un trabajo de seguimiento aceptable de las cuestiones incluidas en el informe de auditoría para asegurar que son resueltos los problemas?
g. ¿La actividad de auditoría interna ayuda de forma adecuada a implementar las acciones correctivas derivadas de los resultados del trabajo de auditoría?
h. ¿Ha solicitado asesoramiento a la actividad de auditoría interna más allá de las auditorías programadas?
i. ¿Cómo le fueron comunicados los resultados de los trabajos de consultoría?
j. ¿Mencione ejemplos de servicios de valor añadido proporcionados por la actividad de auditoría interna a las diferentes áreas de la Asociación Cooperativa?

Comentarios generales	
Añada observaciones o comentarios adicionales sobre la actividad de auditoría interna u otros temas abordados en la entrevista.	

Prácticas exitosas de auditoría interna detectadas con referencia a los programas.	
Programa	Descripción

Oportunidades para la mejora continua detectadas con referencia a los programas	
Programa	Descripción

- **Entrevista para el personal de auditoría interna.**

ACODJAR DE R.L Auditoría Interna		Referencia: ET-011
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna. Entrevista al Personal de auditoría interna		
<p>Objetivo: Desarrollar una evaluación externa independiente mediante la entrevista para obtener información suficiente y adecuada del gobierno corporativo, personal de auditoría interna, dirección y procesos relacionados con la auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”</p>		
<p>Instrucciones: Por favor responda las preguntas siguientes.</p>		
Entrevistado:		
Puesto:		
Entrevistador:		
Encargado de custodiar los resultados:		
Fecha		
Utilizar con cedula PGA-013 Aspectos a evaluar sobre gobierno corporativo		
Comente la independencia, la estructura y el alcance del trabajo de auditoría interna.		
a. ¿Cuál es la misión principal de la actividad de auditoría interna?		
b. ¿Qué acciones se realizan para cumplir esa misión?		

c. ¿De qué manera la naturaleza y el nivel en la estructura organizativa de la actividad de auditoría interna con el Comité de Auditoría, la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración aseguran su independencia?
¿Conoce algún obstáculo a la independencia de la Unidad de Auditoría Interna? De ser el caso, ¿Cuáles?
c. ¿Ha sufrido alguna influencia indebida que haya afectado a la comunicación de los hechos tal y como los descubrió?
d. ¿Hay algún aspecto o área de la Asociación Cooperativa que esté fuera del alcance de la actividad de auditoría interna? En su caso, ¿Qué área y por qué?
Utilizar con cedula PPA-014
Aspectos a evaluar sobre el personal de auditoría interna
Comente la reputación y profesionalidad del personal de la actividad de auditoría interna.
a. ¿Qué opinión tiene de la profesionalidad y de la capacidad para comunicar del DAI?
b. ¿Los miembros del personal tienen las capacidades necesarias para desarrollar los trabajos de auditoría interna en caso de que el DAI este incapacitado por motivos de fuerza mayor?

c. ¿La actividad de auditoría interna es considerada como un área deseable y llena de retos en la que trabajar?
d. ¿Los miembros del personal reciben retroalimentación referente a los procesos desarrollados por auditoría interna?
e. ¿Tiene el personal de auditoría interna un buen conocimiento de los procesos clave de la Asociación Cooperativa?
f. ¿El personal de auditoría interna tiene un conocimiento adecuado sobre su área de responsabilidad, incluyendo un conocimiento y comprensión apropiada de las tecnologías clave que se utilizan en la Asociación Cooperativa?
Utilizar con cedula PDA-015
Aspectos a evaluar sobre dirección de auditoría interna
Comente el funcionamiento de la actividad de auditoría interna de acuerdo con su visión, así como la interpretación de las necesidades de la alta dirección que realiza la actividad.
a. ¿Las prioridades de la actividad de auditoría interna están alineadas con los objetivos de la Asociación Cooperativa? Por favor, explíquelo.
b. ¿Ayuda la actividad de auditoría interna a identificar riesgos significativos y a mejorar los sistemas de control dentro de la cooperativa? Por favor, explíquelo.

c. ¿Quién dentro de la actividad de auditoría interna puede aportar información a la evaluación de riesgos y a la planificación de auditoría?
Comente cómo la actividad de auditoría interna añade valor a los procesos de las diferentes áreas que conforman la Asociación Cooperativa.
a. ¿De qué manera la actividad de auditoría interna añade valor a la Asociación Cooperativa?
b. ¿La actividad de auditoría interna apoya al Comité de Auditoría y a la Junta de Vigilancia más allá de las auditorías programadas mejorando los procesos de las diferentes áreas? Si no es así, ¿Por qué?
c. ¿La actividad de auditoría interna realiza trabajos de consultoría además de auditorías de aseguramiento?
Opine sobre cómo lo dirige su jefe y cómo se utilizan y desarrollan sus capacidades.
a. ¿Cuál es el método que utilizan para supervisar su trabajo?
b. ¿Cuáles son los indicadores de desempeño que le son evaluados?
c. ¿Tiene acceso a otros informes de auditoría interna? En caso de no ser así, ¿Recibe periódicamente en las reuniones del departamento informes resumidos de los resultados de

auditoría?
d. ¿Es motivado a desplegar sus capacidades (incluyendo emplear la propia iniciativa en el campo) y su propia responsabilidad en su trabajo?
e. ¿La dirección de auditoría apoya la mejora continua en sus procesos y trabajos?
Comente las políticas y procesos de la gestión de personal.
a. De qué manera el DAI, el Comité de Auditoría y la Junta de Vigilancia realizan las siguientes acciones:
i. Promueven el conocimiento y el cumplimiento de las Normas.
ii. Promueven y facilitan el uso de tecnología.
iii. Fomentan y supervisan la formación interna y externa.
iv. Promueven la participación del personal en organizaciones profesionales relacionadas con la auditoría.
v. Promueven las certificaciones.
vi. Cuentan con el personal para que se comuniquen con los clientes y los involucran en el

proceso de planificación del trabajo.
vii. Evalúan y recompensan el desempeño.
Utilizar con cedula PP-016
Aspectos a evaluar sobre los procesos de auditoría interna
Comente más en detalle cómo se puede mejorar la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.
a. ¿Cuál es su opinión sobre la eficacia con la que la actividad de auditoría interna se alinea con los objetivos estratégicos y la gestión de riesgo empresarial de la Asociación Cooperativa?
b. ¿Es eficaz la duración del ciclo de auditoría?
c. ¿Cómo planifican y son utilizados los recursos de forma eficaz en los trabajos individuales de auditoría?
d. ¿Los trabajos de auditoría interna son cerrados de forma eficaz? ¿El informe se emite en el momento oportuno?
e. ¿Existe un sistema eficaz para el seguimiento de la implementación de las recomendaciones? De no ser el caso, por favor explique ¿Por qué?

f. ¿Qué procesos le gustaría cambiar de la actividad de auditoría interna?

Comentarios generales
Añada observaciones o comentarios adicionales sobre la actividad de auditoría interna u otros temas abordados en la entrevista.

Oportunidades para la mejora continua detectadas con referencia a los programas.	
Programa	Descripción

Prácticas de auditoría interna detectadas con referencia a los programas.	
Programa	Descripción

- **Entrevista para los auditores externos.**

ACODJAR DE R.L Auditoría Interna		Referencia: ET-012
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna. Entrevista a los auditores externos		
Objetivo: Desarrollar una evaluación externa independiente mediante la entrevista para obtener información suficiente y adecuada del gobierno corporativo, personal de auditoría interna, dirección y procesos relacionados con la auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”		
Instrucciones: Por favor responda las preguntas siguientes.		
Entrevistado:		
Puesto:		
Entrevistador:		
Encargado de custodiar los resultados:		
Fecha:		
Utilizar con cedula PGA-013 Aspectos a evaluar sobre gobierno corporativo		
Comente la independencia, la estructura y el alcance del trabajo de la actividad de auditoría interna.		
a. ¿El estatuto de auditoría interna es adecuado y otorga autoridad suficiente para que la actividad pueda desempeñar su trabajo de forma eficaz? Por favor, explique su respuesta.		

b. ¿La naturaleza y el nivel en la estructura organizativa de la actividad de auditoría interna con el Comité de Auditoría, la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración aseguran su independencia?
c. ¿El alcance del trabajo de la actividad de auditoría interna, tal y como es en la realidad, es apropiado para las necesidades de la dirección? (Utilizar con la cedula PDA-015)
d. ¿Qué áreas deberían recibir más o menos cobertura? (Utilizar con la cedula PDA-015)
Utilizar con cedula PPA-014
Aspectos a evaluar sobre el personal de auditoría interna
Basándose en su experiencia y en las conclusiones de su observación, comente las capacidades y la profesionalidad del personal de la actividad de auditoría interna.
a. ¿El personal es objetivo y profesional?
b. ¿Tiene el personal de auditoría interna un buen conocimiento de los procesos clave de la Asociación Cooperativa?
c. ¿Trabajan bien en equipo e inspiran confianza?
Utilizar con cedula PDA-015
Aspectos a evaluar sobre dirección de auditoría interna

Comente la credibilidad y la eficacia de la actividad de auditoría interna.
a. ¿El DAI es considerado un miembro clave de la dirección?
b. ¿Cómo puntuaría la actividad de auditoría interna en general, en una escala de 1 a 10? ¿Cómo la valoraría en comparación con otras actividades de auditoría interna con las que haya trabajado?
Diga su opinión sobre la gestión y el funcionamiento de la actividad de auditoría interna.
a. ¿Contribuye de forma adecuada a la evaluación de riesgo y planificación de la actividad de auditoría interna? ¿Por favor, explique su respuesta?
b. ¿Cómo se resuelven los desacuerdos?
c. ¿Se ha puesto atención en las tecnologías claves que apoyan a la actividad de auditoría interna? Por favor, explique su respuesta.
d. ¿Cuál es el personal que tiene acceso a las tecnologías claves que apoyan a la actividad de auditoría interna?
Comente la contribución de la actividad de auditoría interna a los procesos generales de gobierno de la asociación.
a. ¿El DAI participa en las deliberaciones sobre la estrategia de la Asociación Cooperativa?

b. ¿La actividad de auditoría interna ayuda a mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa de otra forma? Por favor, explíquelo.
c. ¿La actividad de auditoría interna evalúa los procesos específicos de gobierno, incluyendo los de (T.I.)? En su caso, ¿Cuáles evalúa? ¿Qué eficacia tienen estas evaluaciones?
Comente sobre la coordinación de la actividad de auditoría interna con otros proveedores de aseguramiento.
a. ¿Existe una coordinación adecuada para evitar duplicaciones en el trabajo?
b. ¿Los procesos y la terminología de los informes son suficientemente homogéneas para facilitar la comprensión por parte del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría Interna?
c. ¿La actividad de auditoría interna confía en el trabajo de los proveedores de aseguramiento de la Asociación Cooperativa? ¿Qué criterios utiliza para otorgar su confianza?
Utilizar con cedula PP-016
Aspectos a evaluar sobre procesos de auditoría interna
Diga su opinión sobre la calidad y el valor de los proyectos de auditoría interna.
a. ¿Los informes son oportunos en el tiempo y razonablemente equilibrados? ¿Reflejan de forma

apropiada las condiciones existentes?
b. ¿Las recomendaciones se refieren a cuestiones importantes?
c. ¿Cree que son recomendaciones que aportan valor?
d. ¿La actividad de auditoría interna realiza un trabajo aceptable de supervisión y seguimiento de las incidencias del informe de auditoría para asegurarse de que estas cuestiones son resueltas?
e. ¿Cuáles son los procesos de la actividad de auditoría interna para realizar trabajos de aseguramiento?
f. ¿Cómo evalúa la eficiencia y eficacia de los procesos ejecutados para cada trabajo de auditoría interna?
g. ¿El manual de auditoría explica de forma clara y completa todos los aspectos del proceso de auditoría interna?
h. ¿Ha identificado alguna deficiencia significativa en la planificación o en el desempeño de las auditorías que debería haber sido corregida?
i. ¿Se establecen planes apropiados para cada trabajo que incluyen el alcance, los objetivos, los

plazos y la asignación de recursos?
j. ¿Qué procesos le gustaría cambiar de la actividad de auditoría interna?

Comentarios generales
Añada observaciones, comentarios o sugerencias adicionales para mejorar la actividad de auditoría interna.

Oportunidades para la mejora continua detectadas con referencia a los programas.	
Programa	Descripción

Prácticas de auditoría interna detectadas con referencia a los programas.	
Programa	Descripción

Programas para validación externa independiente.

Los siguientes programas siguen la misma estructura utilizada en las guías de planificación, encuestas, entrevistas incluyendo los cuatro segmentos: gobierno corporativo, personal, dirección y procesos, todos relacionados a la auditoría interna; cada uno de los apartados de los programas incluyen instrucciones específicas para completarlo.

Cada uno de los programas busca cumplir con dos objetivos importantes los cuales son: la verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas, la evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna, así como identificar las oportunidades de mejora que pueden tener el DAI, el personal de la unidad para mejorar su desempeño y aumentar su capacidad para añadir valor a los procesos de auditoría interna.

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.

Este objetivo busca indagar sobre el nivel de cumplimiento de las NIEPAI y el Código de Ética, donde son detalladas una serie de instrucciones de elementos necesarios que serán de utilidad al evaluador externo con la finalidad de obtener información suficiente, oportuna, útil y adecuada en el proceso de evaluación; para verificar el cumplimiento de cada norma son utilizados tres criterios de evaluación de los cuales deberá seleccionarse uno de ellos con objetividad e independencia. A continuación, son detallados los criterios de calificaciones utilizadas por el evaluador externo independiente:

- **Cumple Generalmente (CG):** Significa que el evaluador ha concluido que la actividad de auditoría interna cumple con los requisitos de las normas y elementos del Código de Ética en

todos sus aspectos materiales, independientemente que existan algunas oportunidades de mejora, debido a que éstas no representan situaciones en las que la actividad de auditoría interna no haya implementado, no las haya aplicado de forma efectiva o no haya logrado sus objetivos.

- **Cumple Parcialmente (CP):** Significa que el evaluador ha concluido que la actividad de auditoría interna está esforzándose para cumplir con los requerimientos que establece la norma y los elementos contenidos en el Código de Ética, pero no logra cumplir con algunos objetivos principales.
- **No cumple (NC):** Significa que el evaluador externo ha concluido en lo referente a las normas individuales, la actividad de auditoría interna no está esforzándose para cumplir con muchos o todos los objetivos establecidos en la norma, ni cumple con los elementos contenidos en el Código de Ética; a nivel de auditoría general hay deficiencias que tendrán un impacto negativo en la eficacia de la actividad de auditoría interna y no añadir valor a la entidad.

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.

Este objetivo tiene como fin principal identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño, añadiendo valor a la Asociación Cooperativa; es necesario revisar toda la información relacionada a cada norma; obtenida en la planificación, encuestas y entrevistas; en este apartado los conocimientos y la experiencia del evaluador externo o equipo de evaluación externo independiente deberán constituir un valioso recurso a la hora de identificar prácticas exitosas de auditoría interna.

- Programa para gobierno corporativo.

ACODJAR DE R.L		Referencia:
Auditoría Interna		PGA-013
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.		
Programa para el segmento: Gobierno corporativo.		
Objetivo:		
Desarrollar un programa de trabajo enfocado en el segmento de gobierno corporativo, facilitando asociar de forma sistemática y fácil de seguir la conformidad con las normas, el Código de Ética y las debilidades u oportunidades para la mejora continua de la actividad de auditoría interna.		
Instrucciones:		
Completar este formulario de manera adecuada para cada serie de la norma indicada		
Periodo:	<input type="text"/>	Preparado por: <input type="text"/>
Componente a evaluar:	<input type="text" value="Gobierno corporativo"/>	Revisado por: <input type="text"/>
		Inicial/Fecha
1.	Revisa las guías de implementación relacionadas con las normas o con el Código de Ética evaluado en este apartado del programa.	
2.	Revisa la guía de planificación para obtener información importante	

	sobre las normas evaluadas en este apartado del programa.	
3.	Confirma la recepción de documentos incluida en la lista de comprobación para solicitar documentos.	
4.	Revisa los resultados de las encuestas relacionadas con las normas evaluadas en este programa.	

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.			
Norma 1000 - Propósito, autoridad y responsabilidad.			
		Fecha	Ref. PT
1.	Revisa la estructura y el contenido del estatuto de auditoría interna de la Asociación Cooperativa y comprueba lo siguiente:		
a.	¿El propósito, autoridad y responsabilidad están formalmente definidos en el estatuto?		
b.	¿El estatuto cumple con la misión de auditoría interna y con los requerimientos obligatorios establecidos en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna?		
c.	¿Se detalla fecha de última revisión y actualización del estatuto, así como su aprobación por parte del consejo?		
d.	¿Se establece la posición jerárquica de la Unidad de Auditoría Interna dentro de la Asociación Cooperativa?		
e.	¿El estatuto garantiza acceso irrestricto a todos los documentos,		

	personal y a los bienes relevantes para el desempeño de los trabajos?		
f.	¿La naturaleza de los servicios de aseguramiento y consultoría se definen en el estatuto?		
g.	La naturaleza de los Principios Fundamentales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, el Código de Ética, las normas y la definición de auditoría interna, ¿Están reconocidos y se hace referencia a su naturaleza obligatoria en el estatuto de auditoría interna?		
2.	Para verificar la veracidad de la información obtenida, el estatuto de la Unidad de Auditoría Interna deberá revisar, comparar con los estatutos de la Junta de Vigilancia y Consejo de Administración, con la finalidad de determinar posición jerárquica y responsabilidades.		
3.	Revisar los resultados obtenidos de la encuesta y entrevista relacionada con este programa.		
4.	Indagar en otras secciones del programa de autoevaluación si se ha detectado alguna observación con respecto al gobierno, relacionado a la norma 1000.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1000 – Propósito, autoridad y responsabilidad.					
a.	El propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna están formalmente definidos en el estatuto de auditoría interna.	1000			
b.	El estatuto de auditoría interna es adecuado en el cumplimiento de los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.	1000			
c.	El estatuto es revisado por el DAI de manera periódica, presentado a la Junta de Vigilancia para su pre aprobación y al Consejo de Administración para su aprobación final.	1000			
d.	El estatuto de auditoría interna establece la posición de la actividad de auditoría interna dentro de la cooperativa, así como su independencia funcional con el consejo de forma adecuada con la práctica real.	1000			
e.	El estatuto de auditoría interna establece un acceso sin restricciones a registros, personal y a los bienes en el desarrollo de su labor.	1000			

f.	El estatuto de auditoría interna establece el alcance de las actividades de auditoría interna.	1000			
g.	El estatuto de auditoría interna contempla la naturaleza de los servicios de aseguramiento proporcionados a la Asociación Cooperativa	1000.A1			
h.	El estatuto de auditoría interna define la naturaleza de los servicios de consultoría	1000.A2			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1010 - Reconocimiento de los elementos obligatorios en el estatuto de Auditoría Interna.					
a.	El estatuto reconoce la naturaleza obligatoria de los Principios Fundamentales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, el Código de Ética, las normas y la definición de auditoría interna	1010			
b.	El DAI trata la misión de auditoría interna, las guías obligatorias del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, con la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración	1010			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño, añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>				
			Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 1000 – Propósito, autoridad y responsabilidad; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna</p>			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.				
Norma 1100 – Independencia y objetividad.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Verifica el nivel de independencia jerárquica de la Unidad de Auditoría Interna dentro de la Asociación Cooperativa, a fin de comprobar que cumple con sus responsabilidades de forma neutral.			
2.	Revisa el manual de políticas y procedimientos de la actividad de auditoría interna sobre los conflictos de intereses que se hayan producido, además del tratamiento de solución que obtuvieron para solucionarlos.			
3.	Revisa el estatuto del Consejo de Administración y determina si este establece la responsabilidad funcional del consejo en la auditoría interna especialmente en los aspectos siguientes:			

a.	Aprobación del estatuto de auditoría interna.		
b.	Aprobación del plan anual de auditoría basado en riesgos.		
c.	Aprobación del presupuesto de auditoría interna y plan de recursos de la misma.		
d.	Aprobación de las decisiones relacionadas al nombramiento y cese del DAI.		
e.	Aprobación de la remuneración del DAI.		
4.	Verifica la evaluación de desempeño del DAI y determina el nivel de participación del Consejo de Administración. Además, determina si los indicadores de desempeño utilizados durante la evaluación están relacionados con las medidas de desempeño de la auditoría interna.		
5.	Determina si el DAI se comunica e interactúa directamente con el Consejo de Administración.		
6.	Investiga si el DAI asume responsabilidades en otras áreas que no sea de auditoría interna, de ser así, indaga los mecanismos que aplican para limitar impedimentos relacionados a la independencia y objetividad.		
7.	Revisa el estatuto y el manual de auditoría interna para identificar políticas y procedimientos relacionados con la independencia y la objetividad de la actividad de auditoría interna. En ese caso,		

	¿Existe el requerimiento de cumplir con el Código de Ética?		
8.	Determina si existe algún obstáculo a la independencia u objetividad o algún impedimento relacionado con el Código de Ética. ¿Estos han sido comunicados a todas las partes apropiadas?		
9.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionados con la norma 1100 y determina si influirán en sus resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1100 – Independencia y objetividad.					
a.	La actividad de auditoría interna es independiente y su capacidad de cumplir con sus responsabilidades de forma neutral no se ve amenazada.	1100			
b.	El DAI tiene acceso directo e irrestricto a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración.	1100			
c.	Las amenazas a la independencia se contemplan en todos los niveles, del auditor individual, de cada trabajo, funcional y organizacional.	1100			
d.	Los auditores internos no subordinan su juicio sobre asuntos de auditoría a otras personas.	1100			

e.	Las amenazas a la objetividad se contemplan en todos los niveles, del auditor individual, de cada trabajo, funcional y organizacional.	1100			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1110 - Independencia dentro de la organización.					
a.	El DAI responde ante un nivel jerárquico permitiéndole a la actividad de auditoría interna cumplir con sus responsabilidades.	1110			
b.	El DAI comunica al Consejo de Administración al menos anualmente la independencia que tiene la actividad de auditoría interna dentro de la Asociación Cooperativa.	1110			
c.	El DAI depende funcionalmente del Consejo de Administración.	1110			
d.	La dependencia funcional dentro de la Asociación Cooperativa es lograda debido a que el Consejo de Administración aprueba el estatuto de auditoría interna.	1000 1110			
e.	La dependencia funcional dentro de la Asociación Cooperativa es lograda debido a que el Consejo de Administración aprueba el plan de auditoría basado en	1110 2020			

	riesgos.				
f.	La dependencia funcional dentro de la Asociación Cooperativa es lograda debido a que el Consejo de Administración aprueba el presupuesto de auditoría interna y el plan de recursos.	1110 2020			
g.	La dependencia funcional dentro de la Asociación Cooperativa es lograda debido a que el Consejo de Administración recibe directamente del DAI la información sobre el desarrollo del plan de auditoría y otros asuntos.	1110 2060			
h.	La dependencia funcional dentro de la Asociación Cooperativa es lograda debido a que el Consejo de Administración aprueba las decisiones referentes al nombramiento y cese del DAI.	1110			
i.	La dependencia funcional dentro de la Asociación Cooperativa es lograda debido a que el Consejo de Administración aprueba la remuneración del DAI	1110			
j.	La actividad de auditoría interna está libre de injerencias al determinar el alcance de auditoría interna, al desempeñar su trabajo y al comunicar sus resultados.	1110.A1			
k.	Si se ha producido alguna injerencia, el DAI informó	1110.A1			

	de ella al Consejo de Administración y comunicó sus implicaciones.				
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1111 - Interacción directa con el consejo.					
a.	El DAI se comunica e interactúa directamente con el Consejo de Administración.	1111			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1112 - El papel del director de auditoría interna además de auditoría interna.					
a.	En el caso que el DAI asume un papel y/o responsabilidades diferentes de la auditoría interna, se aplican salvaguardas para limitar impedimentos a la independencia y objetividad.	1112			
b.	Las salvaguardas para gestionar impedimentos potenciales incluyen evaluar periódicamente las líneas de dependencia y las responsabilidades.	1112			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1120 - Objetividad individual.					

a.	Los auditores internos tienen una actitud imparcial, neutral y evitan cualquier conflicto de intereses.	1120			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1130 - Impedimentos a la independencia u objetividad.					
a.	En el caso que la independencia u objetividad se viesen comprometidas de manera real o en apariencia, los detalles del impedimento son dados a conocer a las partes correspondientes.	1130			
b.	Los auditores internos se abstienen de evaluar operaciones específicas de las cuales hayan sido previamente responsables.	1130.A1			
c.	Los trabajos de aseguramiento para funciones por las cuales el DAI tiene responsabilidades son supervisados por alguien fuera de la actividad de auditoría interna.	1130.A2			
d.	En el caso de que la actividad de auditoría interna brinde servicios de aseguramiento en áreas donde haya desarrollado previamente servicios de consultoría, se entiende que, dada la naturaleza de los servicios de consultoría, no se ve afectada la objetividad.	1130.A3			
e.	En el caso de que los auditores internos tienen impedimentos potenciales a la independencia u	1130.C2			

	objetividad relacionados con la proposición de servicios de consultoría, se declara esta situación al cliente antes de aceptar el trabajo.				
Criterios de conformidad con el Código de Ética.					
a.	La política de la Unidad de Auditoría Interna establece que se espera que el personal de auditoría interna cumpla con los requerimientos del Código de Ética.				
b.	Existe evidencia de que se comunica la política al personal de la Unidad de Auditoría Interna y es entendida por todos.				
c.	Los auditores internos aplican y defienden los principios de integridad, objetividad, confidencialidad y competencia.				

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>				
			Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 1100 – Independencia y objetividad; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.			
Norma 1300 – Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			
		Fecha	Ref. PT
1.	<p>¿Revisa las políticas y procedimientos de auditoría interna y señala si describe todo lo requerido (alcance, objetivos, evaluaciones internas y externas, y comunicación de resultados)?</p> <p>¿Está documentado el PAMC y el manual de auditoría interna?</p> <p>¿Cómo anima el director de auditoría interna al consejo a supervisar el PAMC? ¿Con qué frecuencia se revisa y actualiza?</p>		
2.	<p>Señala si el alcance y los objetivos del PAMC son suficientes para permitir una evaluación de la actividad de auditoría interna de acuerdo con las normas y si los auditores internos aplican el Código de Ética. ¿Existe algún enfoque adicional para identificar oportunidades para la mejora continua?</p>		
3.	<p>Determina si la actividad de auditoría interna utiliza indicadores de desempeño para apoyar las actividades de supervisión continua. Además, indaga cuales son esos indicadores y cómo se utilizan para gestionar la calidad de la actividad de auditoría interna.</p>		
4.	<p>Señala si el procedimiento utilizado por la actividad de auditoría interna para realizar evaluaciones periódicas proporciona las condiciones para el cumplimiento de las normas, y si los</p>		

	auditores internos aplican el Código de Ética.		
5.	Revisa los documentos en los que se apoya la evaluación periódica interna, señala si son consistentes con el proceso y los requerimientos documentados en el PAMC.		
6.	Señala si el proceso utilizado por la actividad de auditoría interna para la evaluación de la calidad externa es desarrollado de forma consistente con el proceso descrito en el PAMC ¿Con qué frecuencia se desarrolla una evaluación externa? ¿Qué tipo de evaluación externa se realiza (evaluación completa o autoevaluación con validación externa independiente)? ¿Hasta qué punto el Consejo de Administración está implicado en supervisar el proceso de evaluación externa?		
7.	Señala si el evaluador externo o el equipo de evaluación está cualificado para realizar auditorías internas y evaluaciones de calidad externas ¿Fueron comunicados los obstáculos potenciales a la independencia y objetividad y se trataron con el consejo en el proceso de selección del evaluador externo?		
8.	Revisa los documentos en los que se apoya la evaluación de calidad externa (CD-002), señala si son consistentes con el proceso y los requerimientos documentados en el PAMC. ¿Cuándo se emitió el último informe de una evaluación externa?		
9.	Revisa si los requerimientos de información relacionados con el		

	<p>PAMC han sido modificados para incluir toda la información que se requiere sobre: 1) alcance y frecuencia tanto de evaluaciones internas como externas; 2) la cualificación e independencia del evaluador(es) o equipo de evaluación, incluyendo potenciales conflictos de interés; 3) conclusiones de los evaluadores; 4) planes de acción correctivos.</p>		
10.	<p>Revisa las agendas y actas de las reuniones del consejo para determinar si los resultados del PAMC estaban incluidos (supervisión continua del desempeño, evaluación interna periódica y evaluación externa). Revisa los informes periódicos de la actividad de auditoría interna para determinar si se realizaron las comunicaciones y cumplieron los requerimientos de las normas y el PAMC.</p>		
11.	<p>Determina si la actividad de auditoría interna supervisa e informa sobre los avances realizados para subsanar las faltas de cumplimiento detectadas a aprovechar las oportunidades de mejora continua identificados.</p>		
12.	<p>Señala si la actividad de auditoría interna utiliza la declaración “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna” en los informes o en cualquier otra documentación de la actividad de auditoría interna.</p>		
13.	<p>Señala si se ha emitido algún informe de no conformidad a las</p>		

	normas. En su caso, ¿Señala si el impacto de la no conformidad fue comunicado a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración?		
14.	Revisa los resultados de las encuestas y las entrevistas relacionadas a la norma 1300 - programa de aseguramiento y mejora de la calidad; señala si los resultados tendrán algún impacto en sus resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1300 - Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.					
a.	El DAI ha desarrollado y mantiene un PAMC que cubre todos los aspectos de la actividad de auditoría interna.	1300			
b.	El PAMC está diseñado para permitir la evaluación del cumplimiento de las normas por la actividad de auditoría interna.	1300			
c.	El PAMC está diseñado para poder evaluar si los auditores internos aplican el Código de Ética.	1300			
d.	El PAMC evalúa la eficiencia y eficacia de la	1300			

	actividad de auditoría interna e identifica oportunidades de mejora.				
e.	El DAI alienta al Consejo de Administración a supervisar el PAMC.	1300			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1310 - Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.					
a.	El PAMC incluye tanto evaluaciones internas como externas.	1310			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1311 - Evaluaciones internas.					
a.	Existe evidencia de la supervisión continua del desempeño de la actividad de auditoría interna.	1311			
b.	La supervisión continua está incorporada en las prácticas y políticas rutinarias usadas para administrar la actividad de auditoría interna, y utiliza procesos, herramientas e información considerados necesarios	1311			

	para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y las normas.				
c.	Existe evidencia de que se realizan evaluaciones internas para evaluar el cumplimiento de Código de Ética y las normas.	1311			
d.	Las evaluaciones periódicas son realizadas por profesionales que conocen todos los elementos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.	1311			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1312 - Evaluaciones externas.					
a.	Existe evidencia de que se ha realizado una evaluación externa independiente en los últimos 5 años.	1312			
b.	La evaluación externa independiente fue realizada por un evaluador externo independiente proveniente de fuera de la Asociación Cooperativa.	1312			
c.	El evaluador externo se pronunció que se cumplía con el Código de Ética y las normas.	1312			

d.	El evaluador externo o equipo de evaluación externa demuestra ser competente en la práctica profesional de la auditoría interna y en el proceso de evaluación externa.	1312			
e.	Existe evidencia de que el DAI ha tratado con el Consejo de Administración la forma y la frecuencia de evaluación externa	1312			
f.	Existe evidencia de que el DAI ha tratado con el Consejo de Administración la cualificación e independencia del evaluador externo o equipo de evaluación, incluyendo cualquier conflicto de interés potencial.	1312			
g.	El evaluador o equipo de evaluación independiente no tiene ningún conflicto de interés, real o en apariencia, con la Asociación Cooperativa a la que pertenece la actividad de auditoría interna.	1312			
h.	El DAI incentiva al Consejo de Administración a supervisar la evaluación externa para reducir los conflictos de interés, potenciales o en apariencia que puedan acontecer.	1312			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1320 - Informe sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad.					
a.	El DAI comunica los resultados del PAMC a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración, esta información incluye el alcance, la frecuencia de las evaluaciones internas y externas.	1320			
b.	El DAI comunica los resultados del PAMC a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración, esta información incluye la cualificación e independencia del evaluador(es) o equipo de evaluación, incluyendo los potenciales conflictos de interés.	1320			
c.	El DAI comunica los resultados del PAMC a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración, esta información incluye las conclusiones de los evaluadores.	1320			
d.	Existe evidencia de que el DAI ha comunicado los resultados del PAMC a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración, esta información incluye los planes de acción correctivos.	1320			

e.	Existe evidencia de que el DAI ha comunicado anualmente los resultados de la supervisión continua a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración; los resultados incluyen la valoración del (de los) evaluador (es) independiente (s) sobre el grado de cumplimiento.	1320			
f.	Existe evidencia de que el DAI ha comunicado los resultados de las evaluaciones externas a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración una vez finalizadas; los resultados incluyen la valoración del (de los) evaluador (es) independiente (s), sobre el grado de cumplimiento.	1320			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1321 - Utilización de “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”					
a.	La declaración de que la actividad de auditoría interna cumple con las normas es respaldada por los resultados del PAMC.	1321			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1322 - Declaración de incumplimiento.					
a.	Existe evidencia de que el DAI informa a la Junta de Vigilancia, al Consejo de Administración de un posible incumplimiento y su impacto, en los casos en los que se da un incumplimiento de la definición de auditoría interna, Código de Ética o de las normas y este incumplimiento afecta el alcance global o al trabajo en general de la actividad de auditoría interna.	1322			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>				
			Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 1300 – Programa de aseguramiento y mejora de la calidad; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

- Programa para personal de auditoría interna.

ACODJAR DE R.L		Referencia:
Auditoría Interna		PPA-014
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.		
Programa para el segmento: Personal de auditoría interna.		
Objetivo:		
Desarrollar un programa de trabajo enfocado en el segmento “personal de auditoría interna”, facilitando asociar de forma sistemática y fácil de seguir la conformidad con las normas, el Código de Ética y las debilidades u oportunidades para la mejora continua de la actividad de auditoría interna.		
Instrucciones:		
Completar este formulario de manera adecuada para cada serie de la norma indicada.		
Periodo:	<input type="text"/>	Preparado Por: <input type="text"/>
Componente a evaluar:	<input type="text" value="Personal de auditoría interna"/>	Revisado Por: <input type="text"/>
		Inicial/Fecha
1.	Revisa las guías de implementación de las normas evaluadas en este	

	apartado del programa.	
2.	Confirma la recepción de documentos incluida en la lista de comprobación para solicitar documentos.	
3.	Revisa los resultados de las encuestas relacionadas a la norma 1200 - Aptitud y cuidado profesional.	
4.	Confirma que las guías de entrevistas planificadas respaldan adecuadamente el cumplimiento del contenido de este programa. Analiza posibles preguntas adicionales que lo respalden.	
5.	Revisa el apéndice PAI-004, “Personal de auditoría interna” y evalúa las prácticas exitosas de auditoría interna adicionales de la actividad de las que exista evidencia, o aquellos procesos o prácticas que sean particularmente eficaces.	
6.	Revisa el plan estratégico y la visión de la actividad de auditoría interna y el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para identificar oportunidades de mejora continua o prácticas exitosas de auditoría interna relacionadas con el personal de auditoría interna.	

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.			
Norma 1200 - Aptitud y cuidado profesional.			
		Fecha	Ref. PT
1.	Revisa el organigrama, el perfil del personal de la actividad de auditoría interna. Evalúa la asignación de responsabilidades y el nivel general de competencias básicas de la actividad de auditoría interna.		
2.	Revisa el manual de puesto del personal y de la dirección de la actividad de auditoría interna. Verifica los modelos o manual de competencia que se utilicen para describir las habilidades, competencia y experiencia.		
a.	Señala si las descripciones de puesto proporcionan criterios adecuados para determinar la formación y experiencia necesarias para cubrir puestos de auditoría interna.		
b.	Determina si los auditores que conforman la Unidad de Auditoría Interna en la actualidad reúnen los criterios de formación y experiencia necesaria para cumplir con sus responsabilidades.		
c.	Verifica si el nivel y el tipo de certificación profesional son adecuados para demostrar aptitud suficiente para el cargo.		
3.	Revisa la información de la guía de planificación, además de las políticas y procedimientos de la actividad de auditoría interna, en		

	lo relacionado con las capacidades específicas requeridas en la actividad de auditoría interna.		
a.	Verifica si el personal de la Unidad de Auditoría Interna cuenta con conocimientos adecuados de auditoría de las tecnologías de la información.		
b.	Determina si se requieren otras aptitudes o conocimientos para solventar eficazmente las necesidades particulares de la Asociación Cooperativa. Si se necesitan aptitudes específicas, ¿Señala si el personal actual cuenta con ellas?		
4.	Verifica la información de la guía de planificación, las políticas o procedimientos de la actividad de auditoría interna relacionados con el cuidado profesional que se requiere en el personal y en la dirección de auditoría interna.		
5.	Determina si en la Unidad de Auditoría Interna se utilizan técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos. Evalúa si estas son utilizadas de forma constante y si son adecuadamente documentadas.		
6.	Verifica si en las actividades de aseguramiento y de consultoría se evidencia el cuidado profesional.		
7.	Revisa la información de la guía de planificación y las políticas o procedimientos de la actividad de auditoría interna relacionados con el desarrollo profesional continuo.		

a.	Determina si el número de horas de formación requerida para cada auditor interno es suficiente para cumplir con los requisitos de certificación.		
b.	Evalúa si el presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna es suficiente para llevar a cabo las actividades previstas para el desarrollo profesional continuo.		
8.	Verifica la información de la guía de planificación y las políticas o procedimientos de la Unidad de Auditoría Interna relacionados con el proceso de evaluación del desempeño.		
a.	Evalúa si el proceso de evaluación del desempeño está en sincronía con el desarrollo profesional continuo. Verifica los formatos de evaluación del desempeño.		
b.	Revisa la frecuencia de las evaluaciones del desempeño, por ejemplo: anual, después de cada auditoría, entre otros.		
c.	Evalúa la calidad del proceso de evaluación del desempeño.		
9.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas a la norma 1200 – Aptitud y cuidado profesional. Indica si estos resultados tendrán algún cambio en los resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1200 – Aptitud y cuidado profesional.					
1.	Los trabajos han sido cumplidos con aptitud y debido cuidado profesional.	1200			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1210 – Aptitud.					
a.	Los auditores internos reúnen los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales.	1210			
b.	La actividad de auditoría interna, colectivamente, reúne y obtiene los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades.	1210			
c.	Se alienta a los auditores internos a demostrar su aptitud obteniendo certificaciones, cualificaciones profesionales apropiadas, tales como la designación de auditor interno certificado, otras designaciones ofrecidas por el Instituto de Auditores Internos y otras organizaciones profesionales apropiadas.	1210			

d.	El DAI busca asesoramiento y asistencia competente en caso de que los auditores internos carecen de los conocimientos, las aptitudes u otras competencias necesarias para llevar a cabo la totalidad o parte del trabajo.	1210.A1			
e.	Los auditores internos tienen los conocimientos suficientes para evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la Asociación Cooperativa.	1210.A2			
f.	Los auditores internos tienen los conocimientos suficientes de los riesgos, controles clave en tecnología de la información y de las técnicas de auditoría interna disponibles basadas en tecnología que les permite desempeñar el trabajo asignado.	1210.A3			
g.	El DAI ha rechazado los trabajos de consultoría o ha contratado asesoramiento competente en la materia, si los auditores internos carecían de los conocimientos, capacidades o de otras competencias necesarias para desarrollar todo el trabajo o parte de él.	1210.C1			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 1220 – Cuidado profesional.					
a.	Los auditores internos cumplen su trabajo con el cuidado, la aptitud que se esperan de un auditor interno razonablemente prudente y competente.	1220			
b.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado profesional al considerar el volumen de trabajo requerido para cumplir los objetivos del proyecto concreto.	1220.A1			
c.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado profesional al considerar la complejidad, la materialidad e importancia relativa de asuntos a los cuales se aplican procedimientos de aseguramiento.	1220.A1			
d.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado profesional cuando tienen en cuenta si los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control son adecuados y eficaces.	1220.A1			
e.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado profesional al considerar la probabilidad de errores materiales, fraude o incumplimientos.	1220.A1			
f.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado	1220.A1			

	profesional al considerar el costo de aseguramiento en relación con los beneficios potenciales.				
g.	Al momento de ejercer el debido cuidado profesional los auditores internos consideran la utilización de auditoría basada en tecnología y otras técnicas de análisis de datos.	1220.A2			
h.	Los auditores internos están alerta a los riesgos significativos que podrían afectar los objetivos, las operaciones o los recursos.	1220.A3			
i.	Los auditores internos actúan con el debido cuidado profesional en los trabajos de consultoría cuando tienen en cuenta las necesidades, expectativas de los clientes, incluyendo la naturaleza, los plazos y la comunicación de los resultados del trabajo.	1220.C1			
j.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado profesional durante un trabajo de consultoría, teniendo en cuenta la complejidad relativa y la extensión de la tarea necesaria para cumplir los objetivos del trabajo.	1220.C1			
k.	Los auditores internos ejercen el debido cuidado profesional durante un trabajo de consultoría, teniendo en cuenta el costo del trabajo de consultoría en relación con los beneficios potenciales.	1220.C1			

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>				
			Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 1200 - Aptitud y cuidado profesional; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

- Programa para dirección de auditoría interna.

ACODJAR DE R.L		Referencia:
Auditoría Interna		PDA-015
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.		
Programa para el segmento: Dirección de auditoría interna.		
Objetivo:		
<p>Desarrollar un programa de trabajo enfocado en el segmento “Dirección de Auditoría Interna”, facilitando asociar de forma sistemática y fácil de seguir la conformidad con las normas, el Código de Ética y las debilidades u oportunidades para la mejora continua de la actividad de auditoría interna.</p>		
Instrucciones:		
<p>Completar este formulario de manera adecuada para cada serie de la norma indicada.</p>		
Periodo:	<input type="text"/>	Preparado por: <input type="text"/>
Componente a evaluar:	<input type="text" value="Dirección de auditoría interna"/>	Revisado por: <input type="text"/>
		Inicial/Fecha

1.	Revisa las guías de implementación de las normas evaluadas en este programa.	
2.	Revisa la información incluida en la guía de planificación sobre las normas descritas en este programa.	
3.	Confirma la recepción de documentos incluida en la lista de comprobación para solicitar documentos.	
4.	Revisa los resultados de las encuestas en lo relacionado con las preguntas sobre las normas incluidas en este programa.	
5.	Confirma que la lista de entrevistas planificadas respaldará adecuadamente el complemento de este programa. Piensa en posibles preguntas adicionales que lo respalden.	
6.	Revisa el apéndice PAI-005, “Dirección de Auditoría Interna”. Evalúa las prácticas exitosas de auditoría interna señaladas por el DAI. Identifica prácticas exitosas de auditoría interna adicionales de la actividad de las que exista evidencia, o aquellos procesos o prácticas que sean particularmente eficaces o destacables.	
7.	Revisa el plan estratégico, la visión de la actividad de auditoría interna, el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para identificar oportunidades de mejora continua o prácticas exitosas de auditoría interna relacionadas con la dirección de auditoría interna.	

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.			
Norma 2000 - Administración de la actividad de auditoría interna.			
		Fecha	Ref. PT
1.	Revisa el plan estratégico de la Unidad de Auditoría Interna, evalúa el proceso utilizado para desarrollar y mantener el plan estratégico de la actividad de auditoría interna; además señala si las iniciativas identificadas en el plan se apoyan en el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; finalmente identifica si el plan está alineado con el plan estratégico de la Asociación Cooperativa.		
2.	Revisa la información de la guía de planificación, las políticas, procedimientos de la Unidad de Auditoría Interna, en lo relacionado con la evaluación anual de riesgos y el proceso de planificación de auditoría.		
3.	Verifica el universo auditable de la actividad de auditoría interna.		
a.	Evalúa la integridad del universo de auditoría o el alcance de los temas auditables.		
b.	Evalúa si el tamaño y el número de unidades auditables es adecuado, por ejemplo, demasiado detallado o general.		
4.	Revisa la metodología de la evaluación anual de riesgos.		
a.	Señala si se han tenido en cuenta los comentarios de la Junta de		

	Vigilancia, el Consejo de Administración y otros grupos de interés claves de auditoría interna.		
b.	Determina si se ha tenido en cuenta la gestión de riesgos de la Asociación Cooperativa, o si el DAI empleó su criterio profesional acerca de los riesgos después de consultar a la Junta de vigilancia y al Consejo de Administración.		
5.	Revisa el plan anual de auditoría presentado al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.		
a.	Determina si los documentos, la información que lo respalda es suficiente teniendo en cuenta el tamaño, la estructura y la complejidad de la actividad de auditoría interna.		
b.	Señala si se han utilizado los resultados de la investigación de riesgos para desarrollar el plan de auditoría.		
c.	Señala si las unidades auditables de mayor riesgo se han incluido en el plan de auditoría; y en caso contrario, si existen motivos suficientes para ello.		
d.	Verifica si el plan anual de auditoría hace diferencia entre actividades de aseguramiento y consultoría.		
e.	Señala si se han tenido en cuenta las oportunidades de añadir valor identificando los trabajos potenciales en los que se podría evaluar la eficiencia y eficacia de las unidades auditables.		
6.	Evalúa los métodos que utiliza el DAI para el seguimiento de las		

	auditorías en curso, auditorías finalizadas, requerimientos de la dirección, otras prioridades no previstas durante la evaluación y planificación de riesgos.		
7.	Determina si tanto el plan anual de auditoría interna como los cambios significativos al plan han sido aprobados por el Consejo de Administración y están documentados.		
8.	Verifica si la limitación de recursos, en su caso, ha sido comunicado al Consejo de Administración. ¿De qué forma se comunicó?		
9.	Revisa el manual de políticas y procedimientos de auditoría interna. Señala si el manual es adecuado, en formato y contenido para respaldar la calidad de los procesos de auditoría interna.		
10.	Revisa la información de la guía de planificación, las políticas y procedimientos de auditoría interna relacionados con los proveedores de aseguramiento de la Asociación Cooperativa.		
a.	Determina si el trabajo de auditoría interna y el de los auditores externos se coordinan de forma eficaz.		
b.	Evalúa el proceso que emplea la auditoría interna para respaldar la confianza que tiene en el trabajo de otros proveedores de aseguramiento.		
c.	Determina cómo la actividad de auditoría interna evalúa la competencia, objetividad, cuidado profesional de otros		

	proveedores de servicios de aseguramiento y consultoría.		
11.	Revisa, evalúa las prácticas de comunicación, presentación de resultados de la actividad de auditoría interna, políticas y procedimientos de comunicación de resultados. Señala cómo se puede demostrar que la auditoría interna comunica la debida información sobre:		
a.	El estatuto de auditoría interna.		
b.	La independencia de la actividad de auditoría interna.		
c.	El plan de auditoría interna y su grado de ejecución con respecto a lo planificado.		
d.	Los requerimientos de recursos.		
e.	Los resultados de las actividades de auditoría interna.		
f.	El cumplimiento de las normas, el Código de Ética, así como los planes para corregir cualquier incumplimiento significativo.		
g.	La respuesta de la dirección a los riesgos que en opinión del DAI pueden ser aceptables para la Asociación Cooperativa.		
12.	Evalúa la calidad de los informes periódicos que la Unidad de Auditoría Interna remite a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración, si son suficientemente completos.		
13.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas con las normas incluidas en este programa e indica si estos tendrán algún cambio en sus resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2000 – Administración de la actividad de auditoría interna.					
a.	La actividad de auditoría interna está gestionada de forma eficaz cuando cumple con el propósito y las responsabilidades incluidos en el estatuto de auditoría interna.	2000			
b.	La actividad de auditoría interna está gestionada de forma eficaz cuando cumple con las normas.	2000			
c.	La actividad de auditoría interna está gestionada de forma eficaz cuando cada uno de sus miembros cumplen con el Código de Ética y las normas.	2000			
d.	La actividad de auditoría interna está gestionada de forma eficaz cuando tiene en cuenta las tendencias y temas emergentes que podrían tener impacto en la Asociación Cooperativa.	2000			
e.	La actividad de auditoría interna añade valor a la Asociación Cooperativa y a sus partes interesadas cuando tiene en cuenta estrategias, objetivos y riesgos; se esfuerza para ofrecer mejoras en procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de procesos; y proporciona aseguramiento relevante de forma	2000			

objetiva.				
-----------	--	--	--	--

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2010 – Planificación.					
a.	El DAI ha establecido un plan basado en los riesgos, con la finalidad de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna, siendo estos consistentes con las metas de la Asociación Cooperativa.	2010			
b.	Al momento de desarrollar un plan basado en riesgos, el DAI consulta con la Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración para comprender las estrategias de la Asociación Cooperativa, los objetivos clave del negocio, los riesgos asociados y los procesos de gestión de riesgos.	2010			
c.	El DAI revisa, ajusta el plan, cuando es necesario, como respuesta a los cambios, los riesgos, las operaciones, los programas, los sistemas y los controles en la Asociación Cooperativa.	2010			
d.	El plan de trabajo de la actividad de auditoría interna está basado en una evaluación de riesgos	2010.A1			

	documentada, realizada al menos anualmente.				
e.	El DAI toma en cuenta las expectativas de la Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración, otras partes interesadas al momento de emitir opiniones de Auditoría Interna y otras conclusiones.	2010.A2			
f.	El DAI considera la aceptación de trabajos de consultoría que le son propuestos, basándose en el potencial del trabajo para mejorar la gestión de riesgos, añadir valor y mejorar las operaciones de la Asociación Cooperativa, además los trabajos aceptados son incluidos en el plan.	2010.C1			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2020 – Comunicación y aprobación.					
a.	El DAI comunica los planes, requerimientos de recursos de la actividad de auditoría interna, incluyendo los cambios provisionales significativos, a la Junta de Vigilancia, al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.	2020			
b.	El DAI comunica a la Junta de Vigilancia, al Consejo de Administración, el impacto de cualquier limitación de recursos.	2020			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2030 – Administración de recursos.					
a.	El DAI asegura que los recursos de auditoría interna son apropiados para cumplir con el plan aprobado.	2030			
b.	El DAI asegura que los recursos de auditoría interna son suficientes para cumplir con el plan aprobado.	2030			
d.	El DAI asegura que los recursos de auditoría interna son distribuidos eficazmente para cumplir con el plan aprobado.	2030			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2040 – Políticas y procedimientos.					
a.	El DAI establece políticas y procedimientos para guiar a la actividad de auditoría interna.	2040			
b.	El formato, el contenido de las políticas, procedimientos son apropiados al tamaño, estructura de la actividad de auditoría interna y de la complejidad de su trabajo.	2040			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2050 –					

Coordinación y confianza.					
a.	El DAI comparte información, coordina actividades, considera la posibilidad de confiar en el trabajo de otros proveedores internos y externos de aseguramiento, consultoría con el fin asegurar una cobertura adecuada y así minimizar la duplicación de esfuerzos.	2050			
b.	El DAI confía en el trabajo de otros proveedores de servicios de aseguramiento y consultoría.	2050			
c.	El DAI considera las competencias, objetividad, cuidado profesional de los proveedores de servicios de aseguramiento y consultoría.	2050			
d.	El DAI entiende el alcance, objetivos, resultados del trabajo realizado por otros proveedores de aseguramiento y consultoría.	2050			
e.	El DAI es responsable de asegurarse de que existe un soporte adecuado para las conclusiones y opiniones expresadas por la actividad de auditoría interna.	2050			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2060 – Informe a la alta dirección y al consejo.					
a.	El DAI informa periódicamente a la Junta de	2060			

	Vigilancia, al Consejo de Administración sobre la actividad de auditoría interna en lo referido al propósito, autoridad, responsabilidad y el nivel de ejecución de su plan.				
b.	El DAI informa periódicamente a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración sobre la actividad de auditoría interna en lo referido al cumplimiento del Código de Ética y las normas.	2060			
c.	El DAI informa sobre exposiciones significativas a los riesgos, problemas de control, incluyendo riesgos de fraude, problemas de gobierno, otros asuntos que requieren la atención de la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración.	2060			
d.	La frecuencia, el contenido del informe se han establecido con base en las conversaciones mantenidas con la Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración, dependerá de la importancia de la información que tenga que ser comunicada y de la urgencia de las acciones a seguir por parte de la Junta de Vigilancia y el Consejo de Administración.	2060			
e.	Los informes, las comunicaciones del DAI a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración incluyen	1000 2060			

	información sobre el estatuto de auditoría interna.				
f.	Los informes, las comunicaciones del DAI a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración incluyen información sobre la independencia de la actividad de auditoría interna.	1100 2060			
g.	Los informes y las comunicaciones del DAI a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración incluyen información sobre el plan de auditoría y su grado de ejecución.	2010 2020 2060			
h.	Los informes, las comunicaciones del DAI a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración incluyen información sobre el requerimiento de recursos.	2030 2060			
i.	Los informes y las comunicaciones del DAI a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración incluyen información sobre los resultados de las actividades de auditoría interna.	2060			
j.	Los informes, las comunicaciones del DAI a la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración, incluyen información sobre el cumplimiento del Código de Ética, las normas y los planes de acción correctivas para subsanar cualquier incumplimiento.	1320 2060			
k.	Los informes, las comunicaciones del DAI a la Junta	2060			

	de Vigilancia, Consejo de Administración incluyen información sobre la respuesta a los riesgos de la dirección que, a juicio del DAI, puede ser inaceptable para la Asociación Cooperativa.	2600			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2070 – Proveedor de servicios externos y responsabilidad de la organización sobre la auditoría interna.					
a.	En los casos donde la actividad de auditoría está externalizada en un proveedor externo, este hace que la Asociación Cooperativa sea consciente de que sigue siendo responsable de mantener una actividad de auditoría interna eficaz.	2070			
b.	La responsabilidad de mantener una actividad de auditoría interna eficaz se demuestra con el programa de aseguramiento y mejora de la calidad, que evalúa el nivel de cumplimiento del Código de Ética y las normas.	2070			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>				
			Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 2000 - Administración de la actividad de auditoría interna; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.				
Norma 2100 – Naturaleza del trabajo.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Revisa la información de la guía de planificación y los procedimientos y políticas de auditoría interna relacionados con el papel de auditoría interna y sus responsabilidades relacionadas con el gobierno, la gestión de riesgos y el control de la Asociación Cooperativa.			
2.	Revisa la cobertura de los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa prevista en el plan de auditoría. Evalúa específicamente si la Unidad de Auditoría Interna hace recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la asociación relacionados con:			
a.	La toma de decisiones estratégicas y operativas.			
b.	La supervisión de la gestión de riesgos y del control.			

c.	La promoción de los valores y la ética apropiada dentro de la Asociación Cooperativa.		
d.	El aseguramiento de una gestión eficaz del desempeño organizacional y de la rendición de cuentas.		
e.	La comunicación de la información sobre riesgos y controles a las áreas apropiadas de la Asociación Cooperativa.		
f.	La coordinación de actividades del Consejo de Administración, auditores internos y externos, otros proveedores de aseguramiento, la dirección y la comunicación de información entre ellos.		
3.	Señala si la actividad de auditoría interna evalúa el diseño, la implementación, la eficacia de los objetivos, programas y actividades relacionadas con la ética.		
4.	Señala si la actividad de auditoría interna evalúa si el gobierno de tecnología de la información de la Asociación Cooperativa respalda los objetivos y las estrategias.		
5.	Evalúa el papel de la actividad de auditoría interna relacionado con la gestión de riesgos en la Asociación Cooperativa.		
a.	Evalúa si la actividad de auditoría interna respalda la gestión de riesgos de una manera independiente y objetiva. ¿Cómo gestiona la actividad de auditoría interna las situaciones en las que ella es responsable de algunos aspectos de la gestión de riesgos?		

b.	Señala si se utiliza un mapa de aseguramiento para comunicar la responsabilidad de realizar actividades de aseguramiento relacionadas con riesgos significativos para la unidad.		
c.	Evalúa si la actividad de auditoría interna tiene en cuenta el riesgo de fraude al realizar el proceso de evaluación de riesgo anual y en trabajos concretos.		
6.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas con las normas incluidas en este programa. Indica si estos resultados tendrán algún cambio en sus resultados y conclusión.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2100 – Naturaleza del trabajo.					
a.	La actividad de auditoría interna evalúa, contribuye a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos, control, utilizando un enfoque sistemático disciplinado y basado en riesgos.	2100			
b.	Los auditores internos son proactivos, las evaluaciones ofrecen nuevas perspectivas y consideran impactos futuros.	2100			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2110 – Gobierno.					
a.	La actividad de auditoría interna evalúa, hace las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa relacionados con la toma de decisiones estratégicas y operativas.	2110			
b.	La actividad de auditoría interna evalúa, hace las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa relacionados con la supervisión del control y la gestión de riesgos.	2110			
c.	La actividad de auditoría interna evalúa y hace las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa relacionados con promover la ética y los valores apropiados dentro de la Asociación Cooperativa.	2110			
d.	La actividad de auditoría interna evalúa, hace las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa relacionados con asegurar una eficaz gestión de desempeño organizacional y rendición de cuentas.	2110			
e.	La actividad de auditoría interna evalúa, hace las	2110			

	recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa relacionados con la comunicación de la información de riesgo y control a las áreas adecuadas de la Asociación Cooperativa.				
f.	La actividad de auditoría interna evalúa, hace las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la Asociación Cooperativa relacionados con la coordinación de las actividades, la información de comunicación entre el Consejo de Administración, los auditores internos y externos, otros proveedores de aseguramiento y la Junta de Vigilancia.	2110			
g.	La actividad de auditoría interna evalúa el diseño, implantación, eficacia de los objetivos, programas y actividades de la organización relacionados con la ética.	2110.A1			
h.	La actividad de auditoría interna evalúa si el gobierno de tecnología de la información de la Asociación Cooperativa respalda sus estrategias y objetivos.	2110.A2			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2120 –					

Gestión de riesgos.					
a.	La actividad de auditoría interna evalúa la eficacia y contribuye a la mejora de los procesos de gestión de riesgos.	2120			
b.	La actividad de auditoría interna determina si los objetivos de la Asociación Cooperativa están alineados con su misión.	2120			
c.	La actividad de auditoría interna determina si los riesgos significativos son identificados y evaluados.	2120			
d.	La actividad de auditoría interna determina si se seleccionan respuestas apropiadas a los riesgos y se alinean con la aceptación de riesgos por parte de la Asociación Cooperativa.	2120			
e.	La actividad de auditoría interna determina si la información relevante sobre riesgos se obtiene, comunica a tiempo a todos los niveles de la Asociación Cooperativa, de forma que el personal, la dirección y el Consejo de Administración puedan desarrollar sus responsabilidades.	2120			
f.	La actividad de auditoría interna evalúa las exposiciones al riesgo referidas a gobierno, operaciones y sistemas de información de la	2120.A1			

	organización con relación a:				
i.	El logro de los objetivos estratégicos de la Asociación Cooperativa.				
ii.	La fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.				
iii.	La eficacia, eficiencia de las operaciones y programas.				
iv.	La protección de los activos.				
v.	El cumplimiento de leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y contratos.				
g.	La actividad de auditoría interna evalúa la posibilidad de ocurrencia de fraude y cómo la Asociación Cooperativa maneja gestiona el riesgo de fraude.	2120.A2			
h.	Durante los trabajos de consultoría, los auditores internos valoran que el riesgo es compatible con los objetivos del trabajo y están alertas a la existencia de otros riesgos significativos.	2120.C1			
i.	Los auditores internos incorporan los conocimientos del riesgo obtenidos de los trabajos de consultoría en su evaluación de los procesos de gestión de riesgos de la Asociación Cooperativa.	2120.C2			
j.	Cuando ayudan a la dirección a establecer o mejorar los procesos de gestión de riesgos, los auditores	2120.C3			

	internos se abstienen de asumir cualquier responsabilidad propia de la dirección, como es la gestión de riesgos.				
--	--	--	--	--	--

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2130 – Control.					
a.	La actividad de auditoría interna asiste a la Asociación Cooperativa en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia, eficiencia de los mismos y promoviendo la mejora continua.	2130			
b.	La actividad de auditoría interna evalúa la adecuación y eficacia de los controles en respuesta a los riesgos del gobierno, operaciones, sistemas de información de la organización, respecto a:	2130.A1			
i.	El logro de los objetivos estratégicos de la Asociación Cooperativa.				
ii.	La fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.				
iii.	La eficacia, eficiencia de las operaciones y programas.				
iv.	La protección de activos.				

v.	El cumplimiento de leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y contratos.				
c.	Los auditores internos incorporan los conocimientos sobre controles que han obtenido de los trabajos de consultoría al evaluar los procesos de control de la Asociación Cooperativa.	2130. C1			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.			
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>			
			Fecha
			Ref. PT
1.	Revisa toda la información relacionada con la norma 2100 – Naturaleza del trabajo; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.		

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.				
Norma 2450 – Opiniones globales.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Indica si la actividad de auditoría interna emite una opinión global.			
2.	Si emite una opinión global, determina si se tiene en cuenta las estrategias, los objetivos y las expectativas de la Junta de Vigilancia. Indica si la opinión general está respaldada por información suficiente, confiable, relevante y útil.			
3.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas con este apartado del programa. Indica si estos resultados tendrán			

	algún cambio en sus resultados y conclusiones.		
--	--	--	--

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2450 – Opiniones globales.					
a.	Cuando se emite una opinión global, se tienen en cuenta las expectativas de la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración, otros grupos de interés, está respaldada por información suficiente, confiable, relevante y útil.	2450			
b.	La comunicación de una opinión global identifica el alcance, incluyendo el periodo al que la opinión se refiere.	2450			
c.	La comunicación de una opinión global identifica las limitaciones al alcance.	2450			
d.	La comunicación de una opinión global identifica todos los proyectos relacionados incluyendo cuando se confíe en otros proveedores de aseguramiento.	2450			
e.	La comunicación de una opinión global identifica el marco de riesgo o de control y otros criterios utilizados para fundamentar la opinión global.	2450			
f.	La comunicación de una opinión global identifica el	2450			

	criterio o la conclusión a la que se ha llegado.				
--	--	--	--	--	--

Faltas detectadas		Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.			
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>			
		Fecha	Ref. PT
1.	Revisa toda la información relacionada con la norma 2450 – Opiniones globales; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.		

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.				
Norma 2600 – Comunicación de la aceptación de los riesgos.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Revisa la información de las guías de planificación, las políticas y procedimientos de auditoría interna relacionadas con la comunicación de la aceptación de los riesgos dentro de la Asociación Cooperativa.			
a.	Indica si el DAI ha desarrollado un proceso para comunicar la aceptación de los riesgos, incluyendo la posible comunicación de estos riesgos aceptados por la Junta de Vigilancia o al consejo.			
b.	Si existe un proceso, confirma con entrevistas que los grupos de interés clave de la auditoría interna conocen y apoyan el proceso.			
c.	Evalúa si la comunicación de la aceptación de los riesgos está documentada adecuadamente.			
2.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionados con este apartado del programa. Indica si estos resultados tendrán			

	algún cambio en sus resultados y conclusiones.		
--	--	--	--

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2600 – Comunicación de la aceptación de los riesgos.					
a.	Cuando el DAI concluya que la dirección ha aceptado un nivel de riesgo que puede ser inaceptable para la asociación, tratará este asunto con la Junta de Vigilancia. Si determina que el asunto no ha sido resuelto debe comunicar esta situación al consejo.	2600			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.
Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.

		Fecha	Ref. PT
1.	Revisa toda la información relacionada con la norma 2600 – Comunicación de la aceptación de los riesgos; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.		

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

- Programa para proceso de auditoría interna.

ACODJAR DE R.L		Referencia:
Auditoría Interna		PP-016
Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.		
Programa para el segmento: Proceso de auditoría interna.		
Objetivo:		
<p>Desarrollar un programa de trabajo enfocado en el segmento “proceso de auditoría interna”, facilitando asociar de forma sistemática y fácil de seguir la conformidad con las normas, el Código de Ética y las debilidades u oportunidades para la mejora continua de la actividad de auditoría interna.</p>		
Instrucciones:		
<p>Completar este formulario de manera adecuada para cada serie de la norma indicada.</p>		
Periodo:	<input type="text"/>	Preparado por: <input type="text"/>
Componente a evaluar:	<input type="text" value="Proceso de auditoría interna"/>	Revisado por: <input type="text"/>
		Inicial/Fecha
1.	Revisa las guías de implementación de las normas evaluadas en este apartado del programa.	

2.	Revisa la información incluida en la guía de planificación de este apartado del programa.	
3.	Confirma la recepción de documentos incluida la lista de comprobación para solicitar documentos.	
4.	Revisa los resultados de las encuestas en lo relacionado con las preguntas contenidas en este apartado del programa.	
5.	Confirma que la lista de entrevistas planificadas respaldará adecuadamente el complemento de este programa. Piensa en posibles preguntas adicionales que lo respalden.	
6.	Revisa la planificación sobre el proceso de auditoría interna (PAI-006). Evalúa las prácticas exitosas de auditoría interna adicionales de la actividad interna adicionales de la actividad de las que exista evidencia, o aquellos procesos o prácticas que sean particularmente eficaces o destacables.	
7.	Revisa el plan estratégico, la visión de la actividad de auditoría interna (CD-002 documento #2), el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas para identificar oportunidades potenciales para la mejora continua de auditoría interna relacionadas con el proceso de auditoría interna.	
8.	Evalúa la lista de todos los trabajos realizados en el año actual y anterior y selecciona una muestra representativa (de trabajos de aseguramiento y consultoría) para utilizarla en la evaluación del nivel	

	de cumplimiento de las normas 2200, 2300, 2400, y 2500.	
9.	Examina la lista de software utilizado por la actividad de auditoría interna. Obtiene el acceso necesario al software para facilitar la revisión de los registros que respaldan los trabajos de auditoría seleccionados en el punto número 7 de este programa.	
10.	Revisa la lista de técnicas de auditoría asistidas por ordenador (CAAT's) utilizadas actualmente por la actividad de auditoría interna. Indica si en las políticas o procedimientos de auditoría interna hay alguna referencia al uso de CAAT's en el proceso de gestión de trabajos que te ayudará a completar el punto número 9 de este programa.	
11.	Para la muestra representativa de los trabajos realizados seleccionados en el punto número 9 del programa, completa los pasos relacionados con la evaluación del nivel de cumplimiento de las normas 2200, 2300, 2400 y 2500.	

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.		
Norma 2200 – Planificación del trabajo.		
		Fecha
		Ref. PT
1.	Revisa la información de la guía de planificación, las políticas y procedimientos de la actividad de auditoría interna relacionados	

	con la planificación de los trabajos.		
a.	Indica si la planificación de cada trabajo tiene en cuenta las estrategias, los objetivos y los riesgos de la Asociación Cooperativa que son relevantes para dicho trabajo.		
b.	Evalúa la consistencia y la calidad de la documentación localizada en los papeles de trabajo que respaldan la planificación.		
c.	Evalúa si la planificación de los trabajos está conectada con los objetivos fijados en el proceso de elaboración del plan anual de auditoría.		
d.	Indica si la planificación de los trabajos está adecuadamente documentada de forma consistente con la metodología definida.		
e.	Indica si en la planificación se utiliza una checklist para asegurar que todos los elementos requeridos son desarrollados y documentados.		
f.	Determina si la evaluación de riesgos de los trabajos es desarrollada y documentada de forma que el alcance del trabajo se enfoque en las áreas de alto riesgo. Comenta el método que se utiliza para documentar la evaluación de riesgos que se realiza en cada trabajo.		
g.	Verifica si los criterios de evaluación se han definido durante el proceso de planificación para hacer posible la evaluación del gobierno, la gestión de riesgos y el control.		

h.	Evalúa si el alcance de cada trabajo está documentado y se deriva del proceso de planificación de dicho trabajo.		
i.	Evalúa si son apropiados los recursos de auditoría interna asignados al trabajo, la actividad reúne las capacidades y competencias que se requieren para cumplir los objetivos del trabajo.		
j.	Indica si el programa de trabajo se deriva del proceso de planificación de dicho trabajo y está conectado con las actividades previstas para el trabajo de campo.		
k.	Indica si, previamente al trabajo de campo, el programa de trabajo fue aprobado por el DAI o la persona que él haya designado.		
l.	Indica si la planificación de los trabajos de consultoría está definida en las políticas, procedimientos de auditoría interna y si se aplica de forma consistente.		
2.	Revisa los resultados de las encuestas, entrevistas relacionadas con este apartado del programa. Indica si estos resultados tendrán algún cambio en sus resultados y conclusión.		

	Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2200 – Planificación del trabajo.				
a. Los auditores internos elaboran, documentan un plan	2200			

	para cada trabajo, que incluye el alcance, objetivos, tiempo y asignación de recursos.				
b.	El plan considera las estrategias, los objetivos y riesgos relevantes para cada trabajo.	2200			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2201 – Consideraciones sobre planificación.					
a.	Al planificar el trabajo, los auditores internos consideran las estrategias, objetivos de la actividad que está siendo revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño.	2201			
b.	Al planificar el trabajo, los auditores internos valoran los riesgos significativos de los objetivos, recursos, operaciones de la actividad y los medios con los cuales el impacto potencial del riesgo se mantiene a un nivel aceptable.	2201			
c.	Al planificar el trabajo, los auditores internos consideran la adecuación, eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos, control de la actividad objeto de revisión y los comparan con un enfoque o modelo relevante	2201			
d.	Al planificar un trabajo, los auditores internos	2201			

	consideran las oportunidades de realizar mejoras significativas en los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de la actividad.				
e.	Cuando se planifica un trabajo para partes ajenas a la Asociación Cooperativa, los auditores internos establecen un acuerdo escrito con ellas respecto de los objetivos, el alcance, las responsabilidades correspondientes, otras expectativas, incluyendo las restricciones a la distribución de los resultados del trabajo y el acceso a los registros del mismo.	2201.A1			
f.	Los auditores internos acuerdan con los clientes de trabajos de consultoría, los objetivos, alcance, responsabilidades respectivas y demás expectativas de los clientes. En el caso de trabajos significativos, este acuerdo se documenta.	2201.C1			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2210 – Objetivos del trabajo.					
a.	Se establecen los objetivos para cada trabajo.	2210			
b.	Los auditores internos realizan una evaluación preliminar de los riesgos relevantes para la actividad bajo revisión.	2210.A1			

c.	Los objetivos de los trabajos reflejan los resultados de la evaluación preliminar de los riesgos.	2210.A1			
d.	Al desarrollar los objetivos del trabajo, los auditores internos consideran la probabilidad de errores significativos, fraudes, incumplimientos y otras exposiciones.	2210.A2			
e.	Los auditores internos se cercioran de que la dirección, el consejo han establecido criterios adecuados para determinar si los objetivos y metas han sido cumplidos.	2210.A3			
f.	Los objetivos de los trabajos de consultoría valoran los procesos de gobierno, gestión de riesgo y control, hasta el grado de extensión acordado con el cliente.	2210.C1			
g.	Los objetivos de los trabajos de consultoría son compatibles con los valores, estrategias y objetivos de la asociación.				
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2220 – Alcance del trabajo.					
a.	El alcance establecido es suficiente para alcanzar los objetivos del trabajo.	2220			
b.	El alcance del trabajo tiene en cuenta los sistemas,	2220.A1			

	registros, personal, bienes relevantes e incluso aquellos bajo el control de terceros.				
c.	Durante la realización de un trabajo de aseguramiento surge la oportunidad de realizar trabajos de consultoría significativos, son acordados por escrito los objetivos, alcance, responsabilidades, expectativas del cliente y los resultados son comunicados de acuerdo con las normas de consultoría.	2220.A2			
d.	Al desempeñar trabajos de consultoría, los auditores internos aseguran que el alcance del trabajo es suficiente para cumplir los objetivos acordados.	2220.C1			
e.	Si los auditores internos encontraran restricciones al alcance durante el trabajo, estas restricciones son tratadas con el cliente para determinar si se continúa con el trabajo.	2220.C1			
f.	Durante los trabajos de consultoría, los auditores internos valoran los controles consistentes con los objetivos del trabajo y están alertas a los asuntos de control significativos.	2220.C2			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2230 – Asignación de recursos para el trabajo.					
a.	Los auditores internos determinan los recursos adecuados, suficientes para lograr los objetivos del trabajo, basándose en la evaluación de la naturaleza, complejidad de cada trabajo, las restricciones de tiempo y los recursos disponibles.	2230			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2240 – Programa de trabajo.					
a.	Los auditores internos preparan y documentan programas que cumplan con los objetivos del trabajo.	2240			
b.	Los programas de trabajo incluyen los procedimientos para identificar, analizar, evaluar y documentar información durante la realización del trabajo.	2240.A1			
c.	El programa de trabajo es aprobado con anterioridad a su implantación y cualquier ajuste es aprobado oportunamente.	2240.A1			

d.	Es evidente que también hay que preparar, documentar y aprobar los programas de trabajo de los servicios de consultoría, pero estos pueden variar en forma y contenido dependiendo de la naturaleza del trabajo.				
----	--	--	--	--	--

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Revisa toda la información relacionada con la norma 2200 – Planificación del trabajo; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.				
Norma 2300 – Desempeño del trabajo.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Revisa la información de la guía de planificación, las políticas y procedimientos de auditoría interna relacionados con el desempeño del trabajo.			
a.	Indica si en los trabajos se identifica, analiza, evalúa y documenta suficiente información para lograr los objetivos del trabajo.			
b.	Indica si los papeles de trabajo documentan información			

	suficiente, confiable, relevante y útil para lograr los objetivos del trabajo.		
c.	Indica si las conclusiones y resultados del trabajo se basan en un nivel adecuado de análisis de datos para respaldar una evaluación de causa-raíz.		
d.	Indica si el DAI ha fijado los requerimientos de custodia de los documentos y registros de la actividad de auditoría interna, incluyendo los de los trabajos.		
e.	Indica si tienen lugar la revisión de supervisión, la aprobación en los momentos adecuados durante el desarrollo del trabajo y si éstas se documentan en los papeles de trabajo del mismo.		
f.	Evalúa la calidad y la consistencia en general de los papeles de trabajo. ¿Incluyen toda la información necesaria sobre la planificación, ejecución, informes y seguimiento? ¿Están elaborados de forma consistente y siguiendo la metodología definida?		
2.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas con este apartado del programa. Indica si estos resultados tendrán algún cambio en sus resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2300 – Desempeño del trabajo.					
a.	Los auditores internos identifican, analizan, evalúan y documentan suficiente información para cumplir con los objetivos del trabajo.	2300			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2310 – Identificación de la información.					
a.	Los auditores internos identifican información suficiente, fiable, relevante y útil de manera tal que les permite alcanzar los objetivos del trabajo.	2310			
b.	La información suficiente está basada en hechos, es adecuada y convincente, de modo que una persona prudente e informada sacaría las mismas conclusiones que el auditor interno.	2310			
c.	La información identificada es fiable si es la mejor información que se puede obtener mediante el uso de técnicas de trabajo apropiadas	2310			
d.	La información relevante identificada es la que respalda las observaciones, recomendaciones del	2310			

	trabajo y es compatible con sus objetivos.				
e.	La información útil identificada es la que ayuda a la Asociación Cooperativa en cumplir con sus metas.	2310			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2320 – Análisis y evaluación.					
a.	Los auditores internos basan sus conclusiones, los resultados del trabajo en análisis y evaluaciones adecuadas.	2320			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2330 – Documentación de la información.					
a.	Los auditores internos documentan información suficiente, fiable, relevante, útil que les permite respaldar los resultados del trabajo y las conclusiones.	2330			
b.	El DAI controla el acceso a los registros del trabajo, y solicita aprobación de la Junta de Vigilancia, consejo o de asesores legales antes de dar a conocer tales registros a terceros, según corresponda.	2330.A1			
c.	El DAI ha establecido requisitos de retención para los registros del trabajo, con independencia del medio en	2330.A2			

	el que estos documentos sean almacenados; estos requisitos son coherentes con las guías de la Asociación Cooperativa y con cualquier regulación u otros requisitos pertinentes.				
d.	El DAI ha establecido políticas sobre la custodia, retención de los registros de trabajos de consultoría, así como la posibilidad de darlos a conocer a terceras partes, internas o externas; estas políticas son consistentes con las guías de la asociación y cualquier regulación u otros requisitos pertinentes.	2330.C1			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2340 – Supervisión del trabajo.					
a.	Los trabajos son adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo y el desarrollo del personal.	2340			
b	Existe evidencia adecuada de que la supervisión está documentada y conservada.	2340			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.			
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>			
		Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 2300 – Desempeño del trabajo; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>		

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.				
Norma 2400 – Comunicación de resultados.				
			Fecha	Ref. PT
1.	Revisa la información de la guía de planificación, las políticas y procedimientos de auditoría interna relacionados con la comunicación de resultados:			
a.	Indica si los informes del trabajo incluyen los objetivos, el alcance y los resultados.			
b.	Evalúa el formato utilizado para la comunicación de resultados. ¿El formato utiliza modelos de plantillas?			
c.	Indica si la comunicación final de los resultados del trabajo incluye conclusiones aplicables, así como recomendaciones y planes de acción.			
d.	Indica si la opción emitida por el auditor interno tiene en cuenta las expectativas de la Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración, está respaldada por información confiable,			

	relevante y útil.		
e.	Indica si se incluyen en la comunicación final de resultados todas las observaciones señaladas en los papeles de trabajo como cuestiones sobre las que se debe informar.		
f.	Evalúa la calidad general de la comunicación final de los resultados. ¿Es clara, precisa, objetiva, concisa, constructiva, completa y oportuna en el tiempo?		
G	Indica si los criterios que se utilizan en el informe están documentados dentro del cuerpo del informe o en un anexo al mismo.		
h.	Indica si la expresión, “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna” se usa de forma apropiada.		
2.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas con este apartado del programa, indica si estos resultados tendrán algún cambio en sus resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2400 – Comunicación de resultados.					
a.	Los auditores internos comunican los resultados de los trabajos.	2400			

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2410 – Criterios para la comunicación.					
a.	Las comunicaciones incluyen los objetivos, alcance y resultados del trabajo.	2400			
b.	La comunicación final de los resultados del trabajo de auditoría interna incluye las conclusiones, así como también las recomendaciones y los planes de acción correctivas.	2410.A1			
c.	Se alienta a los auditores internos a reconocer en las comunicaciones del trabajo cuando se observa un desempeño satisfactorio.	2410.A2			
d.	Cuando se envían resultados de un trabajo a partes ajenas a la Asociación Cooperativa, la comunicación incluye las limitaciones a la distribución y uso de los resultados.	2410.A3			
e.	Las comunicaciones sobre el progreso y los resultados de los trabajos de consultoría variarán en forma, contenido dependiendo de la naturaleza del trabajo y las necesidades del cliente.	2410.C1			
		Norma	CG	CP	NC

Elementos clave de conformidad con la norma 2420 – Calidad de la comunicación.					
a.	Las comunicaciones son precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas, completas y oportunas.	2420			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2421 – Errores y omisiones.					
a.	Si una comunicación final contenía un error u omisión significativa, el DAI ha comunicado la información corregida a todas las partes que recibieron la comunicación original.	2421			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2430 – Uso de “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”.					
a.	Manifiestar que los trabajos son "Realizados en conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna" es apropiado sólo si los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad respaldan dicha	2430			

	afirmación.				
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2431 – Declaración de incumplimiento de las normas.					
a.	Cuando el incumplimiento de la definición de auditoría interna, Código de Ética o las normas afecta a un trabajo específico, la comunicación de los resultados de ese trabajo debe exponer:	2431			
i.	Los principios o reglas de conducta del Código de Ética, o las normas con las cuales no se cumplieron totalmente.	2431			
ii.	Las razones del incumplimiento.	2431			
iii.	El impacto del incumplimiento sobre ese trabajo y los resultados comunicados del mismo.	2431			
		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2440 – Difusión de resultados.					
a.	El DAI comunica los resultados a las partes apropiadas.	2440			
b.	El DAI es responsable de comunicar los resultados finales a las partes que pueden asegurar que se dé a los	2440.A1			

	resultados la debida importancia.				
c.	A menos de que exista obligación legal, estatutaria o de regulaciones en contrario, antes de enviar los resultados a partes ajenas a la Asociación Cooperativa, el DAI debe:	2440.A2			
i.	Evaluar el riesgo potencial para la Cooperativa.	2440.A2			
ii.	Consulta con la Junta de Vigilancia y el consejero legal, según corresponda.	2440.A2			
iii.	Controla la difusión, restringiendo la utilización de los resultados.	2440.A2			
d.	El DAI comunica los resultados finales de los trabajos de consultoría a los clientes.	2440.C1			
e.	Durante los trabajos de consultoría pueden ser identificadas incidencias relacionadas con el gobierno, la gestión de riesgos y el control. Siempre que estas cuestiones sean significativas, son comunicadas a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Administración.	2440.C2			

Faltas detectadas	Norma

Evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.				
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>				
			Fecha	Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 2400 – Comunicación de resultados; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>			

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

Verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas.			
Norma 2500 – Seguimiento del grado de implementación de los resultados.			
		Fecha	Ref. PT
1.	Revisa la información de la guía de planificación, las políticas y procedimientos de auditoría interna relacionados con el seguimiento del grado de implementación de los resultados.		
a.	Indica si se utiliza un sistema para realizar el seguimiento de los resultados de la auditoría interna y asegurar que las acciones de la dirección han sido implementadas eficazmente o que la alta dirección ha aceptado el riesgo de no tomar ninguna medida.		
b.	Indica si se utiliza un sistema de seguimiento para comunicar a la alta dirección y al Consejo de Administración la situación de los resultados de auditoría interna.		
c.	Indica si existe un proceso para asegurar que todas las cuestiones indicadas en el informe están incluidas en el proceso de seguimiento.		
d.	Indica si se realiza el seguimiento de los resultados de los trabajos de aseguramiento hasta el grado acordado con el cliente.		
2.	Revisa los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas con este apartado del programa e indica si estos resultados tendrán algún cambio en sus resultados y conclusiones.		

		Norma	CG	CP	NC
Elementos clave de conformidad con la norma 2500 – Seguimiento del grado de implementación de los resultados.					
a.	El DAI establece y mantiene un sistema de seguimiento para verificar la situación de los resultados comunicados a la dirección.	2500			
b.	El DAI ha establecido un proceso de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones de la dirección hayan sido implantadas eficazmente o que la Junta de Vigilancia haya aceptado el riesgo de no tomar medidas.	2500.A1			
c.	La actividad de auditoría interna vigila la situación de los resultados de los trabajos de consultoría, hasta el grado de alcance acordado con el cliente.	2500.C1			

Faltas detectadas	Norma

EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.			
<p>Evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna con la finalidad de identificar oportunidades de mejora continua, brindando sugerencias a la Unidad de Auditoría Interna sobre mejoras en su desempeño añadiendo valor a la Asociación Cooperativa.</p>			
			Fecha
			Ref. PT
1.	<p>Revisa toda la información relacionada con la norma 2500 – Seguimiento del grado de implementación de los resultados; obtenida en la planificación e identifica las oportunidades para la mejora de la calidad de la Unidad de Auditoría Interna.</p>		

Oportunidades para la mejora continua detectadas.			Norma

Buenas prácticas de auditoría interna detectadas.			Norma

- **RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

	CG	CP	NC
Evaluación general			

Normas sobre atributos (1000 – 1300)		CG	CP	NC
1000	Propósito, autoridad y responsabilidad.			
1010	Reconocimiento de los elementos obligatorios en el estatuto de auditoría interna.			
1100	Independencia y objetividad.			
1110	Independencia dentro de la organización.			
1111	Interacción directa con el consejo.			
1112	El papel del director de auditoría interna además de la auditoría interna.			
1120	Objetividad individual.			
1130	Impedimentos a la independencia u objetividad.			
1200	Aptitud y cuidado profesional.			
1210	Aptitud.			
1220	Cuidado profesional.			
1230	Desarrollo profesional continuo.			
1300	Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			

1310	Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			
1311	Evaluaciones internas.			
1312	Evaluaciones externas.			
1320	Informe sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			
1321	Utilización de “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”.			
1322	Declaración de incumplimiento.			

Normas sobre desempeño (2000 – 2600)		CG	CP	NC
2000	Administración de la actividad de auditoría interna.			
2010	Planificación.			
2020	Comunicación y aprobación.			
2030	Administración de recursos.			
2040	Políticas y procedimientos.			
2050	Coordinación y confianza.			
2060	Informe a la alta dirección y al consejo.			
2070	Proveedor de servicios externos y responsabilidad de la organización sobre			

	Auditoría Interna.			
2100	Naturaleza del trabajo.			
2110	Gobierno.			
2120	Gestión de riesgos.			
2130	Control.			
2200	Planificación del trabajo.			
2201	Consideraciones sobre planificación.			
2210	Objetivos del trabajo.			
2220	Alcance del trabajo.			
2230	Asignación de recursos para el trabajo.			
2240	Programa de trabajo.			
2300	Desempeño del trabajo.			
2310	Identificación de la información.			
2320	Análisis y evaluación.			
2330	Documentación de la información.			
2340	Supervisión del trabajo.			
2400	Comunicación de resultados.			
2410	Criterios para la comunicación.			
2420	Calidad de la comunicación.			
2421	Errores y omisiones.			
2430	Uso de “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el			

	Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”.			
2431	Declaración de incumplimiento de las Normas.			
2440	Difusión de resultados.			
2450	Opiniones globales.			
2500	Seguimiento del progreso.			
2600	Comunicación de la aceptación de los riesgos.			

Código de Ética		CG	CP	NC
	Código de Ética			

RESULTADOS DE VALIDACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE.

REALIZADA POR: *(Nombre de la entidad o profesional que realiza la validación externa independiente.)*

INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA**ACODJAR** de R.L.**INTERNA.**

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DOCTOR
JOSÉ ANTONIO RUÍZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (ACODJAR DE R.L.).**

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.**PERIODO EVALUADO:** _____**Día, Mes, Año.**

CONTENIDO	PÁGINA
Resumen Ejecutivo.	
Opinión sobre el grado de cumplimiento de las normas y el Código de Ética.	
Objetivos.	
Alcance.	
Metodología.	
Resumen de observaciones.	
Mejores prácticas de auditoría interna.	
Brechas de cumplimiento de las normas y el Código de Ética.	
Oportunidades para la mejora continua.	
Anexo A	
Resumen de la evaluación.	
Criterios de calificaciones.	
Anexo B	
Declaración de validación externa independiente.	

RESUMEN EJECUTIVO.

La norma específica 1312 de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna establece que la actividad de auditoría interna debe someterse a una evaluación externa al menos una vez cada 5 años, realizada por un evaluador o equipo de evaluación cualificado e independiente externo de la Asociación Cooperativa. Un evaluador o equipo de evaluación cualificado debe demostrar su competencia en dos áreas: la práctica profesional de la auditoría interna y el proceso de evaluación externa. La evaluación de la calidad puede ser realizada a través de una evaluación externa completa o una autoevaluación con validación externa independiente.

El director de auditoría interna ha comentado con el Consejo de Administración la forma y frecuencia de las evaluaciones externas, incluyendo la independencia y cualificación del evaluador o equipo de evaluación externo independiente, incluyendo cualquier potencial conflicto de intereses.

Con carácter previo a la consulta y al acuerdo del Consejo de Administración, la Unidad de Auditoría Interna de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), realizó una autoevaluación de la actividad de auditoría interna seleccionando a (nombre de la entidad o profesional que realiza la validación externa independiente) como el evaluador o equipo de evaluación externo independiente para realizar una validación de la autoevaluación de la actividad de auditoría interna, dicho acuerdo se aprobó en Asamblea General de Asociados.

(A continuación, incluya información como el tamaño de la actividad de auditoría interna, dependencia jerárquica y cualquier dato sobre la asociación cooperativa y la actividad de auditoría interna que aporte una perspectiva relevante al resto del informe)

OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y EL CÓDIGO DE ÉTICA.

(En el siguiente párrafo, se debe incluir una conclusión sobre el nivel de cumplimiento de las normas y del Código de Ética)

Nuestra opinión global es: *(Detallar si la actividad de auditoría interna cumple de manera general con las Normas y el Código de Ética)*

En el “anexo A” se incluye una lista detallada del nivel de cumplimiento de cada norma específica de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética.

Los criterios de calificación utilizados para evaluar los procesos de la actividad de auditoría interna fueron los siguientes: “Cumple Generalmente”, “Cumple Parcialmente” y “No Cumple”; se puede consultar en el “anexo A” una descripción detallada de cada uno de los criterios de evaluación.

A continuación, se detalla los objetivos, alcance y metodología aplicada para el desarrollo de la autoevaluación de los procesos de auditoría interna.

Objetivos:

- Evaluar el cumplimiento de las normas y el Código de Ética por parte de la unidad de auditoría interna.
- Determinar si la unidad de auditoría interna desarrolla su misión de forma eficaz, tal y como está expresada en el estatuto de auditoría interna.
- Identificar oportunidades de mejora continua que puedan potenciar la eficiencia y eficacia de los procesos.
- Validar los resultados de la autoevaluación de la actividad de auditoría interna a través de un profesional o equipo de evaluación externo independiente, priorizando la conclusión sobre si la actividad de auditoría interna cumple o no con las normas y el Código de Ética.

Alcance:

- El alcance de la autoevaluación de la calidad incluyó a la unidad de auditoría interna, tal y como esta descrita en el estatuto de auditoría interna, que define el propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna.
- La autoevaluación de la calidad de auditoría interna, se basa en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética aplicables y vigentes.

Metodología:

Auditoría interna recopiló y preparó documentación que incluía información básica, utilizada para obtener información de la Asociación Cooperativa, de la actividad de auditoría interna, agencias, entre otra información necesaria; una lista de control de documentos y elaboración de

la planificación para los segmentos de gobierno, personal, dirección y procesos relacionados a la actividad.

Además del desarrollo de encuestas, las cuales fueron dirigidas al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, personal de auditoría interna y otras áreas relacionadas; a los encuestados se les solicitó responder una serie de preguntas sobre la actividad de auditoría interna, las respuestas fueron registradas utilizando las escalas que se mencionan a continuación: cumple, cumple parcialmente, no cumple, no sabe.

Posterior a ello, se desarrollaron entrevistas dirigidas para el director y personal de la actividad de auditoría interna, Junta de Vigilancia, Comité de Auditoría Interna y auditores externos, al finalizar el proceso de entrevistas los resultados fueron comparados con los de la encuesta, permitiendo realizar un análisis detallado sobre las actividades desarrolladas de la Unidad de Auditoría Interna.

Finalmente, se crearon programas dirigidos a los segmentos, cada uno de los programas buscaba cumplir con dos objetivos importantes los cuales son: la verificación del nivel de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las normas y la evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna, así como identificar las oportunidades de mejora que pueden tener el director de auditoría interna y el personal de la unidad para mejorar su desempeño y aumentar su capacidad para añadir valor a los procesos de auditoría interna.

RESUMEN DE OBSERVACIONES

(Describe de manera detallada las observaciones encontradas durante la ejecución de los programas dirigidos a los segmentos: gobierno, dirección, personal y procesos, todos relacionados a la actividad de auditoría interna).

ELEMENTO	OBSERVACIÓN
Mejores prácticas de auditoría interna.	<p><i>Indicación:</i></p> <p><i>(En este apartado se deberán detallar las áreas en las que la actividad de auditoría está trabajando de manera eficaz o eficiente, por ejemplo:</i></p> <p><i>Norma 1000- Propósito, Autoridad y Responsabilidad- El estatuto de auditoría interna es un estatuto completo y contiene todos los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.)</i></p>
Brechas de cumplimiento de las normas y el Código de Ética.	<p><i>Indicación:</i></p> <p><i>(Describa aquellas áreas identificadas en las que la actividad de auditoría interna está trabajando de forma que no llega a cumplir con uno o varios de sus objetivos fundamentales relacionados con las Normas o</i></p>

	<p><i>el Código de Ética por lo que se deberá emitir una opinión de “cumple parcialmente” o “no cumple” hasta que se hayan alcanzado los objetivos trazados. Se incluirá una respuesta de auditoría interna y un plan de acción para subsanar la falta de cumplimiento.)</i></p>
Oportunidades para la mejora continua.	<p><i>Indicación:</i></p> <p><i>(Las oportunidades para la mejora continua cumplen la función principal de potenciar la eficiencia y eficacia de los procesos de la actividad de auditoría interna. Estas observaciones no indican una falta de cumplimiento con las Normas o el Código de Ética, sino que ofrecen sugerencias sobre cómo alinearse mejor con los criterios definidos en las Normas y el Código de Ética.)</i></p>

ANEXO A – RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIONES.

(Este anexo debe ser incluido en cada informe, muestra el nivel de cumplimiento de cada norma concreta y del Código de Ética.

Indica el grado de cumplimiento de la actividad de auditoría interna con una “X” en la columna que corresponda.)

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

	CG	CP	NC
Evaluación general			

Normas sobre atributos (1000 – 1300)		CG	CP	NC
1000	Propósito, autoridad y responsabilidad.			
1010	Reconocimiento de los elementos obligatorios en el estatuto de auditoría interna.			
1100	Independencia y objetividad.			
1110	Independencia dentro de la organización.			
1111	Interacción directa con el Consejo.			
1112	El papel del director de auditoría interna además de la auditoría interna.			
1120	Objetividad individual.			
1130	Impedimentos a la independencia u objetividad.			
1200	Aptitud y cuidado profesional.			

1210	Aptitud.			
1220	Cuidado profesional.			
1230	Desarrollo profesional continuo.			
1300	Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			
1310	Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			
1311	Evaluaciones internas.			
1312	Evaluaciones externas.			
1320	Informe sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad.			
1321	Utilización de “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”.			
1322	Declaración de incumplimiento.			

Normas sobre desempeño (2000 – 2600)		CG	CP	NC
2000	Administración de la actividad de auditoría interna.			
2010	Planificación.			
2020	Comunicación y aprobación.			
2030	Administración de recursos.			

2040	Políticas y procedimientos.			
2050	Coordinación y confianza.			
2060	Informe a la alta dirección y al Consejo.			
2070	Proveedor de servicios externos y responsabilidad de la organización sobre Auditoría Interna.			
2100	Naturaleza del trabajo.			
2110	Gobierno.			
2120	Gestión de riesgos.			
2130	Control.			
2200	Planificación del trabajo.			
2201	Consideraciones sobre planificación.			
2210	Objetivos del trabajo.			
2220	Alcance del trabajo.			
2230	Asignación de recursos para el trabajo.			
2240	Programa de trabajo.			
2300	Desempeño del trabajo.			
2310	Identificación de la información.			
2320	Análisis y evaluación.			
2330	Documentación de la información.			
2340	Supervisión del trabajo.			
2400	Comunicación de resultados.			

2410	Criterios para la comunicación.			
2420	Calidad de la comunicación.			
2421	Errores y omisiones.			
2430	Uso de “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”.			
2431	Declaración de incumplimiento de las Normas.			
2440	Difusión de resultados.			
2450	Opiniones globales.			
2500	Seguimiento del progreso.			
2600	Comunicación de la aceptación de los riesgos.			

Código de Ética.		CG	PC	NC
	Código de Ética.			

DEFINICIONES DE CALIFICACIONES.

A continuación, son detallados los criterios de calificaciones utilizadas por el evaluador externo independiente:

- **Cumple Generalmente (CG):** Significa que el evaluador ha concluido que la actividad de auditoría interna cumple con los requisitos de las normas y elementos del Código de Ética en todos sus aspectos materiales, independientemente que existan algunas oportunidades de mejora, debido a que éstas no representan situaciones en las que la actividad de auditoría interna no haya implementado, no las haya aplicado de forma efectiva o no haya logrado sus objetivos.
- **Cumple Parcialmente (CP):** Significa que el evaluador ha concluido que la actividad de auditoría interna está esforzándose para cumplir con los requerimientos que establece la norma y los elementos contenidos en el Código de Ética, pero no logra cumplir con algunos objetivos principales.
- **No cumple (NC):** Significa que el evaluador externo ha concluido en lo referente a las normas individuales, la actividad de auditoría interna no está esforzándose para cumplir con muchos o todos los objetivos establecidos en la norma, ni cumple con los elementos contenidos en el Código de Ética; a nivel de auditoría general hay deficiencias que tendrán un impacto negativo en la eficacia de la actividad de auditoría interna y no añadir valor a la entidad.

ANEXO B**DECLARACIÓN DE VALIDACIÓN INDEPENDIENTE.**

(Nombre de la entidad o profesional que realiza la validación externa independiente) fue contratado por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), para conducir una validación independiente de la autoevaluación de la calidad de los procesos, realizada por la Unidad de Auditoría Interna de dicha entidad. El objetivo fundamental de la validación consistió en determinar si de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y el Código de Ética, el proceso de autoevaluación efectuado por la Unidad de Auditoría Interna es adecuado y las afirmaciones sobre el grado de cumplimiento de la normativa son razonables.

En condición de validador, (Nombre de la entidad o profesional que realiza la validación externa independiente) actúa de manera independiente respecto de ACODJAR DE R.L., y de su actividad de auditoría interna, e igualmente declara poseer las cualificaciones requeridas para llevar a cabo la validación.

La validación cubrió el período (detallar el periodo de validación), que es el mismo al que se refiere la autoevaluación practicada por la Unidad de Auditoría Interna de ACODJAR DE R.L., y se realizó entre (Fecha de inicio) y (Fecha de finalización). El trabajo consistió en una verificación del proceso de autoevaluación realizado por la Unidad de Auditoría Interna, incluyendo una verificación selectiva la documentación correspondiente, la aplicación de entrevistas dirigidas al director y personal de la actividad de auditoría interna, Junta de

Vigilancia, Comité de Auditoría Interna y auditores externos, además del uso de otras técnicas que se estimaron procedentes.

En opinión del suscrito, el proceso de autoevaluación conducido por la auditoría interna de ACODJAR DE R.L., se ajusta a los requerimientos establecidos en el Marco Internacional Para la Práctica Profesional de Auditoría Interna (MIPPAI), asimismo los resultados, las conclusiones y demás afirmaciones contenidas en el resumen de evaluación que se adjunta como anexo, son razonables y coherentes frente a la normativa vigente. Por consiguiente, la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe de autoevaluación contribuirá a fortalecer la efectividad y la calidad de la actividad de auditoría interna, así como el cumplimiento continuado de las normas y el Código de Ética.

(La redacción del párrafo de opinión deberá modificarse ante situaciones particulares, así como cuando el validador independiente emita una opinión diferente a la planteada en el párrafo anterior)

Nombre y firma

Evaluador externo independiente responsable de la validación.

Fecha

CONCLUSIONES

Como equipo de trabajo al finalizar el análisis de la información obtenida en la investigación a través de la entrevista al director de la unidad de auditoría interna de la “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada”, relacionada con el programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, lo cual permitió establecer las siguientes conclusiones:

- La Unidad de Auditoría Interna no cuenta con el programa de aseguramiento y mejora de la calidad basado en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna, para evaluar el cumplimiento de las normas, por ende, no puede ejercer una evaluación de calidad de las actividades de auditoría interna, además no cumple con el requerimiento obligatorio de conformidad a las NIEPAI de elaborar y contar con un programa de aseguramiento.
- Los auditores que componen el personal de la unidad de auditoría interna de la entidad no han sido capacitados adecuadamente en materia del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, por lo que afecta negativamente en el cumplimiento del requerimiento técnico del programa.
- A causa de la falta de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, la Unidad de Auditoría Interna no puede dar cumplimiento con el término “cumple con las NIEPAI” debido a que el uso es apropiado únicamente si lo respaldan los resultados de un PAMC.

RECOMENDACIONES

Como equipo de trabajo, al concluir con la investigación presentamos a la Unidad de Auditoría Interna de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada, las recomendaciones siguientes:

- Establecer el programa de aseguramiento de la calidad, para permitir evaluar el cumplimiento de las normas por parte de la actividad de auditoría interna, el Código de Ética, evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna e identificar oportunidades de mejora.
- Capacitar al personal de auditoría interna en el tema relacionado con el programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente, para la evaluación de calidad de la actividad de auditoría interna.
- Implementar este programa de aseguramiento y mejora de la calidad, debido a la importancia del requerimiento técnico contemplado en la norma 2430; un PAMC bien desarrollado asegura que la actividad de auditoría interna incorpora el concepto de calidad en todas sus operaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la República de El. (30 de Junio de 1994). Ley General de Asociaciones Cooperativas. 24. San Salvador, El Salvador. Recuperado el 02 de Abril de 2020
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (12 de Junio de 2014). Constitución de la República de El Salvador. San Salvador, El Salvador. Recuperado el 6 de Abril de 2020
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (29 de Julio de 2015). Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo. San Salvador, El Salvador. Recuperado el 6 de Abril de 2020
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (29 de Marzo de 2017). Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría. San Salvador, El Salvador. Recuperado el 6 de Abril de 2020
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (20 de Agosto de 1986). Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas. 38. San Salvador, San Salvador, El Salvador. Recuperado el 02 de Abril de 2020
- Auditool. (07 de Abril de 2015). *Auditool.org*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/3289-importancia-de-la-auditoria-interna-en-las-organizaciones#:~:text=La%20auditor%C3%ADa%20interna%20es%20una,procesos%20C%20proporcionando%20as%C3%AD%20un%20servicio>
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. (julio de 2009). Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.
- Instituto de Auditores Internos. (Enero de 2017). Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna. España. Recuperado el 19 de Septiembre de 2019

- Instituto de Auditores Internos. (2017). *www.global.theiia.org*. Recuperado el 26 de Julio de 2020, de <https://global.theiia.org/translations/PublicDocuments/GPI-Distinctive-Roles-in-Organizational-Governance-Spanish.pdf>
- Instituto de Auditores Internos. (Diciembre de 2018). Evaluaciones Internas de Calidad de la Dirección de Auditoría Interna. España. Recuperado el 20 de Diciembre de 2019
- Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo. (30 de Junio de 1994). *INSAFOCOOP*. Recuperado el 02 de Abril de 2020, de <http://www.insafocoop.gob.sv/historia-del-cooperativismo/>
- Landaverde Lara, C. R. (Febrero de 2011). "GUIA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA, PARA EMPRESAS BENEFICIADORAS DE ARROZ EN EL SALVADOR". San Salvador, El Salvador.
- Salvador, A. L. (Enero de 2000). Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.
- Santillana, J. R. (2013). *Auditoría Interna* (3 ed.). México: Pearson Educación. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019
- Woller, B., & Copeland, P. (2017). Manual de Evaluación de Calidad para la Actividad de Auditoría Interna. Estados Unidos: Fundación de Auditoría Interna. Recuperado el 15 de Octubre de 2019

ANEXOS

Anexo 1

Carta compromiso de la entidad beneficiaria a la autoridad universitaria.



21 de marzo del 2020

Señores Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Contaduría Pública.
Presentes.

Reciban un cordial y cooperativo saludo, esperando abundantes bendiciones en sus labores.

Notificar por medio de la presente que como Unidad de Auditoría Interna de la Cooperativa "ACODJAR de R.L." estamos acompañando en el trabajo de investigación a los estudiantes egresados Walter Adalberto Esquivel Ramos, Douglas Vladimir Ramírez Pérez y Gregorio Elihú Barahona Mejía quienes investigan el tema: PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD, MEDIANTE EL ENFOQUE DE AUTOEVALUACIÓN CON VALIDACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, PARA "ACODJAR DE R.L." a quienes se les ha brindado apoyo y colaboración con información de carácter educativo sin embargo con la veracidad de la situación actual de la unidad.

Esto con la finalidad de que dicho tema de investigación pueda beneficiar en conocimientos y en la práctica profesional la función de auditoría interna de "ACODJAR de R.L."

Sin otro particular

A sus órdenes

Ana Guadalupe Cubias Lara
Auditor Interno
ACODJAR DE R.L.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA
PÚBLICA



ENTREVISTA DIRIGIDA A: Director de auditoría interna de “ACODJAR de R.L”.

OBJETIVO: Recopilar información sobre los procesos administrativos y financieros sobre la temática del tema de investigación para la realización del trabajo de graduación.

Propósito: La presente guía de preguntas ha sido elaborada por estudiantes egresados de la carrera de licenciatura en contaduría pública, con el propósito de sustentar el trabajo de investigación relacionado a un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente de las actividades de la unidad de auditoría interna de “ACODJAR DE R.L.”

Toda información que se proporcione a partir de este instrumento será utilizada única y exclusivamente con fines didácticos y académicos.

Datos generales

Fecha: _____

Nombre del entrevistado: _____

Cargo: _____

Edad: _____

Años de laboral en la entidad: _____

Desarrollo.

1. ¿Considera usted que la Unidad de Auditoría Interna cuenta con las políticas y manuales suficientes para evaluar las actividades de la Asociación Cooperativa?

2. En la Unidad de Auditoría Interna, ¿Se cuenta con un manual de políticas de auditoría interna que describa expectativas y requerimientos, sobre la independencia y objetividad del personal de la unidad?

3. ¿Qué políticas han establecido para evaluar el desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna?

4. ¿Qué resultado buscan con realizar las evaluaciones de desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna?

5. Dentro de estas políticas, ¿Quién es el encargado de realizar las evaluaciones de desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna?

6. A la Unidad de Auditoría Interna, ¿Se le selecciona un evaluador externo?

7. ¿Cuáles son los procedimientos que aplica la Junta de vigilancia y el Consejo de Administración en la selección de un evaluador externo para la Unidad de Auditoría Interna?

8. ¿Se le exige al evaluador externo que emita un informe sobre cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna en la actividad de auditoría de la Unidad de Auditoría Interna?

9. ¿Qué expectativa tienen el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia en cuanto al aseguramiento y mejora de la calidad de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna?

10. ¿Qué tipos de evaluaciones sobre el tema de aseguramiento y mejora de la calidad le han realizado a la Unidad de Auditoría Interna?

11. ¿Se cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

12. ¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

13. En las fases de la auditoría interna, ¿Que incumplimientos a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna en la actividad de auditoría interna ha identificado por no contar con un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?

14. ¿De qué manera la falta de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente ha impedido las mejoras de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna?

15. ¿Qué beneficios considera usted que proporcionaría a la Unidad de Auditoría Interna un programa de aseguramiento y mejora de la calidad, mediante el enfoque de autoevaluación con validación externa independiente?
